An aerial photograph of a town, likely Guadix, with a bullfight in the foreground. The bullfight is the central focus, showing a crowd of people and a bull. The town's buildings and streets are visible in the background.

ESPECIAL SANIDAD



Wadi-as

Informativo de Guadix y su Comarca

año V

núms. 42 - 43 • FEBRERO 1986

precio: 175 ptas.

LOS SUCESOS DE GUADIX

Día 13 de Enero: Reunión Ayuntamiento - Comisión Pro-Salud, Primeros contactos y planteamiento del problema.

Día 16 de Enero: Entrevista del Alcalde con Director P. de la RASSSA en Granada.

Día 24 de Enero: Campaña Municipal informativa sobre la Reforma Sanitaria:

1.º Mesa Redonda en el Ayuntamiento.

2.º Mesa Redonda en Radio-Guadix.

Manifestación en la P. de las Palomas.

Asalto al Ayuntamiento, interrupción Mesa Redonda.

1.ª Petición pública de dimisión del Alcalde.

1.º Comunicado de A. P.

Día 25 de Enero: 1.º Comunicado del Grupo Municipal Socialista de Guadix.

Del 25 al 31 de Enero: Campaña Municipal de información sobre la Reforma Sanitaria.

Día 1 de Febrero: Acto Público del P. C. A. sobre la Sanidad en Guadix.

Día 2 de Febrero: Prerrogativa de las mujeres en la Ermita Nueva por la Sanidad.

Encierro de las mujeres en el Ambulatorio de Guadix.

Comunicado de las mujeres encerradas al Director Provincial de Sanidad.

Día 3 de Febrero: 1.º Viaje del Alcalde a la Consejería de Salud y Consumo en Sevilla.

1.º Corte de comunicaciones viarias.

Día 4 de Febrero: 2.ª Manifestación y corte de carreteras.

1.ª Aparición de la Policía en Guadix.

Día 5 de Febrero: En la madrugada del día 5 nace en el Ambulatorio la niña Victoria.

Dimisión del Teniente de Alcalde Salvador Holgado Polo.

Declaraciones explosivas del Delegado del Gobierno de Andalucía Tomás Azorín y del Delegado Provincial de la C. de Salud y Consumo Sr. Pedro Clavero Salvador.

2.º Comunicado de A. P. pidiendo la dimisión del Dtor. Pal. de la RASSSA., Ddo. Pal. de Salud, Alcalde y Gobernador Civil.

Día 6 de Febrero: 9.000 personas cortan en Guadix carreteras y vías férreas durante varias horas.

Día 7 de Febrero: Día 7 de Febrero: Mensaje del Obispo Ignacio Noguera Carmona.

Comunicado de los Socialistas de Guadix.

Comunicado Ejecutiva Provincial del P.S.O.E. de Granada.

Día 8 de Febrero: Limosnas para Guadix: Reunión de autoridades socialistas en Granada acelerando inversiones públicas en la localidad.

Comunicado del Clero Accitano.

Entrevista con las mujeres encerradas.

Día 9 de Febrero: Se crea la Plataforma Pro-Salud. Desconvocatoria de la Huelga del día 14. 1.ª Semana de encierro de las mujeres.

Día 10 de Febrero: Viaje a Sevilla de la Plataforma. Accidente del Alcalde.

IMPORTANTES ACUERDOS: Tregua negociada de 6 meses.

Día 11 de Febrero: Valoración del Acuerdo por Millán Santos Box. Concejal del Ayuntamiento de Guadix.

Días 12 y 13 de Febrero: Manifestaciones pacíficas en Guadix, prosigue el encierro en el Ambulatorio.

Día 14 de Febrero: 1.ª Huelga General: Guadix paralizado. Cierre de comunicaciones viarias. Graves enfrentamientos con la Policía: Batalla Campal. 1 accitano herido grave y 9 Policías heridos leves.

Despeñamiento de una furgoneta de la Policía Nacional en su vuelta a Granada: 1 ingreso urgente en la UVI.

Día 15 de Febrero: Manifestaciones diarias y pacíficas de ciudadanos.

Día 16 de Febrero: Se cumple la 2.ª Semana de encierro de las mujeres en el Ambulatorio. Encierro del Grupo Municipal Socialista en las Dependencias del Ayuntamiento.

Anuncio de iniciación de negociaciones para el día 19 de Febrero.

Importante homilía del Obispo de la ciudad en la Catedral.

Día 17 de Febrero: Manifestaciones diarias de ciudadanos.

Día 19 de Febrero: Negociaciones entre la Plataforma Pro-Salud y Delegado Provincial de la Consejería de Salud. No hay acuerdo a última hora a pesar de estar redactado y listo para formar.

Manifestaciones pacíficas.

Día 20 de Febrero: Manifestaciones pacíficas, prosigue el encierro de las mujeres.

Dimensión del Concejal Antonio Tauste por 2.ª vez.

Día 21 de Febrero: 2.ª Huelga General. Fuertes tensiones y crispación incontenida. Cortes de carreteras y vías férreas.

La Guardia Civil recibe alimentos de la población de Guadix.

Los accitanos desde primeras horas han tomado los cerros próximos a la vía, algunos armados de piedras.

Termina el encierro del Ayuntamiento.

Retirada pacífica de los manifestantes a petición de las mujeres encerradas.

Carga criminal de la Policía y Guardia Civil a la orden de: «Tomen Guadix, la gente que entre en sus casas».

Atropello violento de Jesús Pérez Torres por la Guardia Civil.

Disparos a las viviendas y vecinos. Agresiones a mujeres, niños y ancianos. Numerosos daños en las viviendas y ciudadanos.

El Gobierno Civil «justifica» la actuación policial.

Día 22 de Febrero: Más de 30 denuncias en el juzgado por los hechos del día anterior.

El clero de Guadix condena la represión policial.

Tensa calma. Corte de vías férreas y carreteras con barricadas.

Rabia expectante de los accitanos, armados hasta los dientes.

Guadix en la T.V.E. nacional; tergiversación informativa una vez más.

Mediación del Defensor del Pueblo a petición del antiguo Obispo de Guadix: Gabino Díaz Merchán.

Díaz Berbel, Presidente Provincial de A. P. pide el cese del Gobernador tras su visita a la ciudad.

Abiertas las diligencias judiciales para tratar de aclarar lo sucedido.

Día 23 de Febrero: Tensa calma. Manifestación pacífica de mujeres.

Se cumple la 3.ª semana de encierro de las mujeres en el ambulatorio.

Día 24 de Febrero: Entrevista del Grupo Municipal Socialista con el Presidente de la Junta de Andalucía.

Tras cinco horas de reunión se facilita un comunicado que no difiere gran cosa del que no se firmó en Guadix el día 19 de Febrero.

Se cierra la redacción de este número-extra de Wadi-As.

irritación y desconfianza

Estamos ante un número extraordinario de «Wadi-As» dedicado a la sanidad, lo cual creemos necesita pocas explicaciones dada la intensidad que está teniendo este tema en nuestra ciudad y comarca. Los hechos, las informaciones, los comunicados, se han sucedido día a día, desde que empezó el conflicto sanitario. Pongamos una fecha, el viernes 24 de enero con la manifestación convocada por una casi desconocida asociación de amas de casa en la Plaza de las Palomas, que más tarde irrumpiría masivamente en el Salón de Plenos del Ayuntamiento abortando violentamente un primer intento serio de información, que podía haber dejado oír ordenadamente nuestra voz, la voz del pueblo en suma. Luego con una información más directa y completa, establecer negociaciones que en este caso desgraciadamente quedaron rotas, ya que no llegaron a establecerse, quizá por que no interesaba que esto ocurriera. Recordamos que estamos en período pre-electoral.

Días antes de esta primera manifestación los rumores persistentes procedentes de los mismos médicos-especialistas, sobre su jerarquización y dependencia del Hospital de Baza, motivó la creación de la Comisión pro-Salud. Así empezaba en Guadix una serie de manifestaciones, y acontecimientos que por mucho tiempo estarán grabados en la mente de los acitcanos como un hito histórico, y del que encontrarán amplia información en esta revista.

La población acitcana, en su inmensa mayoría, ha salido a la calle con valentía y firmeza sorprendiendo a propios y extraños. En un movimiento espontáneo y reivindicativo de una sanidad en mejores condiciones se ha distanciado de sus dirigentes políticos y municipales, anticipándose a una reforma sanitaria que nos viene impuesta. Tres reivindicaciones básicas han hecho posible toda esta movida acitcana junto a un sentimiento popular de olvido y desconfianza de los políticos de aquí para allá. Se pedía en primer lugar que los médicos especialistas tengan su plaza titular en Guadix, siguiendo como hasta ahora (este es el punto más rebatido por la Consejería de Salud y Consumo, indicando que las especialidades de Guadix serán ampliamente mejoradas). En segundo lugar los acitcanos quieren seguir dependiendo a nivel hospitalario de Granada, argumentando las mejores comunicaciones y un mejor servicio en caso de cualquier complicación. Y por último el clamor popular ha estallado en la calle, con más fuerza que nunca, reivindicando un Hospital para nuestra comarca.

El pueblo está cansado de promesas políticas. Sabe que la promesa de un Hospital para Guadix, estuvo incluso en los presupuestos generales del Estado del año 1981, época de UCD, aunque luego dijera que fue por error. También oyó la promesa del Secretario General de Sanidad, Sánchez Arguñe por los años 1980-81 de instalar 10 camas en el Ambulatorio de Guadix, ni siquiera eso cumplió la hoy extinguida UCD. Sabemos que el Hospital de la ciudad hermana de Baza desde que apareciera configurado en el mapa sanitario hasta hoy, han pasado siete largos años, en hacerse realidad. Ello nos hace ver lo árduo que será conseguir un hospital para nuestra zona. Se habla de un coste anual de mantenimiento del orden de 1200 millones de ptas. El pueblo sabe esperar, pero lo que no quiere es que se le engañe. Hay que desmentir aquí los enfrentamientos que por medios informativos de TVE erróneamente se han difundido. Nos parece muy bien que Baza y su comarca tengan un Hospital y no es nuestra lucha para quitarlo.

A la petición urgente de mejoras sanitarias que el pueblo exige incluso con modos bruscos, respondían con una falta de claridad las Autoridades sanitarias, que no han sabido informar previamente y de forma organizada ni a las Instituciones públicas ni al pueblo que se ha movido en muchas ocasiones entre el rumor, la desconfianza y la desesperación.

Las mujeres de Guadix en número importante, por vivir más de cerca el vía crucis sanitario por nuestras carreteras, han sido las más decididas en actuar y encerrarse en el Ambulatorio de nuestra ciudad desde el pasado domingo día + de Febrero, y así continúan al cierre de estas líneas. La firmeza en sus posiciones, ha arrastrado de alguna manera a otros sectores sociales e incluso indirectamente ha forzado a la agrupación socialista de Guadix ante las contradicciones de las autoridades sanitarias a encerrarse en el propio Ayuntamiento por unos días, en demanda de claridad y que se atiendan las reivindicaciones sanitarias. Asimismo ante la dimensión que han adquirido los acontecimientos, el clero acitcano ha mostrado su postura de comprensión del problema, apoyo a las peticiones justas de la población, pidiendo asimismo calma y moderación en los actos públicos.

Alianza Popular, por su parte, como segunda fuerza política en la zona, ha tomado parte activa en las reivindicaciones sanitarias desde el principio, facilitando incluso terrenos y dinero a través de sus afiliados y simpatizantes, para un futuro hospital. El tema inevitablemente estaba politizado, habiendo en segundo lugar un importante escollo económico para resolver las peticiones que se formulan.

No obstante, tras una inicial dispersión de fuerzas y de posiciones

contrarias, los grupos políticos y sectores más dinámicos de Guadix, han comprendido que el problema de la salud nos afecta a todos por igual, sin discriminación de ideologías y posición social, y así se llega a formalizar la «PLATAFORMA PRO-SALUD», constituida por representantes del Ayuntamiento (PSOE-AP), de las mujeres encerradas, y la Comisión Pro-Salud, que negocia ya en Sevilla, ya en Guadix en defensa de nuestros intereses. Así creemos que por este camino de negociación y presión cuando hiciera falta, dentro de los cauces legales que son muchos, es como Guadix puede alcanzar soluciones satisfactorias.

Queremos reseñar asimismo que no es correcto hablar de fracaso en las negociaciones realizadas en Sevilla. Ya que a nuestro juicio, quizás nunca el pueblo de Guadix y su comarca haya tenido esta oportunidad, tan manifiesta de demostrar lo que tantas veces se ha hablado. Al pueblo de Guadix, se le ha planteado un reto, quizás histórico desde la Administración, cual es paralizar la reforma sanitaria en su nivel hospitalario y dar un plazo de seis meses para que seamos capaces de demostrar teóricamente la viabilidad de un Hospital Comarcal. A partir de las condiciones naturales que reúne nuestra comarca, guándonos no tanto por los límites provinciales que no responden del todo a la realidad social sino por el posible ámbito de influencia de esta nuestra comarca histórica, con más de 60.000 habitantes y próxima a los 80.000 si unimos las poblaciones limítrofes.

La política sanitaria de la Junta de Andalucía —conviene ser realistas— pretende una reforma importante en esta materia en Andalucía. Siendo Guadix una de las comarcas piloto. Esta reforma inspirada de alguna forma por los criterios de la OMS (Organización Mundial de la Salud), aporta una serie de mejoras indudables y cambios en la prevención de la enfermedad que son necesarios conocer. De ello damos amplia información en estas páginas. Cambios importantes que afectarán también a la ciudad de Granada, que deberíamos conocer si queremos seguir dependiendo de ella de forma absoluta.

En cuanto al tema del Hospital, es calificado por la Consejería de Salud y Consumo de no rentable. Consideran que el Hospital de Baza previsto con 200 camas es suficiente para una población total estimada en 120.000 personas. Lo que supone un porcentaje de 1 cama por cada 600 personas. Porcentaje no aceptable según los criterios y recomendaciones de la OMS, que establece un mínimo deseable de 1 cama por cada 100/200 habitantes. Una vez más chocan criterios de rentabilidad y prepotencia desde Sevilla frente a necesidades de eficacia y servicio adecuado desde el punto de vista de los usuarios y administrados en nuestra comarca. Es preciso además que los Centros asistenciales y Hospitales estén lo más próximos y mejor comunicados en tiempo y distancia con la población a quien va destinado.

Por último, unas precisiones que queremos hacer saber a los señores políticos de la Administración.

1.º El movimiento popular de la población acitcana, responde a una justa e histórica reivindicación de los ciudadanos en favor de una sanidad pública, digna y adecuada a nuestras necesidades y a los tiempos actuales. Por encima de posibles partidismos, la protección de la salud es un derecho en todo.

2.º La reivindicación de un Hospital para Guadix, no es una reivindicación localista, sino en todo caso comarcalista. Si importantes son los derechos humanos de cada persona y hay que respetarlos, mucho más habrá que respetar y tener en cuenta los derechos de una colectividad somarcial de 80.000 personas que reivindica una sanidad digna y eficaz.

3.º El bochornoso espectáculo de las F. O. P. (Fuerzas de Orden Público) dado en Guadix y la responsabilidad del Sr. Gobernador Civil en estas actuaciones, creemos dicho con respeto— en absoluto adecuadas a la población acitcana, así como la cerrazón y distanciamiento de algunos dirigentes políticos del poder, demuestran un comportamiento muy poco democrático y respetuoso con este pueblo (si bien ha habido excepciones que esperamos abran la vía sincera del diálogo sin dar lugar a futuras represalias por parte del poder legal).

4.º La solidaridad que a veces nos reclaman las autoridades, no es el problema entre ciudades igualmente pobres y marginadas como Guadix y Baza. La solidaridad entendemos debe dirigirse principalmente desde los sectores más privilegiados a las zonas más deprimidas y que más necesitan actualizarse ante el desafío que nos depara el futuro.

Y 5.º La asistencia sanitaria y la satisfacción de nuestras necesidades sociales más perentorias, no puede ni debe verse únicamente con criterios mercantiles, sino como una prestación social necesaria que la población demanda y a quien los políticos si son democráticos deben atender.

«Quien avisa no es traidor». A río revuelto, ganancia de pescadores.

LA REDACCION

SUMARIO:

- 2 Los sucesos de Guadix
- 3 Editorial
- 4-5-6-7 A modo de recuerdo.
- 8-9 La Sanidad en los programas electorales.
- 10-11 Entrevista a D. Eduardo Lupiani del Río.
- 12 Entrevista a D. José García.
- 13 Breviario.
- 14-15-16-17 Esto es la Reforma.
- 18 Crónica del conflicto sanitario.
- 19 El pueblo se une al grito de «Queremos Hospital»
- 20-21 Imágenes para la Historia.
- 22-23 Toma de la «Bastilla acitcana».
- 24 Comunicados.
- 25-26-27 Campaña de Información.
- 28 Dimite el Concejal de Sanidad.
- 29 El Obispo pide calma y tiempo.
- 30 Limosnas.
- 31 Acercamiento a las mujeres encerradas.
- 32 Breviario.
- 33 El acuerdo que no vió la luz.
- 34 2.ª Huelga General.
- 35 Oferta de la Junta de Andalucía.
- 36 Breviario.
- 37-38-39 Colaboraciones.
- 39 Cosas de nuestro pueblo.

Wadi-as

APARTADO 66
Tfno.: 66 01 32

HACEMOS «WADI - AS»

José Heras
José M.ª Molas
Quini Nieva
Pícaro
Francisco Hernández
Luis Asenjo

COLABORADORES:

Pepe Alarcón
Pepe Lepe
José Fernández Olea
José Ant. Amezcua
Juan Carlos García.

FOTOGRAFÍAS:

Julián Egea
Manolo Magán.

Imprime:

Imprenta ALHAMBRA
Cristo de Medinaceli, 4 — GRANADA
DEPOSITO LEGAL: GR. 438 - 1981



NUESTRA PORTADA

Guadix ha vivido en Febrero de 1986 unos acontecimientos que se recordarán como hito histórico.

Foto: MANOLO MAGAN

Precio Especial: 175 Pts.

GUADIX: AYER, PLENO SOBRE EL CENTRO MEDICO

GUADIX: Las As...
e pronuncian en...
sanitaria

★ La Corporación municipal hizo público su reconocimiento a la inquietud de la Comisión pro sanitaria

Comisión pro mejora sanitaria
La integran representantes de la Corporación municipal, clase médica, partidos políticos y entidades sindicales de la ciudad

8-7-78

Guadix: El Pleno relativo al centro sanitario tendrá lugar el lunes próximo

ANDALUCIA

23-1-78 IDEAL · Pág.

URGE LA CREACION DEL HOSPITAL COMARCAL

Ochenta mil habitantes de la comarca de Guadix con deficiente asistencia sanitaria

★ El Ayuntamiento accitano cederá la Casa del Labrador para Centro Maternal y está dispuesto a adquirir los metros de solar necesarios para la ubicación del Hospital en cuanto éste sea concedido por la Administración

Informe del Gobierno Civil a la Comisión gestora
"La dotación del hospital comarcal se incluirá en los Presupuestos"
En los próximos meses podrían empezar las obras para el Labrador como Centro Maternal para 40 ó 50 camas

GUADIX
HOSPITAL COMARCAL

¡YO TAMBIEN!

Aclaración del director provincial del INSALUD
«SE ESTA ESTUDIANDO LA POSIBILIDAD DE DOTAR A GUADIX DE UN CENTRO HOSPITALARIO»

DE RECUERDO

Asociaciones de Vecinos
pro de la potenciación
de la comarca

Los trece y tres alcaldes de la comarca
de Guadix celebrarán una Asamblea
para pedir la solución del problema
sanitario
3-2-81

Partidos, centrales, Ayuntamiento y otras entidades
apolíticas piden el Hospital Comarcal o, en un primer
paso, un Centro Maternal

20-2-81

IDEAL - Pág. 15

El obispo de Guadix opina
sobre la concesión del Hospital Comarcal

«CLAMA QUE PERSONAS NAZCAN,
AGONICEN O MUERAN DENTRO
DE LOS COCHES»

«Sugiero que nos escuchen, nos ayuden y que nos
abran puertas en razón de nuestras necesidades»

También los faxistas accitanos,
del Hospital comarcal

Guadix posee importantes razones para
ser sede de un hospital comarcal

IDEAL - Pág. 15

Su influencia es total sobre 45 municipios de su comarca; de la de los Montes Orientales y de la provincia de Almería * Todos ellos se hallan más cerca de Guadix que de otra población importante, y además, bien comunicados con ella * Por motivos sociales, humanos, económicos y de relación, urge la construcción de dicho Hospital * Antes, y mientras se realiza tal centro, hay que conseguir una serie de servicios médicos especializados, así como un centro de partos * La ciudad accitana domina una zona de 1.700 kilómetros cuadrados, con más de 83.000 almas de población

de Guadix
s de 1982"

adecuar la Casa del
50 camas

GUADIX: Golpe del "Insalud" a las aspiraciones del Hospital Comarcal

En un escrito al Ayuntamiento, el Instituto Nacional de la Salud «ofrece un concierto cuando se disponga de un centro maternal ya montado» * Esto ni es en sí el hospital, ni tiene una financiación aceptable ni posible por los guadijeños * El Ayuntamiento y la Comisión pro-Hospital gestionarán, donde sea preciso, el logro del centro hospitalario * (Declaraciones a IDEAL, del alcalde de Guadix, Emilio López Saldaña)

LA SANIDAD EN «WADI-AS»

injustificable!

Continuamos esta entrevista con nuestro alcalde, que ya en el número anterior respondió a algunas de nuestras preguntas. Esta vez trata de aclarar lo expuesto en su programa electoral, matizando algunos aspectos importantes del mismo.

N.º 5
Junio 82

N.º 13
Año 83

Otra vez ¿y van...? nos han despedido. Otra vez, alguien no ha querido luchar por su tierra y ha dejado de nuestras grandes oportunidades. Tenemos la impresión de que «Mañana puede ser el primer día de tu futuro», la escuchamos para nosotros. Lo que ocurre es que, el futuro nuestro, desde hace tiempo, pero lo vamos retrasando invariablemente. Lo que nos hemos dejado quitar— seiscientos millones de pesetas es igual, un Hospital Comarcal. ¡Sí!, como lo están leyendo: En los Presupuestos Generales del Estado, se contemplaban seiscientos millones de pesetas para la construcción de un Hospital comarcal en Guadix —una de las ciudades «cabeza de partido» más importantes de España, con sus treinta y dos pueblos— y este año, como por arte de magia, ese presupuesto; ese Hospital Comarcal figura asignado a Baza. Nosotros, hemos desaparecido del «mapa de los presupuestos». ¿Qué cómo ha ocurrido esto? ¡Como nos ocurren siempre las cosas! Por falta de interés de los que tendrían la obligación de tenerlo. Por desidia. Por... tantas cosas! El resultado es que «nuestro Hospital», no contribuirá a reducir ese déficit de camas en hospitales comarcales que se evalúa en seis mil porque, sencillamente, nos hemos quedado sin él. Nos lo han quitado ¡de vergüenza! Pero tendremos que averiguar quien, o quienes, son los culpables de que esto haya ocurrido. Tendremos que averiguarlo y denunciarlo. Nos han quitado demasiadas cosas, como para continuar callando.

Sabemos que la voz de «WADI-AS» tiene muy poca fuerza, pero muchas voces hacen un coro. Y estamos dispuestos a conseguir que este modesto medio se convierta en ese coro que haga que los problemas de Guadix, lo de la comarca de Guadix, martilleen, incesantemente, en los oídos de los que quieren continuar sordos ante nuestras necesidades. Cuando la necesidad —y grande— era, y es, la construcción de ese soñado, esperado Hospital Comarcal, que nos ha sido quitado sin que nadie nos lo quitara sólo dedo. Sin intentar impedirlo. Esos son los mismos que intentan poner impedimentos a cualquier iniciativa. No quieren hacer, pero tampoco quieren que nadie haga, para que no se note su propia incapacidad. Y nosotros que pensamos que somos destructivos; que no vemos las cosas buenas. Algunos de nosotros —quizá el próximo editorial— tendremos que hacernos eco de lo bueno que, hasta ahora, hizo el Ayuntamiento. Y lo haremos sin rubor, sin miedo a fechos de poder reconocerlo, porque: «Al César lo que es del César». No nos cuesta trabajo el alago —si este es merecido—, pero tampoco titubamos ante la necesidad de hacer una crítica cuando, como en este caso, está justificada. ¿Quiénes son los responsables de Sanidad en Guadix y comarca? Ellos tienen la palabra y nuestras páginas abiertas a sus justificaciones. Nosotros no podemos hacerlo porque nos parece injustificable.

Pity Alarcón

El Hospital Comarcal ha sido solicitado en numerosas ocasiones y con la misma respuesta por parte de la Administración. Es obvia su necesidad, de todas formas, la comarca de Guadix, se ve condenada a viajar a la capital por tiempo indefinido y en condiciones infrahumanas para ser atendida por especialistas. Es conocido el dicho de que «el que no llora no mama». ¿Debemos recurrir a la huelga, la manifestación o la violencia para que se nos atienda?

— Creo que esas serían las últimas medidas que se tomarían para solucionar el problema. Las cosas han cambiado. Antes, Guadix no entraba dentro del mapa sanitario debido a otra concepción política; hoy, las autoridades sanitarias tienen otros planteamientos en los que se encuentra la descentralización sanitaria en las provincias.

Este es un tema que marcha lento, y un claro ejemplo lo tenemos en nuestra vecina Baza, que contaba con su ubicación desde hace muchos años y aún no se ha puesto la primera piedra, si conseguimos que Guadix entre dentro de ese mapa sanitario ya habremos dado un paso importante. Haremos lo posible para que sea una realidad.

Anúnciese en *Wadi-as*

EL HOSPITAL COMARCAL

UNA META A CONSEGUIR

A modo de introducción diré, que tradicionalmente por hospital, se entendía el lugar donde se asistía a los enfermos pobres, donde se ejercía la caridad. Por razones sociales, económicas, etc. este concepto ha evolucionado hasta el punto de que la O. M. S. define al hospital como «la parte integrante de una organización médica y social cuya función es proporcionar a la población una asistencia médico-sanitaria completa, tanto preventiva como curativa y cuyos servicios externos irradian hasta el ámbito familiar; el hospital es también un centro de formación del personal médico-sanitario y de investigación biosocial».

Dentro de la red hospitalaria, podemos distinguir entre: hospitales nacionales, regionales, provinciales, comarcales y rurales.

Con respecto al hospital comarcal, hay que decir, que debe de estar situado en pueblos lejanos a la capital de provincia, abarcando una población aproximada de 60.000 habitantes, y debiendo contar con un número de camas no inferior a 25-35. Debe disponer de un servicio de Urgencias y un buen equipo de movilización para el traslado de enfermos.

Guadix necesita un hospital Comarcal, esto lo sabemos todos y no es la intención de este artículo convencer a nadie de esta comarca de la necesidad de dicho hospital, puesto que como digo, todos estamos suficientemente convencidos de la necesidad del mismo. Ahora bien, los que parece que no se enteran y a los que tenemos que persuadir es a los señores encargados de la Sanidad nacional.

Yo a dichos señores les diría desde estas páginas, que no queremos que nuestros hijos nazcan en un coche a toda velocidad en ese maldito laberinto que es la carretera de Granada; les diría también que no queremos morir bajo los sonos del infernal ruido que producen las sirenas de ambulancia camino de la capital, y es que lamentablemente una o dos horas de camino pueden ser la frontera que separa la vida de la muerte.

N.º 7
Agosto 82

GUADIX
HOSPITAL COMARCAL



¡YO TAMBIEN!

En estos momentos que tanto se habla de autonomía, de descentralización, hay que procurar que estos conceptos se llenen de contenido y se trasladen a todas las parcelas de la sociedad; una de estas parcelas es la sanidad. Se necesita una verdadera descentralización sanitaria para acercar más la medicina al pueblo y así poder llegar a una sanidad digna y satisfactoria.

Pero existen otras muchas razones importantes, por las cuales, se le debe conceder dicho centro sanitario a Guadix. Esta ciudad, posee una influencia natural sobre toda su comarca, sobre una parte de la provincia de Almería, y sobre los municipios septentrionales de la comarca granadina de los Montes Orientales. La superficie de esta zona de atracción es de aproximadamente 1.700 kilómetros cuadrados. La población de influencia desde Guadix es de 83.500 personas, es decir, 20.500 del municipio de Guadix, 32.150 de la comarca accitana, 18.200 de los 13 municipios de los Montes Orientales y 13.000 de los 9 municipios almerienses bajo influencia accitana.

Pero desgraciadamente, estoy seguro que estas razones no van a convencer a nuestros dirigentes, como, por desgracia, no les ha convencido las gestiones que ha realizado nuestra Corporación Municipal, asociaciones de vecinos, partidos políticos, centrales sindicales, alcaldes de la comarca, taxistas y comerciantes accitanos y un largo etc., de personas que han trabajado individualmente por la consecución del hospital.

Cuando ya van quedando pocas posibilidades para la consecución de dicho centro sanitario y la desesperación se va apropiando de nosotros, leo en un periódico granadino lo siguiente:

«El Alcalde y tres concejales del Ayuntamiento de Motril iniciaron ayer una huelga de hambre para presionar a la Administración con vistas a la reanudación de las obras del hospital comarcal. Continúa además el encierro de unas 20 personas, que mantienen esta actitud, por el mismo motivo desde hace 36 días... Se prepara para el miércoles 12 una HUELGA GENERAL.»

(Diario de Granada, 11/5/1982)

Al terminar de leer esta noticia, inmediatamente pensé que los motrileños no conseguirían nada, que la Administración no cedería ante este tipo de presiones, pero cual no sería mi sorpresa, al leer días después en dicho periódico: **«El anuncio oficial del M.º de reiniciar las obras de la primera fase del hospital comarcal el día 20 de Junio, pone punto final al encierro, la huelga de hambre y las medidas de presión que hasta el momento venía tomando el alcalde de la ciudad y varios concejales y que culminaron en Motril con la HUELGA GENERAL.»**

(Diario de Granada, 13/5/1982)

Con esta y otras noticias (huelga de hambre de los jornaleros, de los mineros, etc.) llega uno a la tremenda conclusión de que el gobierno no atiende a razones, sino, que parece ser, solamente se mueve impulsado por acciones más o menos violentas. Ante estas perspectivas, ¿qué hacemos para conseguir nuestro necesitado hospital comarcal...?

CHELU

Francisco Torres, Viceconsejero de Salud y Consumo de la Junta de Andalucía, en Guadix: **N.º 27 Año 84**

La Comarca contará en el 86 con un centro de salud y equipamientos sanitarios

Francisco Torres, Viceconsejero de Salud y Consumo de la Junta de Andalucía estuvo en nuestra ciudad, con ocasión de la clausura el pasado día 26 de mayo de las I Jornadas de Formación Sanitaria para Profesionales de la Sanidad, organizadas por el Ayuntamiento de Guadix y los Servicios Sociales de esta ciudad.

ción del hospital comarcal. Como ya hemos mencionado dicho en Guadix, el Viceconsejero de Salud y Consumo de la Junta de Andalucía, Francisco Torres, al abordar el tema de la problemática de nuestra comarca, y ante la necesidad de la Reforma Sanitaria, se comprometió a gestionar los recursos necesarios para la construcción del hospital comarcal.

Paralelamente —dijo— habrá un centro de salud donde se prestará atención a la atención de la población de la comarca.

No es posible la ubicación del Hospital Comarcal en Guadix.

Después de la clausura, abordamos al señor Torres, quien hizo unas declaraciones para nuestra revista en las que tocó entre otros, el tan traído y llevado tema del hospital comarcal y dijo que "no podemos esperar..."

SANIDAD

El objetivo prioritario de nuestro partido ha sido y será siempre la consecución de un Hospital Comarcal para nuestra Ciudad, por tanto nuestra actuación en el Ayuntamiento estará encaminada a conseguir la inclusión de este proyecto en el próximo mapa sanitario a elaborar por la Junta de Andalucía. En tanto se logra este importante objetivo, nuestro partido se propone realizar varios proyectos que sirvan para conseguir un nivel de asistencia sanitaria que cubra las necesidades elementales para una buena atención. Estos proyectos se podrían agrupar como sigue:

A). — Ambulatorio de la Seguridad Social.

Adecuación de una planta del Ambulatorio para instalar varias camas (8 ó 10) y un quirófano, con el fin de poder asistir las situaciones de más urgencia, (partos, accidentes, etc.)

Conseguir que las especialidades que aún están vacantes sean cubiertas por el organismo responsable.

Conseguir la dotación instrumental necesaria para el normal funcionamiento de un centro de estas características, (radiografías, análisis, etc.).

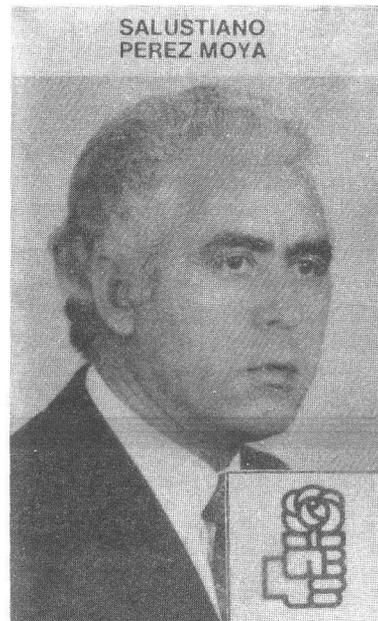
B). — Casa de Socorro.

Se trasladará la Casa de Socorro a un lugar más idóneo y se mejorará la dotación en cuanto a personal, material, etc., manteniendo su gratuidad para los ciudadanos de Guadix.

C). — Centro de Higiene Rural y Medicina Preventiva.

Se potenciará este Centro Municipal Sanitario, adecuándolo a las necesidades actuales de nuestra Ciudad, con una doble función: **Asistencia** y **Preventiva**.

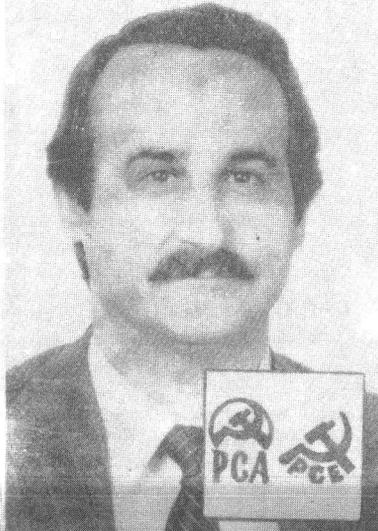
Principalmente; atención materno-filial, salud escolar, salud laboral, educación sanitaria y asesoramiento individual, **planificación familiar**, vacunaciones, etc., todo ello en estrecho contacto y colaboración con la Dirección Provincial de Sanidad y con la Consejería de Sanidad de la Junta de Andalucía.



RAFAEL VICTORIANO
VERA MARTINEZ



CAYETANO MANUEL
ALCOCER LOPEZ



SANIDAD

Por ser la comarca de Guadix una de las más deprimidas de España en materia sanitaria, Alianza Popular de Guadix propone las siguientes medidas:

- Completar el alcantarillado de la parte alta de la ciudad y exigir el alcantarillado de las acequias que atraviesen la ciudad.
- Depuración de aguas residuales.
- Eficacia en la recogida de basura.
- Potenciar los servicios de urgencia en Casa de Socorro y ambulancias.
- Control sanitario de alimentos y del medio ambiente a través de servicios con dotación suficientes de medios.
- Gestionar con todos los medios y a todos los niveles la creación de un Centro Comarcal de Salud.
- Mejorar los colectores de la parte baja de la ciudad.
- Abastecimiento suficiente de Agua Potable y su Control Sanitario.

SANIDAD Y SALUD

Está claro que una de las necesidades básicas del Municipio, que más afecta a todos los ciudadanos, es la de una Sanidad que garantice y mejore el nivel de Salud de la población.

El interés fundamental de Guadix, que los comunistas asumimos desde el primer momento, ha estado basado en la consecución de un Hospital Comarcal, ya que el Municipio depende casi totalmente en materia sanitaria de Granada, distante 59 kilómetros por carretera y unos 80 por ferrocarril. Así pues, a pesar de la adjudicación de un hospital de estas características a Baza, no renunciamos a su exigencia, manteniéndola en nuestro programa y en el futuro Ayuntamiento.

Además de ésta, nuestra principal reivindicación, pensamos que en materia sanitaria y de salud se ha de actuar en los siguientes campos:

- Organización de campañas de información acerca de la Seguridad Social en nuestro Municipio, haciendo especial referencia tanto a los derechos como a las obligaciones de los asegurados.
- Promover charlas y cursillos de Educación sanitaria, sexual, planificación familiar a todos los niveles, desde E.G.B. en adelante, incluyendo cursos para adultos tanto solteros como padres de familia.
- Potenciación de las competencias municipales en el área de medio ambiente, implantando medidas y programas de control de residuos líquidos, residuos sólidos urbanos,

de alimentos, de locales y establecimientos y del medio laboral e industrial. Para ello se hace necesaria la creación de un laboratorio municipal de Salud.

- Campaña efectiva de desratización y desinfección.
- Colaborar en la mejora de la atención primaria de Salud. Entendiendo que la atención primaria de Salud constituye el método más eficaz para acercar a la población a los Servicios de Salud, nuestro partido considera prioritario apoyar la creación de un Centro de Salud en la zona Bobedilla-Cuatro Veredas-Barranco del Armero-Virgen de Fátima-Cañada Perales; Dispensarios médicos en los anejos y Estación.
- Organizar campaña de vacunación, especialmente contra la rubeola en mujeres y niñas de más de 12 años y contra el tétano en toda la población.
- Solicitar a la Seguridad Social la dotación de especialistas en las ramas de Dermatología-Venereología y Traumatología.
- Gestionar ante la Seguridad Social la apertura de consultas en el Ambulatorio durante las horas de la tarde para facilitar el acceso de toda la población.



Bello, confortable y Volkswagen.



Si ya antes el Passat era un coche realmente confortable y elegante, ahora aún lo es mucho más. Preste atención a sus detalles.

El nuevo Volkswagen Passat tiene los parachoques más anchos. Perfectamente integrados en su carrocería.

Posee una moldura lateral que agiliza aún más su línea.

El diseño de sus luces, tanto delanteras como traseras es ahora más avanzado.

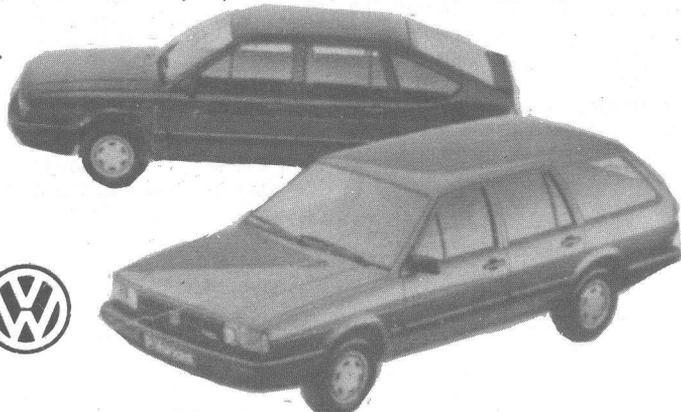
La luneta posterior es más amplia. Y en su base, cuenta con un nuevo spoiler que proporciona al Passat una estética más deportiva.

Ahora dispone de nuevo tapizado y de un lujoso revestimiento de puertas y techo. Y se ha mejorado su sistema de calefacción y ventilación.

Venga a conocer el nuevo Volkswagen Passat. Si ya admiraba su resistencia, suavidad y bajo consumo, ahora le encontrará doblemente atractivo.

Y más aún, cuando pregunte por la financiación que le ofrece FISEAT.

Se convencerá de que el nuevo Passat es todo un ejemplo de espíritu de superación.



Nuevo Passat '86

P.V.P. desde: 1.649.333 (precio total, IVA incluido).



SEAT

Audi



Talleres Bonachera

Ctra. Murcia-Granada, Km 226
Guadix (Granada)

ENTREVISTA CON D. EDUARDO LUPIANI DEL RÍO

Jefe Local de Sanidad y Concejal de la legislatura anterior de Guadix.

Hemos querido entrevistar a D. Eduardo Lupiani del Río como Jefe de Sanidad de Guadix, concejal de la legislatura anterior de la que formó parte la comisión de Sanidad, para que nos dé su opinión sobre la actual situación sanitaria de nuestra comarca y nos describa la historia hospitalaria que ha seguido nuestra ciudad.

— ¿Dónde arranca la historia del hospital?

— Viene de muy antiguo, yo llevo 32 años aquí y cuando llegué existía un Hospital Real de la Caridad, propiedad y regido por las monjas en donde estaban centralizados dos servicios públicos, uno el centro maternal de urgencia, asistido por una matrona titular y por un tocólogo del estado. Por aquello las monjas recibían de los presupuestos, del Ayuntamiento, una pequeña dotación que servía para la limpieza y manutención. La Casa de Socorro como ahora, seguía sus facetas de compra de material, siendo suministrado por el Ayuntamiento, y el personal era del Cuerpo Nacional de Médicos de Casa de Socorro. Ya existía un pequeño hospital con un paritorio y un maternólogo del estado.

Posteriormente, no sé por qué razones, creo que la principal es porque al implantarse masivamente la S.S. se hizo cargo del servicio de urgencia. Entonces el maternólogo no e integró en la Seguridad Social y ésta hizo un concierto con las monjas de más de 100 ptas. diarias por cama ocupada, que fué acabando con las posibilidades del pequeño maternal. Eso unido a que las dotaciones de material, la sofisticación de la asistencia y las mejoras de personal auxiliar, fue haciendo que la población fuese exigiendo cada vez unas mejores condiciones asistenciales.

Después hubo un proyecto concreto de haber conseguido un Centro Maternal en Guadix, en los solares donde actualmente está ubicada la Casa de la Cultura, que entonces no estaba construida. El presupuesto era de 20 millones de pesetas aproximadamente, y lo consiguió el que era alcalde de nuestra ciudad Manuel Aguilera Leyva, del Director General de Sanidad. Creo que hasta el presupuesto estaba aprobado. Por los avatares de la política cambió el alcalde, cambió la tendencia y aquel dinero destinado ya para esto, la administración central lo destinó a otra cosa y nos quedamos sin él. Nos estamos remontando a los años sesenta, posteriormente y antes del régimen democrático volvió a haber un conato de petición de hospital en Guadix, porque las monjas habían cerrado por agotamiento en sus posibilidades el centro maternal de urgencia, el tocólogo del estado se había jubilado y el tocólogo de la S. S. lo tuvo en funcionamiento a nivel privado sin asistencia pública, había unas camas y un paritorio, pero también se marchó de Guadix y aquello se quedó desmantelado, convirtiéndose en residencia de estudiantes.

La Casa de Socorro se trasladó de la calle del Hospital al nuevo edificio próximo al Juzgado. pero siempre ha existido inquietud porque existiese un algo donde se prestase una asistencia quirúrgica y traumatológica y sobre todo la asistencia a los partos que ahora son muy escasos en Guadix, **hace 15 años tenía un índice de natalidad que superaba con mucho a la media nacional.**

Formando yo parte del Ayuntamiento surgió de nuevo la inquietud, oídas de la reforma sanitaria, que se había empezado a con-



feccionar el mapa sanitario nacional y que se empezaba a ahacer la nueva reestructuración de las comarcas y distritos. SE hizo un gran dossier, que debe estar en el Ayuntamiento. Se hicieron visitas al Gobernador, al delegado provincial de Sanidad, etc., para tratar de conseguir por lo menos que las mujeres de Guadix y comarca pudiesen parir cerca de sus hogares. La verdad es que aquello sufrió carpetazo, ya entonces estaba casi terminado el plan de reestructuración de la sanidad y tuvimos conocimiento de que en la zona oriental de Granada iba un hospital periférico de escasa dotación en cuanto a camas, pero suficiente para la población que se proyectaba y que se discutía que si en Guadix o en Baza. Ambos querían llevarse el hospital, pero aquello lo decidió la administración central en el sentido de que dadas las condiciones de distancia y de núcleos de población a asistir era más lógico que estuviese en Baza, lo que nunca se pensaba claro es que estuviese incluido guadix en el área de influencia del Hospital de Baza, sino que Guadix seguiría como siempre y que se incluiría en Baza parte de la provincia de Almería.

Así quedaron las cosas, se dijo que nada se podía hacer, que todo estaba decidido. Entonces se empezó a luchar a favor de un Centro Maternal de Urgencia. Se llegó a ofrecer a la Administración lo que entonces estaba en vías de construcción, la actual Casa de la Cultura, y el INSALUD mandó un Arquitecto que hizo estudios, proyectos, presupuestos, se sacó la estadística de todos los partos de la comarca y en una entrevista que tuvimos con el Director del INSALUD, el entonces alcalde Emilio López Saldaña, José García y yo, lo más que conseguimos es que i lo hacía el Ayuntamiento a cargo de su presupuesto y manutención, la S. S. accedería a hacer un concierto en el orden de 2.400 a 2.500 ptas. por cama y día ocupado, si todo el personal técnico, sanitario, administrativo, etc., a cargo del Ayuntamiento no percibía nada más que esa cantidad, era totalmente imposible dentro de los límites de presupuesto, de poder acceder a aquello, y entonces se perdió.

Así que lo del Hospital ha sido siempre y las posibilidades cada vez son menores para conseguirlo.

— Existen rumores de que el antiguo alcalde Emilio López Saldaña y José García firieron un documento cediéndole el hospital a la vecina ciudad ¿Qué hay de eso?

— No tengo ni idea. He oído hablar de que existían dos papeles, pero no se a qué

se referían. Uno de ellos, he oído de rumores en la calle, que era una invitación del entonces alcalde de que persistiese en sus demandas del hospital, pero no creo que nunca desistiese de pedir éste para Guadix, lo que sí es posible es que llegase al convencimiento de que la administración tenía totalmente fijado éste en Baza y que era inamovible.

— De todas formas, lo que sí se sabe es que existieron unas reuniones en Baza para tratar sobre el hospital ya concedido a Baza...

— No tengo conocimiento, y desde luego si las hubo yo no estuve en ninguna. En la que sí estuve fue en una reunión aquí con todos los alcaldes de la comarca y en la que participé, no como concejal sino como médico. Después estuvimos con el Gobernador Civil, con el director provincial del INSALUD y con el Jefe Provincial de Sanidad. Pero en Baza, ni he ido ni creo que haya ido nadie, ni tengo noticia alguna.

— Se ha hecho una breve historia de los pasos a seguir para la consecución del Hospital, pero ahora volvemos a la actualidad ¿Cómo ve la sanidad en Guadix?

— El aspecto sanitario en Guadix está tremendamente mejor que estaba antiguamente, por muchas razones, porque las sanidad no incluye solamente la posibilidad de tener una farmacia, ni unos médicos para hacer un diagnóstico, sino el hecho de que exista una campaña continua de vacunaciones, el hecho de que exista agua potable, que exista una red de alcantarillado mejor que entonces, el hecho de que existan unos medios de comunicación más fáciles, un mejor nivel socioeconómico, etc.

De todas formas siguen existiendo deficiencias, no sólo en el aspecto de sanidad pública, sino en el asistencial. Existen grandes limitaciones, actualmente estamos en Guadix 6 médicos generales y un equipo de especialistas, se echa culpa a las masificaciones, y en efecto es una realidad que no se puede evitar en cuanto que toda la polifarmacia y la afición de la gente a creer que las cosas se curan con muchas pastillas, dependan de la receta, en que tenga que ir en cada una un número determinado de envases. Pero por otro lado y más por la experiencia que tenemos, en cuanto una persona ha necesitado tiempo o más de una visita, o atenciones especiales, las ha tenido de cualquiera de los médicos. Otra cosa son las limitaciones que tenemos en las posibilidades de diagnóstico, por ejemplo: los médicos de cabecera no podemos mandar a hacer un análisis de colesterol, ni de ácido úrico, incluso los especialistas tienen limitaciones. El de digestivo, para hacer un análisis tiene que mandarlo a Granada, en radiología hemos tenido una época que funcionaba bien pero los médicos generales no tenían acceso a ellas. Muchas viajes se podrían evitar si el méecic médico general accediera a esto ya que muchas veces se mandan a Granada por un golpe solamente.

En el aspecto asistencial adolece de muchas faltas de medios auxiliares, el especialista de pulmón y corazón ha tenido estropeado el electrocardiograto más de seis meses y sin posibilidad de renovarlo.

— En la actualidad nos encontramos con un problema grave, con numerosas manifestaciones en pró de especialistas, hospital, etc., ¿Qué me puede decir de la actual reforma sanitaria?

— Estoy empezando a enterarme desde

hace muy poco tiempo. Es lamentable que teniendo que participar activamente por mi condición de médico en una reforma sanitaria, no tenga información suficiente, para dar contestación a las preguntas que constantemente se me hacen.

La primera información que ruve fue hace dos meses cuando me llamaron para decirme que me tenía que integrar en el Centro de Salud o pedir la excedencia, entonces me explicaron someramente mis condiciones y horas de trabajo (8) que son aproximadamente las mismas que estoy ahora a disposición de la S. S. y que íbamos a tener un reciclaje, y una serie de informaciones que no me eran plenamente convincentes, porque no me aclaraban algunos puntos oscuros que yo veía. Entonces me enteré que a los especialistas les habían dicho igual. Lo que he podido hablar con ellos es que tampoco tienen claro el tiempo que van a trabajar.

— **Usted cree que la actual reforma puede mejorar nuestra sanidad?**

— Creo que sí, he visto después de todo este tinglado parte de los escritos que hay y aunque algunos son contradictorios, puede mejorar en algunos aspectos, lo que pasa es que antes de emitir un juicio ponderado,

hace falta estar más informado con papeles.

Estoy leyendo, extracción de muestras en el centro de especialidades y traslado de éstas al Hospital de Baza, no se quitan los análisis, pero se quita la especialidad, todos los médicos estamos acostumbrados a tener necesidad de pedir un análisis urgente, no digo que no se vaya a poder hacer, pero no sé como se va a coordinar, por lo demás viendo la dotación de personal, no viene un analista, viene un técnico analista en el C. de Salud, entonces no ve claro ese análisis urgente que a veces necesitamos, me figuro que estará previsto solucionarlo.

Todas las dudas que me figuro tendrán solución hacen que se crea cierta inquietud en quien tiene que recibir la asistencia, a pesar de que se vea que esa pueda ser buena o mejor de la que existe actualmente.

— **¿Qué quitaría y qué dejaría de la actual reforma sanitaria?**

— Bueno, yo pediría, no quitaría nada de lo que hay en la actual reforma, cada vez los médicos necesitamos de nuevos médicos y nuevas técnicas.

— **¿Quiere decir esto que la actual reforma ayudará al desempeño de la medicina general?**

— Creo que tal como están estructurados los papeles que tengo aquí, aparte de la medicina general, nos van a convertir en unos magníficos funcionarios, es cierto que existen nuevas formas de medicina como la estadística, que necesitan de un despacho y control, pero eso no quita para que siga pensando que el médico se dedique exclusivamente al ciudadano enfermo, de la otra forma también lo tienen, pero ya no es al enfermo, es a la colectividad que recibe un servicio.

— **¿Qué nos puede decir de la situación que está viviendo Guadix con sus distintas manifestaciones y formas de protesta?**

Soy terminantemente opuesto a todo tipo de manifestación. Los métodos son contrarios a mí, lo que pasa es que nos han acostumbrado a que la manera de resolver los problemas sea esa, y está de moda. Respecto a la huelga de estos días, mientras no haya violencia, no está mal, nos ha servido para tomar el fresco por la carretera que hacía ya tiempo que no lo tomábamos.

Respecto a las reivindicaciones, como ciudadano, yo también reivindico lo que todo el pueblo, y como médico también una mejor asistencia a la población.

PARA MAMA ROPA INFANTIL Y PRE-MAMA

VISITENOS EN: c/. Ancha, 20 • GUADIX (Granada)



**CONSTRUCCIONES
MOLEON Y COMPAÑÍA, S. A.
Construye en GUADIX:**

1. — Pisos de Protección Oficial en Carretera de Murcia.
2. — Viviendas Unifamiliares en Carretera Vieja de Granada.
(entre Urbanización Pedro Antonio de Alarcón y la Barriada de San Gregorio).

Construcciones de 1.ª Calidad y con todas las ventajas de Viviendas de Protección Oficial.

Información y Venta en Ctra. de Murcia, 6, bajo

ENTREVISTA A JOSE GARCIA

Presidente de la Comisión Municipal Informativa de Sanidad (1979-83)

Mucho se ha hablado estos días en la calle sobre la historia de la vieja reivindicación en favor de un hospital para Guadix. También se ha hablado de un abandono por los políticos locales en su lucha por el Hospital e incluso de la firma de un escrito renunciando a dicho Hospital. Saliendo al paso de los rumores de uno y otro signo, hemos ido a entrevistar a uno de los protagonistas directos de aquellos acontecimientos que ya forman parte de nuestra pequeña historia.

José María García Moreno, fue elegido Concejal por UCD, en el período democrático de 1979-83, y ocupó la Presidencia de la Comisión Municipal Informativa de Sanidad, a la vez que era Teniente de Alcalde y portavoz municipal de la antigua UCD (Unión de Centro Democrático). Asimismo eran Vocales de dicha Comisión, los Doctores Eduardo Lupiani del Río y Manuel Aguilera Leyva.

— ¿Recuerda cómo empezó en Guadix por esos años, aquella campaña pro-Hospital?

— Que yo recuerde, sería el año 1977, bajo el mandato del último Alcalde del período franquista, José Ramírez Martín, vino a la inauguración del Colegio de Subnormales, el entonces Ministro de Sanidad por UCD, Sánchez de León, y recuerdo que había unas representaciones de las entonces fuerzas vivas de la ciudad. Estaba Salustiano Pérez, que era Secretario de la UGT, Francisco Hernández Arteros, Fernando Miranda, Emilio López Saldaña entre otros, entregando un amplio dossier al Ministro sobre las necesidades de la comarca y en concreto sobre el Hospital Comarcal. Más tarde, en Abril de 1979, con las primeras elecciones democráticas al Municipio, a mí me dieron la Tenencia-Alcaldía de sanidad. En este tema, como es obvio, yo no tenía ni idea, pero tenía dos buenos puntales conmigo que me auxiliaban. Eran los médicos Eduardo Lupiani y Manuel Aguilera. El primero como concejal independiente por UCD y el segundo por Fuerza Nueva. Y empezamos a preocuparnos por el Hospital Comarcal de Guadix.

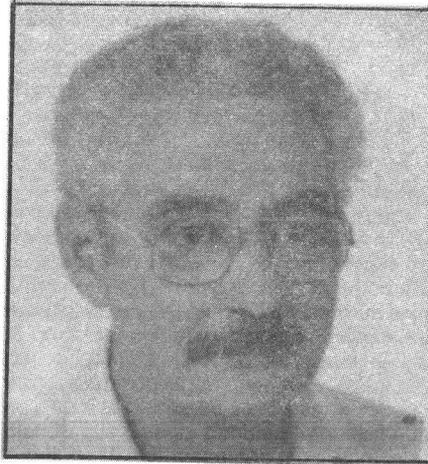
• EN ABSOLUTO HICIMOS DEJACION DE NUESTRA SOLICITUD PARA EL HOSPITAL DE GUADIX.

— ¿Qué nos puede decir sobre el controvertido viaje a Baza junto a Emilio López Saldaña?

— El Alcalde por el PSOE, Emilio López Saldaña, me invitó como Concejal de Sanidad y entre los múltiples viajes que hacíamos por este tema, a ir a una reunión de Alcaldes y concejales de la zona de Baza, así como de Almería, Murcia... Fuimos de convidados, con voz pero sin voto, era en el mismo año 1979. Allí se habló de la necesidad de un Hospital en Baza cosa muy natural y lógica para ellos. Y quede bien claro que en absoluto hicimos dejación de nuestra solicitud para el Hospital de Guadix, sino todo lo contrario, pues aquello nos envalentonó. Cuando fuimos allí, el Hospital comarcal ya estaba inicialmente concedido a Baza según lo previsto en la planificación hospitalaria hecha desde Madrid por el entonces Gobierno de UCD.

— ¿Llegaron ustedes a firmar algún tipo de documento o escrito?

— Absolutamente nada. No firmamos ningún documento. Alguien grabó el conte-



nido de la reunión en casete. Recuerdo que la presidía el Alcalde de Baza Diego Hurtado junto al Alcalde de Guadix. Si después de marcharnos nosotros se firmó algún escrito, no lo sé. Pero nosotros lo único que manifestamos era que ya que tenían la suerte de contar con un Hospital asignado, que nos apoyaran a nosotros, como buenas ciudades para conseguir nuestro Hospital. Cosa a la que dieron su visto bueno, reconociendo que Guadix también lo necesitaba. A raíz de todo aquello nos movilizamos en favor del Hospital. Hicimos gestiones con el Gobernador Civil, Luis Sánchez Arguindey, quien después sería Secretario General de Sanidad, viniendo a esa reunión Eduardo Lupiani y Juan Manuel Aguilera, junto al Alcalde. Luis Sánchez era también médico y le hicimos ver nuestras necesidades. Le entregamos el dossier elaborado al respecto, vinimos confortados de aquella reunión pero más tarde vimos que no no se concretaba. Tuvimos que hacer muchos más viajes a Granada, se convocó una reunión de Alcaldes de la zona nuestra. De todo ello tiene que haber un amplio dossier en el Ayuntamiento.

Más tarde, fuimos también a Jaén a hablar con el Consejero de Sanidad de la Junta Preautonómica. Ibamos normalmente a estas reuniones la comisión de sanidad, acompañada de nuestro alcalde e incluso otros Alcaldes de la comarca. Fúmis más tarde a Madrid, a entrevistarnos de nuevo con Sánchez Arguindey, entonces máxima autoridad en la materia al ser Secretario General de Sanidad, y no existir Ministerio de Sanidad. Conseguimos que nos enviara un Director General para estudiar en el terreno la situación sanitaria de Guadix. Cosa que sí hizo. Y de ese estudio amplio del tema, salió la promesa de Sánchez Arguindey que de la parte alta del Ambulatorio donde está la inspección y el laboratorio de análisis se iba a dedicar a 10 camas y un pequeño quirófano de urgencias. Eso nos lo prometió y no se llegó a cumplir.

También recuerdo por esa época, en el año 1981, como ya es conocido de algunos, se publicó en los presupuestos Generales del Estado una partida de 300 millones de pesetas para el Hospital de Guadix. Ello nos envalentonó muchísimo a los políticos de Guadix. Pero luego nos hicieron ver que aquello había sido un error de Madrid y que el Hospital estaba destinado para Baza.

— ¿Hubo alguna gestión más al respecto?

— En estos cuatro años no descansamos en la labor que acepté al frente de la sani-

dad. Trabajamos mucho. Creo que el pueblo debe reconocerlo, no agradecerlo porque para eso estábamos, pero sí debe saberlo. Y ese trabajo se hizo siempre conjuntamente con las demás fuerzas políticas. Si bien esta labor la llevábamos directamente el Alcalde y la Comisión de Sanidad.

• EN EL AÑO 1979, ESTABA DECIDIDO QUE EL HOSPITAL IBA A BAZA.

— Cuáles eran las razones para no conceder un Hospital a Guadix?

— Nos decía Sánchez Arguindey Secretario General de Sanidad, en una reunión política de UCD, que no había presupuesto para el Hospital, que era una ruína. A lo que yo contestaba que todos los hospitales eran ruinosos, que era secundaria esa cuestión puesto que Guadix necesitaba el Hospital, costara lo que costara. Nos volvió a prometer lo de las camas que no se llegó a hacer. Este fue mi gran espina, como ucedista que fui, que yo no pudiera sacarle a mi gente el citado Hospital.

Insiste de nuevo, José García, que cuando entraron al Ayuntamiento en el año 1979 estaba ya decidido que el Hospital iba para Baza. Nosotros no íbamos a robarle a Baza su Hospital, ni a entregarle el nuestro. Eso que quede claro para siempre. Eran cosas independientes.

— ¿Entonces lo que ha pasado más tarde y así llegamos a nuestros días, es que los planteos de UCD siguen vigentes...?

— Yo creo que la Junta de Andalucía no ha hecho nada nuevo, y ha potenciado lo que ya había. Ha copiado el mapa sanitario de antes. Ellos lo que quieren es quitarse dinero del presupuesto. Lo que nos duele, es que quieran recortar el presupuesto a costa de la sanidad en Guadix.

• EL HOSPITAL DE GUADIX ES UNA LARGA REIVINDICACION DE MUCHOS AÑOS.

— ¿Cuál es su visión del problema?

— Aquí creo que la solución satisfactoria es que si Baza y Huéscar hacen juntas una comarca tan grande como la que corresponde a Guadix, hubiera un juicio salomónico, y se hiciera un hospital de 100 camas para Guadix y otro de 100 para Baza. Y cuando los políticos de entonces me decían que con diez camas sobraban, yo les invitaba a que me acompañaran por los Hospitales de Granada, y veríamos como mínimo a cien personas de Guadix y la comarca en cada Hospital. Es pues el Hospital de Guadix una larga reivindicación de muchos años.

J. M.º Molas.

Wadi-as

no se hace responsable ni necesariamente comparte la opinión de los artículos firmados.

breviario

El PSPA se solidariza con las reivindicaciones de Guadix.

El PSPA (Partido Socialista del Pueblo Andaluz) hizo público un comunicado en el que manifiesta: «Fundamental que los ciudadanos tengan los servicios de especialistas cerca de sus domicilios. Por otra parte critica a Angel Ortega, Director del RASS-SA (Red de Asistencia Sanitaria de la Seguridad Social, antiguo Insalud) del siguiente modo: «se desprende que tiene necesidades de contentar a los médicos para los cuales es preciso un sueldo de 200.000 pestas. ¿es que no le preocupan los demás profesionales que integran un equipo de salud?»

«EL HOSPITAL DE GUADIX NO ES RENTABLE...»

Para las autoridades de Sanidad en Granada, el Hospital solicitado y tantas veces reivindicado para Guadix, no está previsto y es muy costoso. Tanto Angel Ortega, Director Provincial del RASSSA, como Francisco Torres viceconsejero de Salud y Consumo de la Junta de Andalucía, consideran suficiente el Centro de Salud para Guadix y comarca, y respecto del Hospital manifestó Francisco Torres: «Ni los andaluces ni el Gobierno autónomo podrían financiarlo».

EL DERECHO A LA SALUD.

En unas declaraciones hechas a «Wadi-As» por el que ha sido hasta hace poco Alcalde de Benalúa, Eloy Martínez Pérez (por el PCE) y también médico de la localidad, nos dice sobre el presente problema sanitario: «El PSOE está copiando la planificación hospitalaria que hiciera en su día la antigua UCD, y está cayendo en la política sanitaria en el mismo error que ha cometido en la supresión de la vía férrea Guadix-Almendricos. Es aplicar criterios de rentabilidad económica a un servicio público donde deben prevalecer criterios de eficacia y de buen servicio a los administrados.»

SE CIERRA EL MERCADO DE ABASTOS DE GUADIX

El viernes amaneció Guadix con un nuevo y extraño problema a añadir a los relatados. Se cierra la Plaza de Abastos por graves deficiencias sanitarias; asentadores y establecimientos de la parte superior del mercado y otros comercios se adhieren al cierre. La causa ha sido una filtración de agua de la acequia en las naves inferiores del mercado de mayoristas, que hace que se inunde de aguas sucias y corran las ratas por encima de los productos. El Ayuntamiento más tarde subsanó dichas deficiencias, hasta tanto no se construya la nueva plaza que incluso ubicada en el mismo lugar, tendrá suficientes garantías a todos los efectos de higiene y sanidad. Así lo esperamos y pronto.

DE JUICIOS VA LA COSA.

Conocimos no hace muchos días la aclaración de un espinoso tema, que mantenía en litigio de un lado al Ayuntamiento de Guadix y de otro a algunos de los asentadores de la Plaza de Abastos. El motivo que los enfrentaba era referente al recargo del 5% que los entradores de mercancía, pagan a los asentadores y que éstos a su vez pagan al Ayuntamiento, siendo la cuestión saber si este impuesto era legal o no. Pues bien, el litigio, después de una sentencia favorable a los asentadores en cuestión, fue recurrido por el Ayuntamiento y se ha fallado en la Audiencia Territorial de Granada declarándose Igal por parte del Ayuntamiento la percepción de dicho impuesto.

ALGUNOS YA LO DIJERON.

Haciendo un poco de historia, cuando tantas personas se quejaban de que no habían sido informadas en su día, hemos echado mano de los programas municipales de los distintos partidos políticos en las últimas elecciones y resulta interesantes contemplar como la reivindicación del Hospital Comarcal para Guadix sólo aparece en los programas municipales de los partidos como el P.C.E. y el P.S.O.E. llegando incluso el P.C.E. a afirmar en su programa: «A pesar de la adjudicación de un Hospital de estas características a Baza».

Por lo que no deja menos que pensar que detrás de toda esta movida, que nosotros estimamos justa, existe un móvil político de intentar justificaciones y no podemos menos que recordar que efectivamente estamos en año de elecciones.

LA DELEGACIÓN LOCAL DE CIEGOS SE POTENCIA.

Saliendo al paso de los rumores existentes sobre el cierre y traslado de la delegación local de ciegos, nos han confirmado que esto no será así, sino que además se seguirá en nuestra ciudad, se va a potenciar. Comunicando todo esto el delegado provincial en una reunión mantenida el día 27 de enero pasado con nuestro alcalde, un concejal y el delegado local, creándose además siete nuevos puestos de trabajo que entrarán a funcionar en breve.

SE CREARAN 43 NUEVOS PUESTOS DE TRABAJO.

Ante los sucesos ocurridos en Guadix, la Delegación Provincial de Salud y Consumo hace público un comunicado, en el que entre otras cosas afirma que no va a desaparecer ninguna consulta de especialista médico en Guadix, incrementándose incluso el horario. Va a haber nuevas especialidades médicas. Se van a crear 43 nuevos puestos de trabajo con la puesta en funcionamiento del Distrito de Atención Primaria de Guadix. Y reitera una vez más su disposición al diálogo.

LOS MEDIOS DE COMUNICACION.

Las manifestaciones populares y demás aspectos del conflicto de la sanidad han tenido amplio eco en la prensa granadina, siendo motivo de abundante información y portadas gráficas. Los demás medios informativos hasta el presente, o han callado, o han tergiversado parcialmente los hechos.

Es de destacar asimismo la labor de Radio Guadix danto puntual noticia de cuanto sucedía en la calle, y de los diversos comunicados que se han cruzado estos días desde distintas posiciones. También han recibido los compañeros de la información radiofónica, algunas amenazas y coacciones propias del Juzgado de Guardia, si bien sabemos que no se ha formulado denuncia alguna.

«TERRENOS PARA EL HOSPITAL»

Conviene saber que el ofrecimiento de terrenos para la construcción del Hospital Comarcal de Guadix, se ha hecho sobre unos terrenos que legalmente en los cuales no es posible construir, puesto que no son suelo urbano, aunque si se le dotasen de los servicios imprescindibles para una construcción de estas características, en este caso se darían todas las condiciones para que la Ley del suelo obligue en cierto modo a contemplarlo como suelo urbano y por tanto con posibilidades a la larga de construir otras cosas de modo que se produciría una sobrevaloración del resto de los terrenos colindantes.

CONVOCATORIA PRECIPITADA.

Cuando escuchamos en Radio Guadix la tarde del día 24 de Enero la convocatoria de la ASociación de Amas de Casa a una concentración de la Plaza de las Palomas y después contemplamos el altercado público que se organizó, no podemos menos que pensar en la que se había organizado, si aquel salón de Plenos no hubiera soportado el peso tan tremendo a que se vió sometido a causa de la acumulación tan enorme de personas, etc. ¿Se han parado ustedes a pensar en la catástrofe que se podía haber organizado y en la responsabilidad en la que ustedes, que habían convocado a tantas personas, llamando incluso por teléfono a los centros de enseñanza, han incurrido? y ¿cómo pudieron ustedes ser promotores de una catástrofe? ¿No les ha movido a consideración la vida que estubo en peligro de tantas y tantas personas?; por favor piénsenlo otra vez antes de hacer algo así.

POR LLEVARSE QUE NO QUEDE.

Nos hemos puesto en contacto con responsables de la Escuela de Artes y Oficios de Guadix para recabar la información que precisamos acerca del rumor creemos que infundido de que se llevaban la Escuela de Artes a Baza y cuando lo hemos preguntado, la más sonora carcajada ha sido la respuesta lo que viene a confirmar la existencia de bulos por la ciudad que están dedicándose a alimentar e intoxicar las relaciones que pueden existir entre Baza-Guadix como si de rivales acérrimos se tratase.

ESTO ES LA REFORMA

REFORMA DE LA ATENCION SANITARIA EN EL DISTRITO SANITARIO DE GUADIX

CARACTERISTICAS:

- Basada en los criterios dados por la Organización Mundial de la Salud (A. P. de Salud).
- Atención sobre la comunidad y el entorno frente a la individual sobre el enfermo aislado.
- Promoción de la actuación de la Salud y prevención de la enfermedad en lugar de asistencia exclusiva sobre el enfermo.
- Participación efectiva de la comunidad en planificación y gestión de los servicios sanitarios.
- Descentralización de los recursos, más accesibilidad para la población y reparto equitativo de los mismos.
- Actuación de equipo multidisciplinario permitiendo la atención integral a la población, incluyendo la formación continua para todo el personal.
- Se vertebrará alrededor del Centro de Salud como institución básica.
- Integración de la atención Primaria en el conjunto del sistema sanitario.

ORGANIZACION:

DISTRITOS SANITARIOS DE GUADIX Y BAZA

DISTRITO SANITARIO: Demarcación geográfica para la planificación, prestación y gestión de los servicios sanitarios, de atención primaria que abarca al conjunto de sus zonas básicas vinculadas a una misma estructura de dirección, gestión y administración mediante la potenciación de la presencia de Corporaciones locales y la creación de consorcios de que disponen para una actuación coordinada y conjunta en beneficio de toda la población.

EL DISTRITO SANITARIO DE GUADIX TIENE:

SUPERFICIE: 2.128 Km².
POBLACION: 61.955 según Censo del 83.
DENSIDAD: 29 habitantes por Km².

EL DISTRITO DE GUADIX TIENE 4 ZONAS BASICAS:

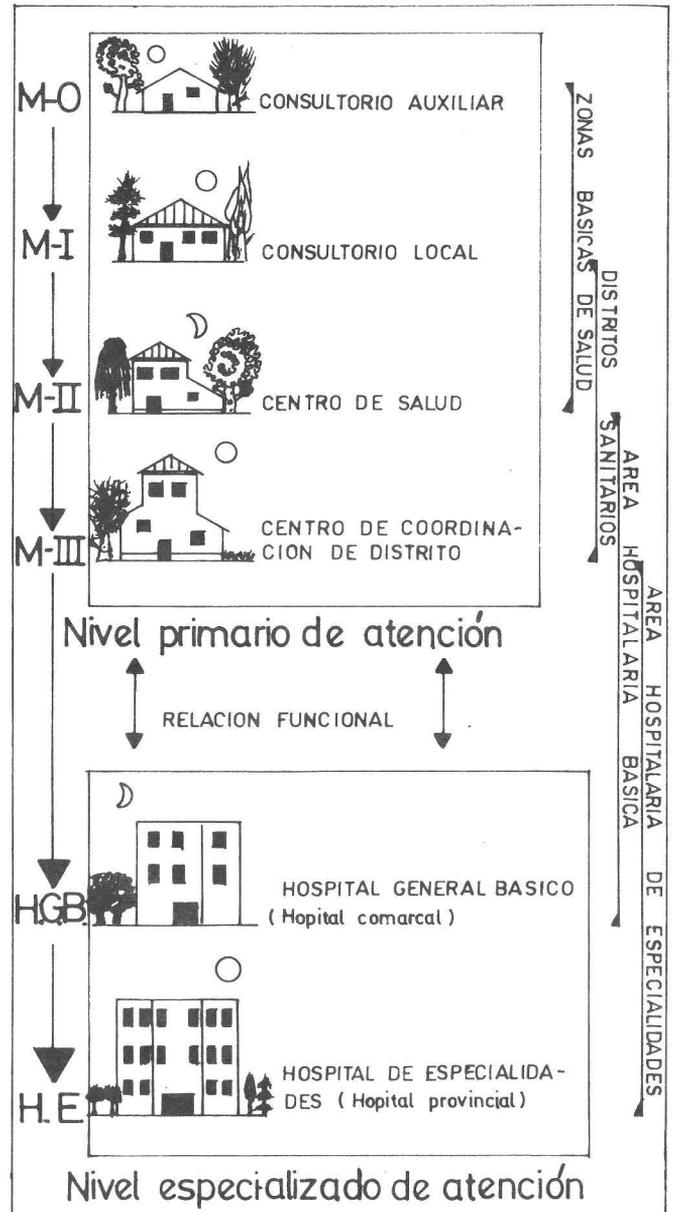
ZONA BASICA DE SALUD: Es la delimitación poblacional y geográfica fundamental resultante de la agrupación de varios municipios y capaz de proporcionar una asistencia sanitaria continuada, integral, permanente y accesible desde todos los municipios.

GUADIX:

Guadix, Belerda, Hernán Valle, Paulenca, Gor, Cenascuras, Las Juntas, Rambla Valdiquín, Las Viñas, Gorafe, Albuñán, Cogollos, Alcodia, Exfiliana.
SUPERFICIE: 726,8 Km².
POBLACION: 27.530 H.
DENSIDAD: 38 H. por Km².
INSTITUCIONES SANITARIAS:
— Consultorios Auxiliares 8
— Consultorios Locales 4
— Centro de Salud (M-II) 1
— Centro de Distrito 1

PURULLENA:

Purullena, Bejarín, Darro, Diezma, Sillar Baja, La Peza, Los Villares, Cortes y Graena, Graena, Los Baños, Lopera, Marchal, Beas de Gaudix, Lugros, Benalúa, Fonelas.
SUPERFICIE: 438,2 Km².
DENSIDAD: 36 H. por Km².
POBLACION: 15.815 H.
INSTITUCIONES SANITARIAS:



— Consultorios Auxiliares	10
— Consultorios Locales	5
— Centro de Salud (M-II)	1

MARQUESADO:

Alife, Charches, Jerez del Marquesado, Lanteira, Aldeire, Ferreira, Dólar, La Calahorra, Huéneja.
SUPERFICIE: 496,9 Km².
DENSIDAD: 19 H. por Km².
POBLACION: 9.600 H.
INSTITUCIONES SANITARIAS:
— Consultorios Auxiliares 2
— Consultorios Locales 5
— Centros de Salud (M-II) 1

PEDRO MARTINEZ:

Pedro Martínez, Alamedilla, Alicún de Ortega, Dehesas de Guadix, V. de las Torres, Huélago, Moreda, Laborcillas, Gobernador.
SUPERFICIE: 466,8 Km².
DENSIDAD: 19 H. por Km².
POBLACION: 9.810 H.
INSTITUCIONES SANITARIAS:
— Consultorios Auxiliares 3
— Consultorios Locales 5
— Centro de Salud (M-II) 1

ORGANIZACION DE LA ATENCION MEDICA EN LA REFORMA SANITARIA

CONFIGURACION DEL DISTRITO SANITARIO DE GUADIX.

El Distrito Sanitario de Guadix está compuesto por las Zonas Básicas de Guadix, Purullena, Marquesado y Pedro Martínez, que fueron declaradas de forma provisional mediante Orden de la Consejería de Salud y Consumo de 21 de Junio de 1985 por la que se delimitan con carácter provisional diversas Zonas de Salud, y cuya publicación en BOJA n.º 67 se efectuó el 2 de Julio de 1985.

Posteriormente, se inició, por parte de la Delegación de Salud y Consumo de Granada, expediente de reestructuración de partidos sanitarios.

En el Boletín Oficial de la Provincia n.º 225 aparecieron los anuncios de reestructuración de los partidos sanitarios englobados en las Zonas Básicas de Pedro Martínez, Purullena, Marquesado y Guadix, respectivamente.

Actualmente el citado trámite se encuentra pendiente de resolución por parte del Excmo. Sr. Consejero de Salud y Consumo.

El Centro de Salud de Guadix, incluido en los presupuestos de inversiones de la Consejería de Salud y Consumo por importe de 65,5 millones de pesetas.

Una vez recibido (el 10 de febrero) el proyecto arquitectónico aparecerá el concurso de adjudicación de obras en el BOJA teniendo un plazo de ejecución de obras de unos 12 meses, procediéndose entonces a su equipamiento completo por parte de la Consejería de Salud y Consumo.

ESTE ES SU "DISTRITO SANITARIO" EN ÉL ENCONTRARA SU "CENTRO DE SALUD" Y EL "CENTRO DE DISTRITO"



1. Consultorio auxiliar (M-0)

Constituye la infraestructura sanitaria de los núcleos de población aislada o anejos municipales a los que se desplazarán los profesionales sanitarios para la realización de sus tareas. Se ubicarán en aquellos núcleos de población superior a los 600 habitantes o aquellos con población entre 100 y 600 habitantes que se encuentren a más de treinta minutos de su consultorio local en medios habituales de desplazamiento.

Composición: Sala de espera-aseos, unidad de consulta, oficio de limpieza.

2. Consultorio local (M-I)

Constituye la infraestructura sanitaria básica correspondiente a las cabeceras municipales o núcleos de población superior a los 1.500 habitantes que se encuentran a más de quince minutos del municipio de que dependan.

Es el centro sanitario de referencia para el municipio, y en él desarrollará el personal sanitario local la mayor parte de sus actividades.

Dichas actividades serán las puramente asistenciales y las de prevención de la enfermedad y fomento y protección de la salud para los núcleos y municipios donde estén ubicados, siempre de acuerdo con las prioridades que se determinen por el Equipo de Atención Primaria de la zona.

Entre otras han de destacarse las siguientes:

- Asistenciales, tanto en consultorio como a domicilio.
- Cuidados de enfermería en consulta y domiciliarios.
- Salud materno-infantil, incluyendo control de embarazo, control de niño sano, parto y planificación familiar.
- Sanidad ambiental.
- Inmunizaciones.
- Atención a enfermedades crónicas.
- Atención al anciano.
- Salud escolar.
- Otras, de acuerdo con las necesidades específicas de la zona.

Composición: Sala de espera, aseos, unidades de consulta (médica y de enfermería) dependiendo de la población, sala de curas,

oficio de limpieza.

3. Centro de salud (M-II)

Es el soporte y base de actuación del Equipo de Atención Primaria, teniendo como ámbito de actuación la Zona Básica de Salud.

Cuenta con la infraestructura precisa para el desarrollo del conjunto de las actividades de Atención Primaria. Se ubicará uno por cada Zona Básica de Salud en el núcleo de población que conjuga criterios de mayor accesibilidad, intensidad de flujos naturales y densidad de población.

Sirve como centro de reunión de los profesionales sanitarios de la zona básica de salud, facilitándose así el trabajo en equipo.

Entre las actividades a desarrollar desde el centro de salud se destacan las siguientes:

- Todas las actividades ya descritas en el punto 2, ya que actúa como consultorio local para el municipio donde esté ubicado.
- Planificación sanitaria a nivel de la zona básica de salud.
- Coordinación y organización de las actividades administrativas de la zona básica de salud.
- Puede constituirse en punto de atención a urgencias de acuerdo con los criterios establecidos.
- Puede ubicar servicio de Radiología Estática si cumple determinados criterios (habitantes, accesibilidad, etc.)
- Actividades de formación continuada del personal y docencia.
- Investigación.

Composición: a) Básica: Recepción-administración-archivo; despachos asistencia social, coordinación médica y de enfermería; espera-aseos; unidades de consulta (médicas, enfermería de pediatría y polivalente); cuarto de curas; área de personal (estar, vestuarios, aseos); sala de educación sanitaria-rehabilitación; vestuarios-aseos; laboratorio-inmunizaciones; biblioteca-sala de juntas; infraestructura de servicios; infraestructura de transporte sanitario; 1 ambulancia en cada centro de salud de módulo II

- b) Básica + área de urgencias.
- c) Básica + unidad básica radiológica.

d) Básica + área de urgencias + radiología.

4. Centro de coordinación de distrito (M-III).

Es, junto al centro de salud para la zona básica de salud -donde se ubica (M-II); el centro donde se encuentran los elementos característicos que posee como centro de distrito, determinándose su ubicación en el núcleo del distrito sanitario que reúne, junto a criterios sociales y políticos de capitalidad, criterios de mayor accesibilidad, intensidad de flujos naturales y densidad de la población.

Composición: Estructura básica de M-II más área de urgencias; laboratorio de salud pública, consumo y clínico; unidad de rehabilitación; unidad básica de radiología; unidad de esterilización y farmacia; despachos de veterinaria y farmacia; unidad de salud mental; unidad de odontología; consulta de obstetricia y ginecología; despacho del director de distrito de servicios sanitarios; despacho de subdirector y administración; despacho de dirección técnica; comunicaciones y radioterapia y dos ambulancias.

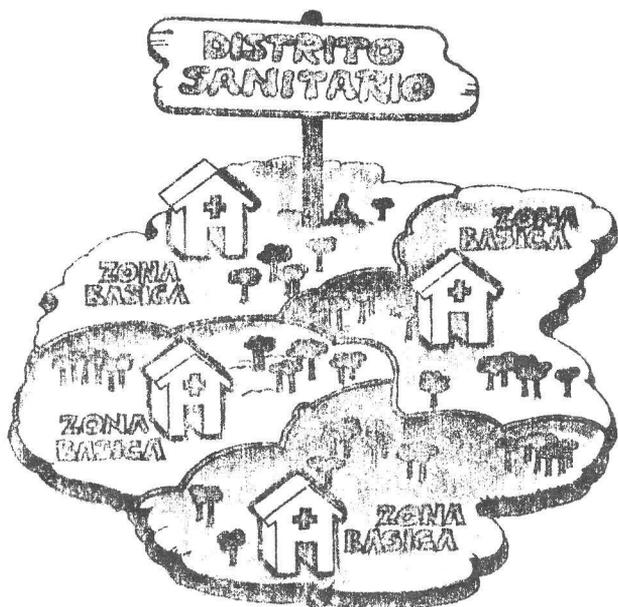
Funciones asignadas: Los servicios que presta son los mismos que el centro de salud (M-II) para la zona básica de salud donde esté ubicado.

Por constituir al centro de distrito, además: a) ubicación del dispositivo de apoyo a la atención primaria (en las especialidades de tocoginecología, odontología, salud mental y rehabilitación; b) posee servicios de laboratorio y radiología estática; c) es el centro coordinador de los dispositivos de urgencias del distrito, y d) en él se ubican los órganos de planificación, gestión, administración, control y evaluación del dispositivo sanitario del distrito.

5. Hospital General Básico.

Dará cobertura al 80 por 100 de las necesidades hospitalaria y de especialidades de su área de influencia. Contará con los servicios básicos de medicina interna, cirugía, traumatología, pediatría y tocoginecología, y los servicios centrales de laboratorio, hematología, radiodiagnóstico, rehabilitación, anestesia y unidades de vigilancia especial

CENTRO DE DISTRITO DE GUADIX



El Centro de Salud de Guadix como Centro de Distrito, desarrollará toda una serie de actividades y prestará los servicios que se recogen en el artículo 15 de Decreto 195/85 de 28 de Agosto sobre ordenación de servicios de atención primaria de salud en Andalucía publicado en BOJA n.º 89 el 14 de Septiembre de 1985 y que se concretan en:

1. — Asistencia médico-quirúrgica en régimen ambulatorio, domiciliario o de urgencias, incluidos aspectos de cirugía menor.
2. — Programa de:
 - 2.1. **Salud Materno-Infantil** (Planificación Familiar, Control de Embarazo, parto y puerperio, Diagnóstico precoz de Metabolopatías, Control y seguimiento del niño sano, Vacunaciones).
 - 2.2. **Salud Escolar.**
 - 2.3. **Salud Mental.**
 - 2.4. **Salud Buco-Dental.**
 - 2.5. **Enfermedades crónicas.**
 - 2.6. **Educación para la Salud.**
 - 2.7. **Salud laboral.**
 - 2.8. **Rehabilitación y tercera edad.**
 - 2.9. **Sanidad ambiental.**
 - 2.10. **Ordenación e higiene alimentaria** incluida la inspección de establecimientos con ello relacionados.
 - 2.11. **Participación del usuario.**
 - 2.12. **Vigilancia Epidemiológica** y medidas para el control de situaciones de riesgo para la Salud Pública, incluida la aparición de zoonosis transmisibles al hombre.
 - 2.13. **Ordenación Farmacéutica.**
3. — Investigación y docencia.
4. — Planificación, organización, dirección y evaluación de los servicios sanitarios.
5. — Colaboración con las demás Administraciones Públicas.

Los Equipos Básicos de Atención Primaria del Distrito de Guadix, se relacionan en el punto 3 de este documento, y para el municipio de Guadix habrá una dotación de Médicos Generales, 2 Pediatras, 6 Enfermeros/as, 1 Farmacéutico, 1 Veterinario, 1 Asistente Social, 1 Matrona, 1 Técnico de Radiología, 1 Fisioterapeuta, 1 Administrativo y 1 Celador.

El personal integrado en el Equipo va a tener una dedicación de 40 horas semanales sin perjuicio de las dedicaciones que pudieran corresponder por la participación en los turnos de guardia, tal como se indica en el artículo 6 del Real Decreto 137/84 de 11 de Enero (BOE n.º 27 de 1 de febrero de 1.984)

DISPOSITIVO DE APOYO

El dispositivo de apoyo está constituido por aquellos recursos especializados que van a prestar un apoyo directo al Distrito de Atención

Primaria, actuando íntegramente en el sistema de atención primaria desde el punto de vista asistencial, preventivo y docente.

Asistencial: A través de un sistema de interconsulta con los miembros de los Equipos de Atención Primaria de los distintos Centros de Salud del Distrito.

Preventivo: A través de la participación en los programas de salud.

Docentes: A través de la formación continuada de los profesionales de los Equipos de Atención Primaria.

La composición del dispositivo de apoyo es la siguiente:

- **Unidad de Salud Materno-Infantil** (1 Tocoginecólogo y 1 Matrona).
- **Unidad de Salud Mental** (1 Psiquiatra, 1 Psicólogo, 1 Asistente Social).
- **Unidad de Salud Buco-Dental** (1 Odontólogo, 1 Higienista Dental y 1 Auxiliar Dental).
- **Unidad de Rehabilitación** (1 Rehabilitador y 1 Fisioterapeuta).
- **Unidad de Radiología** (1 Técnico de Radiología, 1 Radiólogo).
- **Unidad de Laboratorio** (1 Técnico de Laboratorio).
- **Unidad de Farmacia.**
- **Unidad de Veterinaria.**

ATENCIÓN A LAS URGENCIAS.

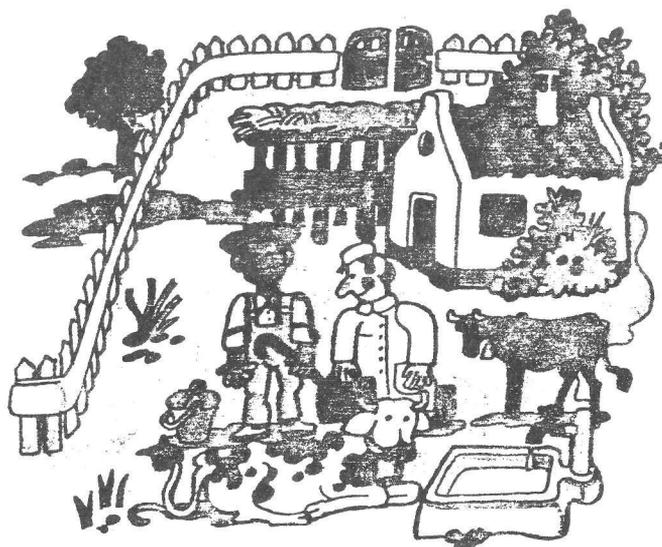
La atención a las urgencias se va a organizar en el Centro de Guadix para todos los municipios incluidos en su Zona Básica y además va a ser el coordinador de la atención de los otros Centros de Salud (Pedro Martínez, Purullena y Alquife).

El sistema de organización de las urgencias va a cumplir las siguientes funciones básicas:

- **Prestar atención a las urgencias «reales»**, entendidas como aquellas situaciones que van a requerir una atención específica, inmediata y especializada como forma de evitar un grave compromiso para la salud del paciente (urgencia objetiva).
- **Prolongar la cobertura asistencial** primaria del médico general y personal de enfermería durante las 24 horas del día.
- Lograr el rápido traslado de pacientes que lo requieran con un **sistema de transporte sanitario eficaz**, con seguridad para el paciente y que permita la actuación urgente y a tiempo.
- Tener preparado un dispositivo capaz de su movilización y de responder **en caso de catástrofe.**

El Centro de Guadix, para la atención de las urgencias, estará dotado del material clínico necesario, así como de 3 camas de observación, quedando garantizada de esta forma la posibilidad de cualquier patología urgente.

Para la coordinación efectiva de los recursos del Distrito en la atención urgente, se contará con un sistema de radiotelefonía, el cual ya ha sido adquirido, y que permitirá la intercomunicación entre los sanitarios de los Centros de Salud y las ambulancias ubicados en cada uno de estos Centros.



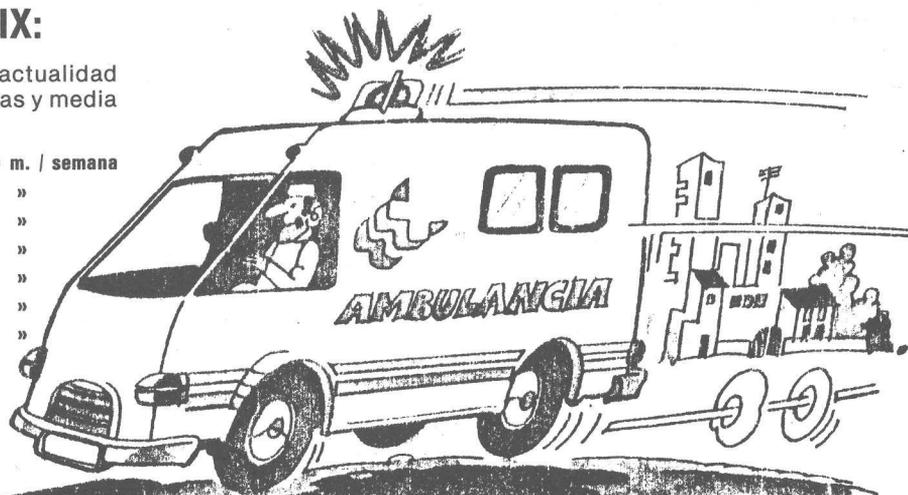
Control veterinario y de los alimentos.

ASISTENCIA ESPECIALIZADA QUE SE PRESTA ACTUALMENTE EN GUADIX:

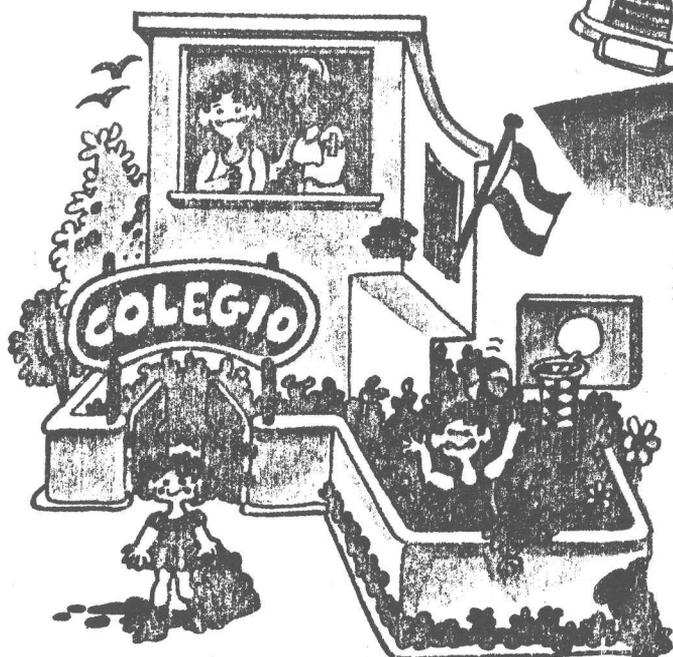
La asistencia especializada que se presta en la actualidad en Guadix por especialista en consulta de dos horas y media es la siguiente:

OFTALMOLOGIA	1 Especialista	12 h. 30 m. / semana
OTORRINOLARINGOLOGIA ...	»	»
ANALISIS CLINICOS	»	»
TOCOLOGIA	»	»
APARATO DIGESTIVO	»	»
PULMON Y CORAZON	»	»
ODONTOLOGIA	»	»

SERVICIO DE ORDENACION FUNCIONAL



En caso de urgencia, atención rápida y eficaz, incluyendo ambulancia.



Colaboración con la escuela en la prevención de enfermedades y accidentes y la educación de los niños para una vida más sana.

CONSULTAS DE ESPECIALIDADES QUE SE UBICARAN EN LA LOCALIDAD DE GUADIX

HORAS DE CONSULTA POR ESPECIALIDAD A LA SEMANA:

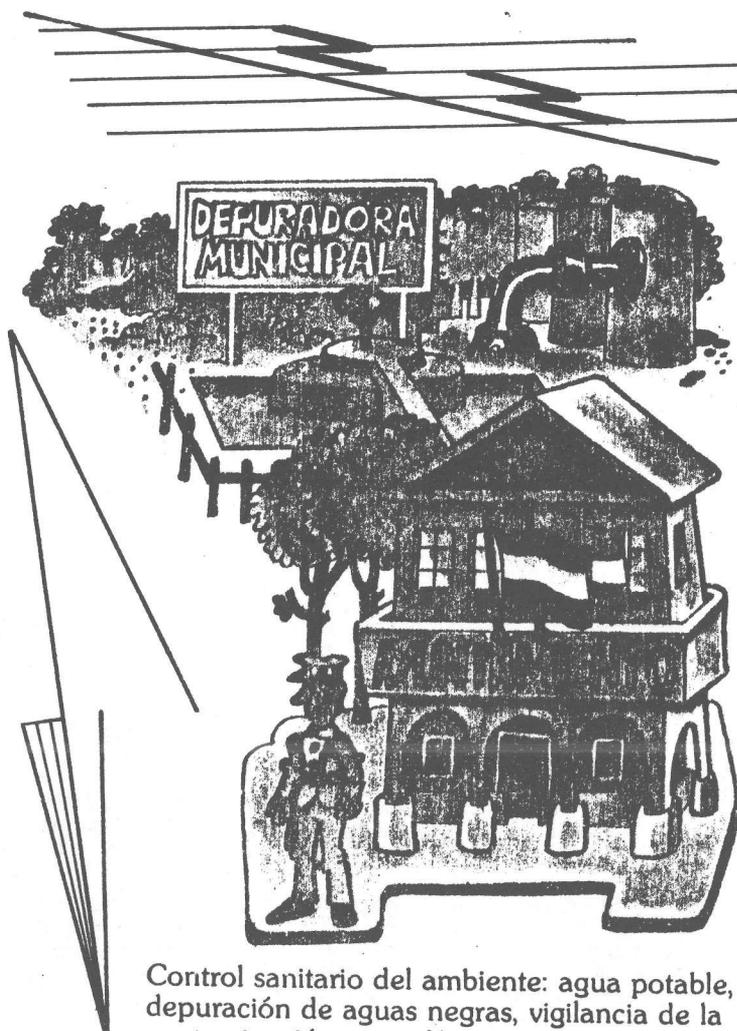
Medicina Interna	25,00 h. / semana
Oftalmología	22,30 h. / »
Otorrinolaringología	22,30 h. / »
Traumatología	20,00 h. / »
Digestivo	18,00 h. / »
Tocoginecología	18,00 h. / »
Dermatología	13,00 h. / »
Urología	11,00 h. / »
Neumología (Espec. de Pulmón)	12,00 h. / »
Cardiología (Espec. de Corazón)	12,00 h. / »
Cirugía General	11,00 h. / »

Odontología y Psiquiatría: a precisar por las unidades que asumen las competencias correspondientes a dichas especialidades (presumiblemente a diario).

SERVICIOS CENTRALES:

Laboratorio: Extracción de muestras en el Centro de Especialidades de Guadix y transporte de ellas al Hospital de Baza.

Radiología: Se realizarán exploraciones radiológicas en el Centro de Guadix.



Control sanitario del ambiente: agua potable, depuración de aguas negras, vigilancia de la contaminación atmosférica, etc.

Andalucía quedará articulada en 336 zonas básicas de salud, 62 distritos sanitarios y 10 departamentos. Su dotación final será de 357 consultorios auxiliares, 532 consultorios locales, 295 centros de salud y 42 centros coordinadores de distrito.

La Consejería de Salud y Consumo ha invertido en infraestructura para atención primaria 2.100 millones de pesetas entre 1982, 1983 y 1984.

Para 1985 se ha superado esa cifra de inversiones, con un total de 2.785 millones de presupuesto aprobado.

CRONICA DEL CONFLICTO SANITARIO

• Primeros contactos Comisión Pro-Salud — Ayuntamiento

El día 13 de enero tenía lugar la primera entrevista con las autoridades de Guadix de una comisión de ciudadanos, la cual manifestó no estar movida por inquietudes políticas sino solamente al ánimo de la defensa de la salud pública por lo que pide ser recibida por Salustiano Pérez, Alcalde de Guadix quien tras acceder a ello pasa a recibir la información de esta Coordinadora en el Salón de Permanentes del Ayuntamiento. Manifiesta Salustiano, que el asunto del que se oyen rumores y que los había convocado en el Ayuntamiento para interpelar al Alcalde acerta de esta situación de desaparición de los especialistas de Guadix; él tuvo conocimiento precisamente el día 6 de enero en una conversación informal, pero que no había recibido nada a nivel oficial por lo que ya puestos en el tema, convocó a los especialistas y médicos, de los que extrajo unas primeras impresiones.

Estas impresiones no resultaron válidas puesto que para unos era una cosa buena, mientras que para otros era nefasta, razón por la que rápidamente convocó una entrevista con el Director Provincial de la RASSA para el jueves día 16 de modo que le ponga en conocimiento acerca de lo que va a suponer y en qué consiste la pretendida reforma.

Tras esta información de parte del Alcalde el portavoz de la Comisión se dispone a hablar aunque resulta interrumpido por otro ciudadano Antonio, que se adelanta y manifiesta la petición de soluciones a las especialidades tales como Cardiología, etc., manifestando que se ve peligrar tanto la tención primaria como la secundaria. Seguidamente Salustiano responde con la versión que de la Reforma él tenía hasta ahora y de la cual afirma desconocer si en el transcurso de estos días haya podido cambiar pero que aún así él va a darla a la Comisión:

La Consejería de Salud y Consumo pretende ofrecer a los especialistas la Jerarquización del Hospital de Baza en calidad de adjuntos de área tras lo que manifestó que ello no quería decir que los especialistas se fuera a Baza. Manifestó que los especialistas jerarquizados tendrían una jornada de 40 horas semanales divididas según las necesidades entre Guadix y Baza.

Del mismo modo precisó también que si se precisara realizar una intervención hospitalaria será precisamente el especialista que lo atiende en Guadix quien hará el seguimiento también en Baza con lo que resumió que con esto la salud no solamente no se deteriora sino que se potencia; llegando incluso según sus informaciones a aumentar el número de especialidades. Continuó el Alcalde hablando que no sólo se iba a obligar a nadie a vivir en Baza, del mismo modo que nadie iba a obligarles a vivir en Guadix.

Destacó Salustiano como serían impartidas 8 horas de atención al enfermo entre Guadix y Baza señalando que ahora un médico especialista cobra según la clase que sea y por término medio con 2 horas y media diarias, un sueldo aproximado de 120.000 ptas. brutas y en cambio con la jerarquización; que es lo que se pretende ahora bajarían 8 horas diarias con un sueldo de aproximadamente 240.000 ptas. al mes.

Precisó el alcalde entonces que en absoluto se iban a tratar de impedir las acciones de los ciudadanos y que consecuentemente él sería el primero en protestar caso de que realmente los especialistas se fuera de Guadix.

Le pregunta a todo esto al Alcalde ¿si es que los Ambulatorios iban a desaparecer?



Tras lo que respondió que según las noticias que tenía, éstos no iban a desaparecer. Fue preguntado nuevamente por el representante de la Comisión, Sr. José Jiménez acerca de si la Directora del Hospital no utilizaría tácticas dilatorias, etc., de modo que se impidiera pasar consulta en Guadix, con lo que consecuentemente los enfermos al fin y al cabo tendrían que ir a Baza.

A la vista de la evidente falta de información por parte del Alcalde acerca de estas particularidades puesto que no tenía conocimiento oficial aún del asunto de la Reforma lo mismo que parecía tenerlo la propia Comisión se pasó precisamente a propuesta de la propia Comisión a tratar el tema de la necesidad de un Hospital para Guadix y su comarca.

El Sr. Jiménez argumentaba lo siguiente:

Era precisa una construcción de un Hospital de 100 camas por que había necesidad de tales camas, así como por la importancia de la población de Guadix y su comarca para lo cual proponía las siguientes acciones:

- Que el Ayuntamiento cediese los terrenos para su construcción y si éste no los tenía, ya había particulares individuos que los habían ofrecido para tal fin.
- Que la Caja de Ahorros les había informado de la posibilidad de colaborar al menos en un Centro de Maternidad.
- Que los 80 millones que iba a costa el Centro de Salud junto con los 20 millones del futuro comedor escolar se invirtieran conjuntamente en la utopía del Hospital de Guadix.
- Posibilidad de abrir una suscripción popular para la realización del Hospital.

Ante estos planteamientos, Salustiano respondió lo siguiente:

- Que la concesión del Hospital Comarcal a Baza databa nada menos que del año 79 y ofreció documentación en la que se demostraba tal aseveración.
- Continuó diciendo que independientemente de las gestiones que Baza estaba realizando para la consecución del Hospital el Ayuntamiento había ofrecido unos terrenos e incluso se hizo un estudio del cual se recibieron promesas en el sentido de que en el próximo mapa sanitario figuraría Guadix.
- Replicó Salustiano la acusación de que se había perdido el Centro de Maternidad ofrecido por la Caja de Aho-

rrros por desidia del Ayuntamiento ya que se le ofreció al Insalud la posibilidad de crear una Maternidad equipada con 12 camas y que el Insalud respondió que solamente se comprometía a pagar 2.500 ptas por cama por lo que el Ayuntamiento no podía asumir los costes que suponía el Centro de Maternidad. Así pues, manifestó Salustiano no fue desidia sino impotencia la que sintió el Ayuntamiento de no poder cumplir con el mantenimiento necesario puesto que el Insalud no accedía a más.

Replicó el reto de puntos de la intervención del Sr. Jiménez para terminar señalando que se va a luchar por que el especialista permanezca en Guadix el número de horas que por lo menos hasta ahora se estaban dando en Guadix hasta que venga el Centro de Salud Comarcal y cuando venga el director de la RASSA para realizar una mesa redonda a quien haya que plantearle todos esos temas.

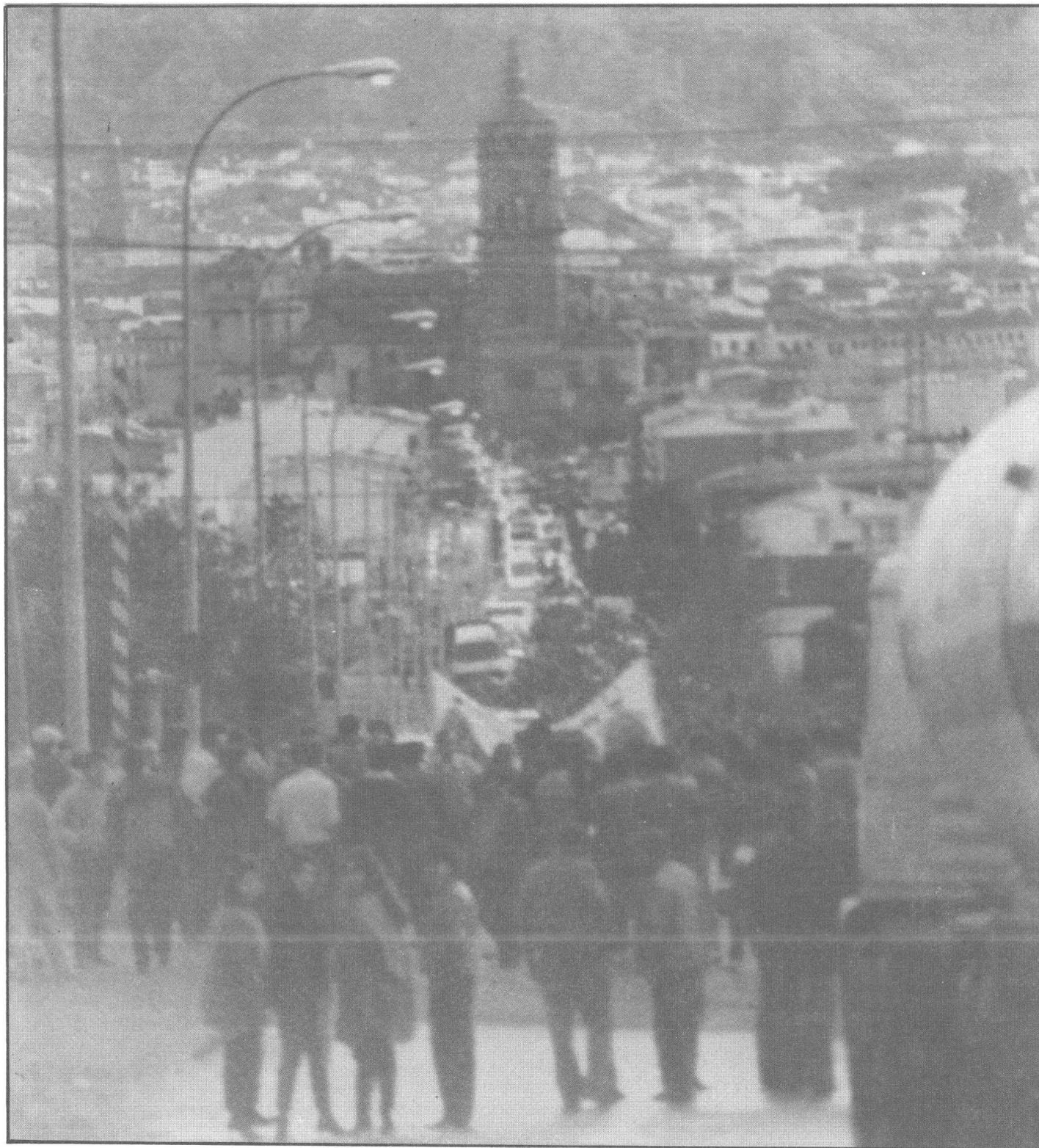
No obstante se le hizo por parte del Sr. Jiménez una invitación-compromiso al Alcalde Sr. Salustiano para que en el caso de que haya un deterioro de la asistencia sanitaria como fuera el caso del traslado de los especialistas a Baza para que entrara en la Comisión «Pro-Salud». A lo que respondió Salustiano, que cuando viera al Director de la RASSA y tuviera la información fidedigna que por ahora no tenía, le respondería a su invitación si era necesario.

Fue cuando intervino Francisco Hurtado, parlamentario andaluz para manifiestar la necesidad de una mejora en la salud de Guadix, habló de como se estaba a la espera de los resultados de las actuaciones pendientes y manifestó asimismo que el pueblo tiene derecho a intentar construir como pueblo un hospital y que no se puede decir que no es posible, no se nos puede obligar a quedarnos quietos y es más no había que quedarse quietos afirmando que había que potenciar el hecho de que el pueblo quisiera construir un hospital, que lo ve necesario y sería ocasión que luego después se consiga de las autoridades sanitarias la contrapartida y el mantenimiento necesarios.

Por fin se levantó la reunión quedando la Comisión citada para cuando inmediatamente trajera Salustiano algunas respuestas concretas desde Granada rápidamente fueran trasladadas a la Comisión «Pro-Salud» aunque lo más probable es que el Director de la RASSA accediera a celebrar esa mesa redonda y así poder informar a toda la población.

EL PUEBLO SE UNE AL GRITO DE «QUEREMOS HOSPITAL»

Una multitud de personas cortan en Guadix carreteras y vías férreas durante tres horas.



LA UNION HACE LA FUERZA.

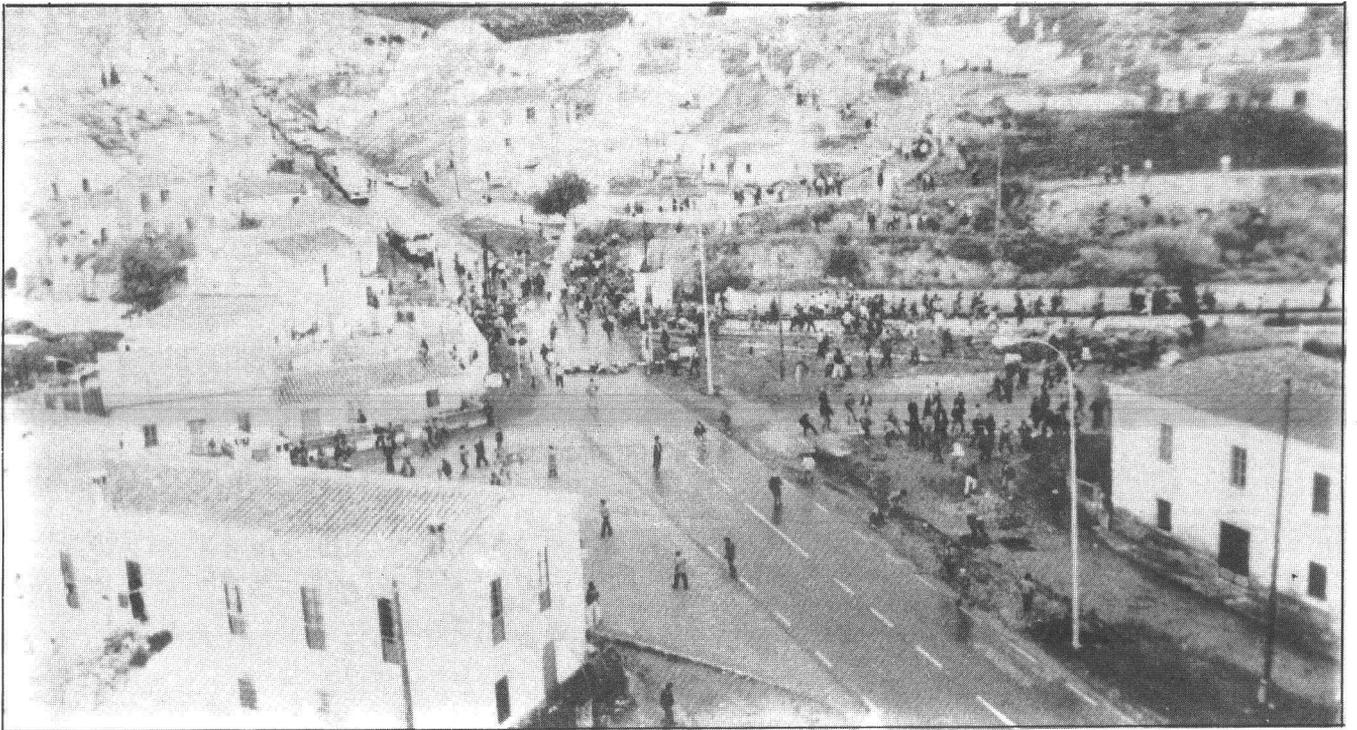
APLAUDIMOS la unidad y firmeza demostrada estos días por la población de Guadix al reivindicar mejoras sanitarias y el necesario Hospital Comarcal.

La solidaridad de mujeres y hombres accitanos y la unión de tantas voluntades en nuestra comarca, es la que por encima de marginales actos de violencia, y unido a una inteligente negociación puede hacer que consigamos nuestros propósitos.

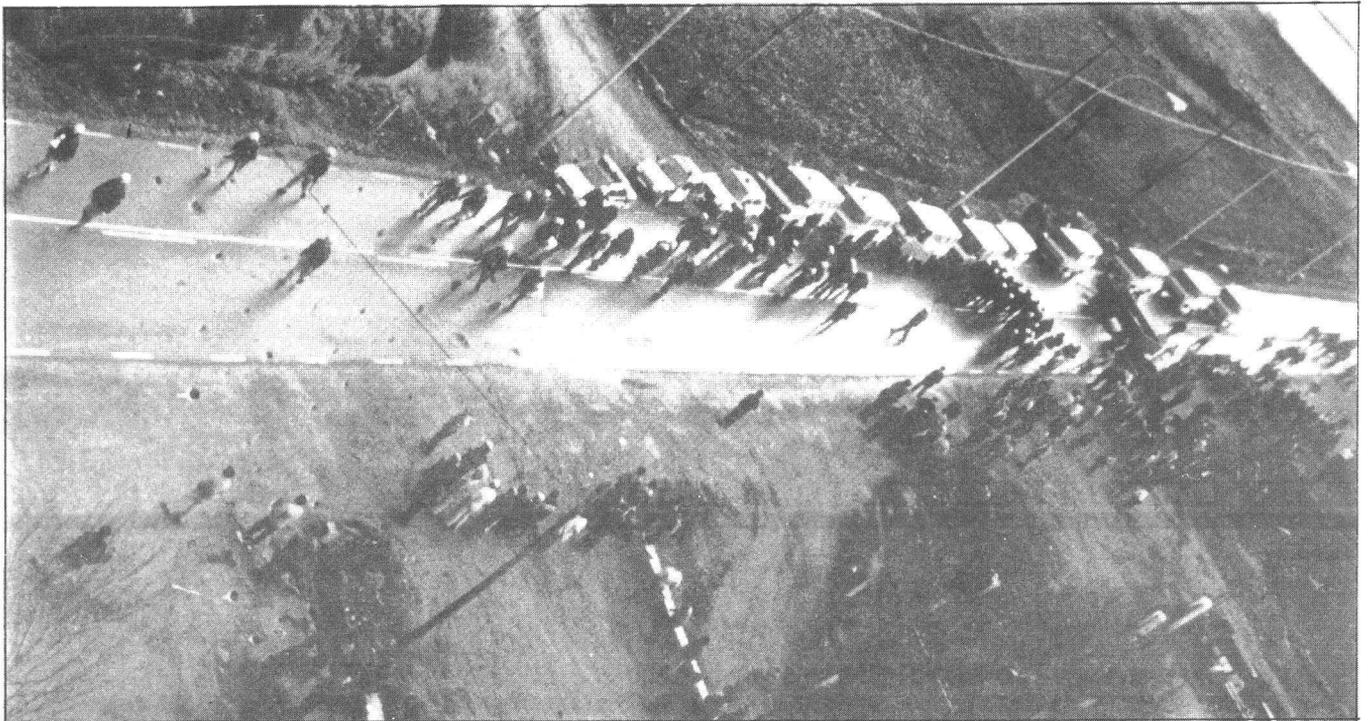
«NO ESTAMOS EN CONTRA DEL HOSPITAL DE BAZA, SINO A FAVOR DE GUADIX.»

Estas eran unas manifestaciones del Presidente Comarcal de AP, Francisco Hurtado a nuestra revista, manifestación que de una u otra forma, han ratificado muchas otras personas estos días. No hay rivalidad con Baza sino fundamentalmente defensa de los intereses de la población de Guadix y de su comarca.

imágenes para la historia



COMIENZA EL INTERCAMBIO DE GASES, BOLAS Y PIEDRAS...



LLEGADA DE LA POLICIA Y «TOMA DE POSICIONES»

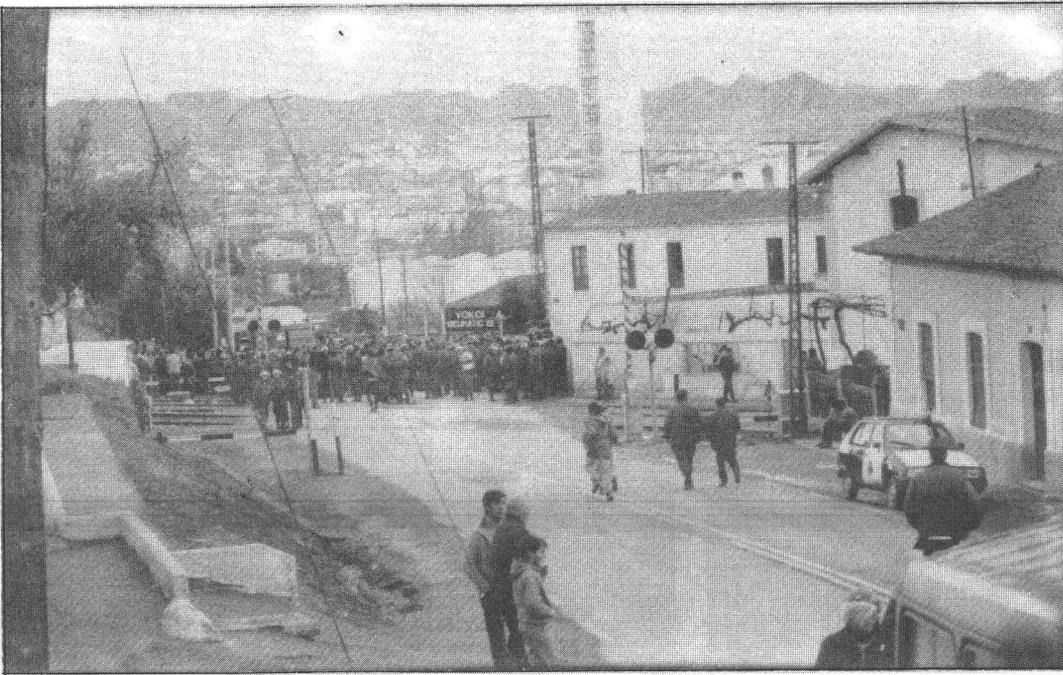
Por GAMA y PRECIOS compre su TELEVISOR y VIDEO en

romacho

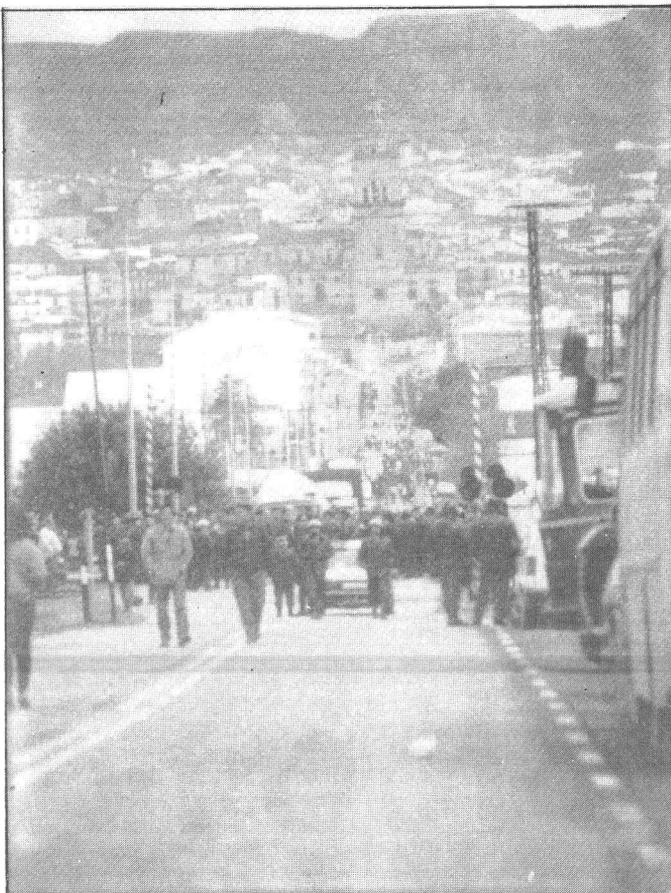
Elija entre las marcas más prestigiosas del mercado...
Philips, Grundig, Thomson, Telefunken, Sony, JVC, ITT,
National, Mitsubishi, Technics, Emerson, Sanyo,
Elbe, Sonitrón...



Fotos: MAGAN



GUADIX CAMBIÓ POR UNOS DIAS DE PANORAMA EN LA CALLE



LA TV ESTUVO EN GUADIX

COMPRE donde le OFRECEN MAS... VISITE...

romacho

videoteca ROMACHO

El mejor vídeo de la comarca a su servicio.

cea

La mayor y más prestigiosa cadena
de electrodomésticos de Andalucía

Lepanto, 4 - Telfs. 66 07 48 - 819 - GUADIX

TOMA DE LA "BASTILLA" ACCITANA

El día 24 tenía lugar lo que en principio estaba anunciado como una mesa redonda a la cual se había tenido lugar tras los contactos mantenidos por Salustiano, Alcalde de Guadix con el director provincial de la RASSSA con objeto de poder informar de la pretendida Reforma Sanitaria de Andalucía a toda la población de Guadix para lo cual se habían convocado 2 mesas redondas. Una la que se pretendió realizar en el Salón de Plenos del Ayuntamiento y otra posterior que se realizaría en la Emisora de Radio Guadix para que así todos los accitanos tuvieran conocimiento puntual de la pretendida Reforma de la Sanidad en Andalucía.

Los componentes de la Mesa Redonda eran:

SALUSTIANO PEREZ MOYA.

Alcalde de Guadix.

DIEGO HURTADO.

Delegado de Gobernación.

ANGEL ORTEGA.

Director de la RASSSA.

EMILIO LOPEZ.

Ex-Alcalde de Guadix.

ELIANA PASTOR.

Directora del Hospital Comarcal de Baza.

JOSE OLMOS.

Concejal del Ayuntamiento de Guadix.

JOSE LUIS HERNANDEZ.

Concejal del Ayuntamiento de Guadix.

A esta mesa redonda se encontraban invitados aproximadamente unos 60 invitados representantes de todos los sectores de la ciudad, es decir, desde taxistas, transportistas, comercio, comisión «Pro-Salud», etc. los cuales estuvieron hasta las 17,45 horas en que se pudo iniciar la pretendida Mesa Redonda.

En el exterior del Ayuntamiento una gran cantidad de personas se estaba concentrando ante la llamada realizada por la Asociación de Amas de Casa desde Radio Guadix para protestar.

Intervenia al Alcalde, para presentar a los invitados e introducir el tema que nos había congregado allí, haciendo un pequeño balance de la historia del problema en el que vino a confirmar como fue que él se enteró de la cuestión el día 5 en una reunión informal tras lo cual se entrevistó con algunos médicos y como posteriormente recibió a una comisión de ciudadanos que preocupados por el tema y los rumores que estaban corriendo se lo manifestaron.

Como luego posteriormente a esa reunión el Alcalde se entrevistó por vez primera con el Director de la RASSSA y como finalmente antes de esta reunión-mesa redonda informó a la Comisión de los resultados de su entrevista con el citado Director y que como lo había prometido se celebraría la mesa redonda para que se le pudiera preguntar directamente al responsable de la seguridad social.

Aclaró también Salustiano que a dicho acto habían sido invitados también los médicos especialistas, los cuales habían excusado su asistencia al contar con su Director que les serviría de portavoz.

Seguidamente Angel Ortega tuvo una prolongada intervención, donde expuso el tema de los especialistas y comentó las líneas de acción que en materia sanitaria se habían trazado para la reforma de la Sanidad en la comarca de Guadix-Baza-Huésca.



ATENCION PRIMARIA:

- Establecimiento de cambios en la zona de influencia de los médicos.
- Creación de equipos de asistencia primaria con una demarcación territorial concreta y con sede en un centro de salud.

ESPECIALIDADES:

- Desaparecen los especialistas no jararquizados.
- Se crean los especialistas de área no adscritos a un determinado Hospital.
- Se atenderá a toda la población de Guadix-Baza-Huésca.
- Jornada de 7 horas diarias.
- Dependencia técnica de un equipo de trabajo ubicado en Baza.
- Puesta en marcha de un Hospital comarcal de área.

Seguidamente informó de la situación actual de la Sanidad, manifestando que los especialistas que hasta ahora estaban ubicados en Guadix sólo tenían 2 horas o 2 horas y media de consulta diaria unido a una falta de medios técnicos que era solventada hasta ahora con los especialistas de Granada, pero con el inconveniente de que estos últimos especialistas no conocían la situación sanitaria real del pueblo, por lo que muchas veces mandaban repetir pruebas, análisis, etc, con el consiguiente trastorno para los interesados.

Seguidamente informó de la situación actual de la Sanidad, manifestando que los especialistas que hasta ahora estaban ubicados en Guadix sólo tenían 2 horas o 2 horas y media de consulta diaria unido a una falta de medios técnicos que era solventada hasta ahora con los especialistas de Granada, pero con el inconveniente de que estos últimos especialistas no conocían la situación sanitaria real del pueblo, por lo que muchas veces mandaban repetir pruebas, análisis, etc, con el consiguiente trastorno para el enfermo que se veía obligado a trasladarse a Granada varias veces.

De su intervención destacamos las siguientes afirmaciones:

— Con el Hospital comarcal de Baza no empeora la situación sanitaria de Guadix y su comarca sino que se mejora puesto que los especialistas que ahora no existían en Guadix, con el hospital vendrán a Guadix y tendrán mejor asistencia.

— La reforma sanitaria aspira a un buen servicio sanitario con el menor costo posible.

— Vendrán especialistas tales como: Tocoginecólogo, Traumatólogo, Urólogo, Internista, Dermatólogo, etc.

— El Hospital comarcal de Baza estará dotado de 200 camas siendo una institución

que reúne las características siguientes: funcionalidad, humanización, dotación y asistencia.

— El Hospital de Baza atenderá el 90% de la patología actual aunque habrá patología determinada que no podrá ser atendida en Baza, tales como: Quemados, etc.

— No existe en la Consejería de Salud la mentalidad de creación de un Hospital en Guadix así como tampoco la hay de creación de un Hospital meterno infantil.

Llegó a término la intervención del señor Ortega mientras desde afuera en la Plaza de la Constitución se oían los gritos y las protestas de los ciudadanos ¡Que salga el Alcalde! y por fin se pasó al turno de intervenciones por parte de los invitados asistentes a la mesa redonda.

Fue preguntado en términos tales como: ¿Cuándo y cómo vienen los especialistas a Guadix? ¿No se cansarán de viajar los especialistas? ¿Por qué no 8 horas en Guadix? Las respuestas quedaron así:

— Los especialistas vendrán a Guadix según la demanda que exista en las consultas aunque según los datos estadísticos, que se tenían hasta ahora habría determinadas patologías que tendrían especialistas diariamente en Guadix. Otros que vendrían 3 días a la semana y otros que vendrían 2 días a la semana, precisamente al Ambulatorio que entonces quedaría convertido en un Centro Periférico de Especialidades dependiente del Hospital de Baza.

Las especialidades en principio y si no hay cambios quedarían así:

— Diarias a razón de 7 horas día:

Oftalmología.
Medicina Interna.
Traumatología.

— 3 días a la semana a 7 horas:

Otorrinolaringología.
Digestivo.
Tocoginecólogo.

— 2 días a la semana a 7 horas:

Urólogo.
Psiquiatría.
Cirugía.
Dermatología.

Se le preguntó si era rentable que corazón, pulmón, digestivo y laboratoría se trasladaran a Baza.

La respuesta, ante una insinuación de que esos médicos especialistas cobrarían dietas por desplazarse fue, de que hasta ahora nadie había cobrado dietas y seguidamente el Sr. Ortega expuso el sistema de ambulancias mediante el cual se iba a garantizar la perfecta validez de los análisis sofisticados que recogidos en Guadix fueran trasladados a Baza para su procesamiento y luego puesta en conocimiento de los usuarios en 24 o 48 horas.

Mientras se respondía a estas preguntas los rumores del piso de abajo del Ayuntamiento son cada vez mayores y podemos oír claramente como se suben las escaleras entre gritos y silbidos, etc., hasta que...

Siguen las respuestas: Otro ciudadano agradece la información del Director del la RASSSA y manifiesta su desacuerdo con la entrevista que en Guadix mantuvo el delegado de gobernación y el de salud y consumo, de la Junta en las que se manifestó la esperanza y la promesa de que Guadix aparecería en el próximo mapa sanitario con su hospital y como ahora usted nos dice que el mapa sanitario de Andalucía ya está confeccionado. ¿Qué ocurrirá con los funcionarios que pertenecen a Muface?

Crac, croc, craec, ñiec, las puertas parecen ceder, un guardia municipal entra a duras penas y consigue quitar el pestillo de las puertas al tiempo que una avalancha de ciudadanos hace dar con el duro suelo a los guardias municipales casi y entran desmenados, sesudos señores que hasta ahora los creíamos por lo menos así en voz en grito, a insulto por palabra, pidiendo dimisiones, gritos de queremos hospital; la muchedumbre grita insultando al Alcalde, incluso al Parlamentario y ex-alcalde de Guadix Emilio López Saldaña; se pide silencio, cosa que apenas se logra, son unos momentos plenos de tensión, nadie hace nada, la mesa se queda estupefacta, perpleja y permanece callada y muda, no se reacciona, por fin, se consigue apaciguar los gritos que no los ánimos y se levanta el Alcalde ante los aproximadamente 600 personas que se encontraban en el salón. El alcalde trata de hablar y es interrumpido a gritos e insultos que preferimos no reproducir; cuando por fin se calman los murmullos y el Alcalde nuevamente habla de que éstas no son formas y modos de plantear las cosas y que además él se apunta a la necesidad de crear un Hospital Comarcal y ofrece datos aunque se le interrumpe violentamente al grito de ¡Queremos Hospital!, a base de insultos, mientras se pisotean las paredes en un afán de estar más cerca de la mesa.

Algunos piden que hable Emilio (ex-alcalde de Guadix) quien tras pedir calma y con una broma sobre la megafonía y su estatura, trata de serenar los ánimos exaltados y quiere explicar el problema mas cuando empieza nuevamente se dan gritos de no quererlo, vete, fuera, que le impiden hablar.

Consigue después de un impás, donde se pide silencio, hablar y trata de dar explicaciones que resultaron infructuosas por los abucheos, y las ganas realmente de no dejar dar explicaciones parecía como si no se quisieran dejar dar tales explicaciones como si no interesaran que éstas se dieran.

Ante la situación de imposibilidad de hablar, la mesa se retira entre los abucheos de la muchedumbre puesta ya en pié, aún cuando Emilio se queda, para intentar una vez más dar algunas explicaciones.

Una vez disuelta, mientras la gente se va retirando poco a poco saliendo escaleras abajo pisoteando el suelo cubierto de tierra, de las diversas macetas rotas, cuyos cascotes yacían esparcidos y sus geráneos aplastados; conseguimos penetrar entre guardias civiles en el despacho del Alcalde donde se trató de seguir dando explicaciones ante la imposibilidad material de asistir a la Emisora de Radio Guadix, que era la 2.ª fase de

la campaña informativa tal y como estaba previsto dado que era un medio lo suficientemente destacado por su audiencia de modo que la población se pudiera enterar de la pretendida reforma de la Sanidad; razón por la que se decide grabar el programa ante el peligro y las amenazas recibidas de la Emisora.

Nuevamente el Sr. Ortega informa de que la planificación que la Junta de Andalucía ha hecho, está de acuerdo a lo que recoge la Ley de Sanidad, y que consiste en crear Areas Hospitalarias, con su correspondiente Hospital de Area, y unas zonas básicas de Salud donde se ejerza la llamada Atención Primaria en el, por crear, Centro Comarcal de Salud.

El Actual ambulatorio se convierte en un Centro P. de Especialidades, mientras los médicos de Medicina General y Pediatría quedarán ubicados en el Centro de Salud.

LOS HABITANTES DE GUADIX NO SE DESPLAZARIAN A BAZA SALVO CUANDO PRECISARAN HOSPITALIZACION.

La Jerarquización de estos especialistas no obligará a la residencia en Baza. Las ventajas que se van a producir con el Hospital de Baza, según el Sr. Ortega son:

— Se dispondrá de más especialistas que los actuales con una dedicación según necesidades de 7 horas diarias, y con un equipo y el acceso a pruebas complementarias que antes no tenían puesto que en Baza, te verá el mismo especialista que te ven en Guadix en el Centro P. de Especialidades.

— Asistir a un Hospital más moderno, dotado, funcional y humanizado.

— Buen número de camas, que permitirá ser ingresado cuando se precise y no como ahora que tienen que esperar los enfermos a las camas que haya libres.

— Se integra y ordena mejor la atención primaria conociendo mejor las necesidades de la población.

Los inconvenientes son:

— Quizás el mayor sea la tendencia histórica de los accitanos a ir a Granada a recibir asistencia Hospitalaria.

Seguidamente el Sr. Ortega respondió a algunas preguntas entre las que destacan:

— Todos los médicos pueden asistir en su consulta privada a aquellos que no estén obliados a asistir a la Seguridad Social.

— No tiene sentido hacer un Hospital Materno-Infantil sin un Hospital General sabiendo además que no existe demanda en la población de Guadix-Baza del número de

partos que justifiquen éste siendo por tanto un despilfarro del dinero público.

— Hay por ahora obligación de ser hospitalizados en Baza ya que el Area Sanitaria de la que depende Guadix es Baza y del mismo modo la visita de los Especialistas es forzosa, si hay de esas especialidades en Baza y las que no se tengan en Baza lo serán en Granada.

— Ya se están llevando a cabo los programas de control de embarazo, parto y puerperio previstos en la reforma puesto que la embarazada ya desde el 2.º mes recibe la primera visita.

— La reforma sanitaria tiende hacia la universalización de la asistencia sanitaria, dejando incluso de ser los ayuntamientos quienes la presten mediante el Padrón de Beneficencia gracias a un concierto entre Ayuntamiento y Junta.

— Habrá una programación de actividades sanitarias orientando hacia ello los recursos necesarios; programación en la que podrán tomar parte las asociaciones de vecinos y demás entidades ciudadanas.

— En la provincia de Granada existen 2 comarcas sanitarias de atención prioritaria urgente que son Guadix y las Alpujarras.

— Los turnos de Guardia, estarán centralizados en los distintos Centros de Salud.

— El Especialista estará en Guadix las veces que sea necesario según las necesidades y el tiempo que haga falta.

COMUNICADO DE ALIANZA POPULAR

Alianza Popular de Guadix y Comarca, reunida en Asamblea General Comarcal presidida por Francisco Hurtado Atienza para tratar el grave problema de la SANIDAD en Guadix y su Comarca, tras amplio debate con la intervención de los afiliados de toda la comarca, quiere hacer el siguiente comunicado en orden a una información clara y real:

Las repercusiones que la proyectada Reforma Sanitaria va a tener en Guadix y su comarca son las siguientes:

1.º *Jerarquización de la Sanidad de la zona norte de la provincia de Granada en Baza y su Hospital Comarcal.*

2.º *Desaparición de la Inspección Médica, como control y jefatura de personal médico y auxiliar y de tramitación de expedientes.*

3.º *Traslado de los especialistas a Baza, que desde allí vendrían a pasar consulta según las necesidades, sin estar establecidos el horario y periodicidad de las consultas.*

4.º *Recortes de funciones del Ambulatorio de la Seguridad Social que tiende a desaparecer, convirtiéndose en Centro Periférico de Especialidades dependiente del Hospital Comarcal de Baza.*

5.º *Ausencia total de Centro Quirúrgico y de camas hospitalarias que pudieran atender a casos de maternidad o de accidentados graves.*

Ante esta situación, Alianza Popular manifiesta el grave estado de abandono en que va a quedar la ciudad de Guadix y su comarca con 32 (treinta y dos) pueblos y más de 60.000 (sesenta mil) habitantes.



Lamenta también la actitud pasiva y de ocultamiento que mantiene el Alcalde de Guadix, ya que el Grupo municipal de Alianza Popular solicitó el día 11 de enero la convocatoria de un Pleno extraordinario con carácter urgente para tratar de recibir información oficial y clara. Pero el Alcalde no ha accedido aún a esta petición, mientras usa de los medios de comunicación para informar de manera sesgada e interesada.

Ante esta grave situación la Asamblea tomó los siguientes acuerdos:

1.º *Exigir a la Administración SOCIALISTA que garantice de forma institucional que los especialistas médicos, actualmente en Guadix, permanezcan como hasta ahora domiciliados en la Ciudad y presten sus servicios en jornada laboral íntegra en el actual Ambulatorio.*

2.º *Consecución inmediata de un Centro de Maternidad con las garantías necesarias para atender a partos urgentes, evitando el riesgo de dar a luz en la carretera.*

3.º *Reivindicar la construcción de un hospital Comarcal en Guadix.*

Para lo cual, Alianza Popular propone la apertura de una cuenta en todas las entidades bancarias para, por suscripción popular, recabar los fondos necesarios, y sea el pueblo de Guadix y su Comarca el ejecutor de esta obra.

A tal efecto, Alianza Popular anuncia que en este acto se produjo, por parte de D. Ramón Casas, la donación de los terrenos necesarios para la construcción del Hospital.

Igualmente la Estación de servicios «Santa Ana» hizo donación de cien mil pesetas, como primera aportación a esa suscripción popular.

Alianza Popular, para no politizar tema tan

grave como el que nos ocupa, pone a disposición de la Comisión «Pro Hospital Comarcal de Guadix», tanto los terrenos ofertados como la cantidad señalada para suscripción popular, instando a dicha Comisión a que abra las oportunas cuentas bancarias.

Asimismo, el Grupo Municipal de Alianza Popular del Ayuntamiento de Guadix comunicó su propósito de presentar una moción al Pleno del Ayuntamiento al objeto de que el dinero que el Ayuntamiento ha de devolver por el recargo municipal del 5% sobre el Impuesto de la Renta de las Personas Físicas, pueda ser aportado por las personas que, voluntariamente, quisieran dar su dinero para la construcción de este Hospital.

Y que la suma total de las aportaciones voluntarias de este 5% sea puesto, igualmente, a disposición de dicha Comisión ciudadana «Pro Hospital Comarcal de Guadix».

Finalmente, Alianza Popular se ofrece al pueblo de Guadix y su Comarca, instando a todas las fuerzas políticas y sociales, sin distinción de ideologías, a unirse para la consecución de estos objetivos.

GUADIX, 24 de Enero de 1986

Antonio Contreras Raya.
Vicepresidente Comarcal de A. P.

COMUNICADO A PRENSA Y RADIO

El Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Guadix, ante los lamentables hechos acaecidos durante la celebración de la Mesa Redonda que trataba los asuntos relacionados con la Reforma Sanitaria de nuestra comarca, el pasado 24 del corriente, manifiesta lo siguiente:

1.º *Su condena más enérgica con*

el comportamiento incívico de las personas que irrumpieron violentamente en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, impidiendo la celebración del acto que se venía desarrollando y la libre expresión de las opiniones que sobre la incidencia de la Reforma Sanitaria en Guadix, se estaban exponiendo tanto por los miembros de la Mesa como por el público invitado.

2.º *Las graves consecuencias que para el conjunto de la población tiene el no haber podido disponer de la versión oficial y real de lo que supone la reforma sanitaria, nos obliga a responsabilizar de las mismas a todos aquellos que directa e indirectamente hayan promovido la manifestación, que de forma premeditada impidió la celebración del acto.*

3.º *Repudiamos las injustas y graves ofensas inferidas a los representantes de la Administración Autonómica y del Ayuntamiento, al mismo tiempo que lamentamos la incómoda situación a que fueron sometidas las personas invitadas al acto.*

4.º *El Grupo Municipal Socialista al mostrar su total apoyo y respaldo al Alcalde de la ciudad, manifiesta que proseguirá la campaña de explicaciones emprendida, a fin de dar a conocer las ventajas que se derivan de la aplicación de la reforma sanitaria para el conjunto de la población de nuestra comarca.*

Guadix, 25 Enero 1986

Miguel Tauste Vázquez
Portavoz Grupo Municipal Socialista.

Talleres Onieva CONCESIONARIO

PEUGEOT-TALBOT

Y



FIATAGRI ESPAÑA, S. A.

- Tractores Fiat
- Cosechadoras Laverda
- Máquinas de Forraje Hesston
- Venta de Vehículos de Ocasión

Carretera de Murcia, 7
Ctra. de Granada, 41
Telfs. 660962 y 661552
GUADIX

Ctra. de Murcia
Telf. 701491
BAZA

CAMPAÑA MUNICIPAL DE INFORMACION SOBRE LA INCIDENCIA DE LA REFORMA SANITARIA EN GUADIX

El Ayuntamiento está desarrollando una campaña de información a nivel de entidades sobre la incidencia en esta ciudad y comarca de la reforma sanitaria. La tarde del miércoles lo hicieron también en el Hogar del Pensionista, que estaba repleto de socios. Por parte del Ayuntamiento actuaron el concejal de sanidad Salvador Holgado y como portavoz el concejal de Cultura y Deportes José L. Hernández Pérez. Además el Asistente Social Sr. Alcalá. La presentación de los oradores la efectuó el director de la entidad José Bravo Galera.

Aunque el acto fue incomparablemente más tranquilo que el que días pasados presenciáramos en el Ayuntamiento y Plaza de las Palomas de esta ciudad, no estuvo exento de inquietud: Hubo quien protestó por la presencia de la Guardia Civil, preguntando en pleno acto si su presencia se debía a requerimiento de los informadores o del Hogar. Hubo interrupciones cuando los concejales estaban en el uso de la palabra. Hubo esporádicas actuaciones del Director del Centro Bravo Galera, tratando de que no se descalificara a partidos políticos o personas.

INFORMACION.

Holgado Polo, realiza su propia presentación, la de su vinculación a la rama sanitaria, y habla de la reforma que ha de afectar a toda España. De sus mejoras técnicas, de su fondo en justicia social. Anuncia un acto de más elevado nivel informativo con personal más tecnificado como el Director de la RASSSA, Directora del Hospital Comarcal de Baza a fin de ampliar estas informaciones. Habla de las irregularidades del sistema sanitario actual que demanda una nueva organización en el área sanitaria española. Habla de bulos en la calle, de la diversificación del sistema actual, etc., etc.

José L. Hernández Pérez, portavoz municipal aporta datos concretos y desmiente categóricamente que los especialistas se marchen de Guadix. Habla del más alto nivel de calidad de atención, se pregunta el porqué la falsedad de las informaciones que circulan por la calle. Sugiere un manifiesto de los especialistas manifestando su postura ante la reforma sanitaria. Advierte el perjuicio económico que pueden tener los especialistas con la nueva reforma, por lo que cree que éste es una de las raíces del problema. Además, Hernández Pérez, no descarta que la información de la calle está manipulada, políticamente hablando, y reitera su crítica al sistema sanitario actual.

Hubo coloquio breve e intervinieron dos o tres personas nada mes.

SABADO 1 DE FEBRERO:

EL P.C.A. CELEBRA UN ACTO SOBRE LA ORGANIZACION SANITARIA EN GUADIX Y COMARCA.

En la Biblioteca municipal, el partido Co-

munista de Andalucía, celebró un acto público enfocado a la convocatoria por Andalucía y fundamentalmente, a la organización Sanitaria de Guadix y su comarca.

Intervinieron el médico Luis de la Revilla, y el coordinador de convocatoria por Andalucía, Juan Mata. El acto duró cerca de dos horas de duración y registró bastante afluencia, incluso de no afiliados.

El P.C.A. -dijeron- tiene su diseño propio en su organización sanitaria, en cierto modo coincidente con el modelo de la actual administración, pero siempre comprendiendo que los especialistas no deben desplazarse de Guadix, por los perjuicios económicos que conllevaría los accitanos y pueblos de la comarca, teniendo en cuenta el subdesarrollo económico del nivel de esta zona. El acto discurrió con toda normalidad teniendo lugar un coloquio que discurrió en torno a este tema candente en nuestra ciudad, como es la inquietud del desplazamiento o no de los especialistas sanitarios.

DOMINGO DIA 2:

ENCIERRO EN LAS DEPENDENCIAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Unas trescientas personas, en su mayoría mujeres -ya que los hombres ivan en su protección- se encerraron en las dependencias del ambulatorio de la Seguridad Social, de Guadix, sobre las 6 de la tarde.



Foto Bujez

Previamente habían celebrado un acto religioso en la Iglesia de la Virgen de Gracia, en señal de rogativa, bajando en manifestación al centro de Guadix recorriendo las calles principales, llegando incluso al campo de fútbol donde se celebraba un encuentro con el Villacarrillo, entrando en el terreno de juego y obligando a ser suspendido el encuentro 7 u 8 minutos. Los manifestantes portaban pancartas en el sentido de querer seguir dependiendo sanitariamente de Granada, en lugar de Baza. Los encerrados permanecían en los interiores del local hasta que se les dé -dicen las mujeres, auténticas protagonistas de este acto- una respuesta concreta en el fin que los accitanos y la comarca aspira de no verse desasistidos aquí de especialistas sanitarios. Las pancartas se encuentran adosadas en el edificio de la Seguridad Social y hasta el momento, todo se desarrolla con normalidad.

AL DIRECTOR PROVINCIAL DE SANIDAD

El grupo de madres que de manera pacífica y con carácter simbólico se han en-

cerrado en el Ambulatorio «Obispo Medina Olmos» de Guadix, quiere hacer llegar a V. I. la grave inquietud que la proyectada reforma ha provocado en el pueblo de Guadix y su comarca, producto de las siguientes circunstancias:

- 1.º *La Sanidad de la zona Norte de la provincia de Granada se jerarquizará en Baza con su Hospital Comarcal.*
- 2.º *Desaparición de la Inspección Médica, como control y jefatura del personal médico, auxiliar y de tramitación de expedientes (jubilación, invalidez, etc.)*
- 3.º *Traslado de especialistas a Baza que desde allí vendrían a pasar consulta según las necesidades, sin estar establecido horario y periodicidad de las consultas.*
- 4.º *Recortes de funciones del ambulatorio de la Seguridad Social que tiende a desaparecer, convirtiéndose en Centro Periférico de Especialidades, dependiente del Hospital Comarcal de Baza.*
- 5.º *Ausencia de Centro Quirúrgico y de camas hospitalarias que puedan atender a casos de maternidad o de accidentes graves.*

Ante esta grave situación tomamos los siguientes acuerdos:

- A) *Exigir a la Administración que garantice de forma institucional que los especialistas médicos, actual-*

mente en Guadix, permanezcan como hasta ahora domiciliados en la Ciudad y presten sus servicios en jornada laboral íntegra en el actual Ambulatorio.

- B) *Creación de un Centro Maternal Infantil con las garantías necesarias para atender a partos urgentes, evitando el riesgo de dar a luz en la carretera. Quirófano de urgencias.*
- C) *Reivindicamos la construcción de HOSPITAL COMARCAL para GUADIX y su COMARCA.*
- D) *Que continúe en esta Ciudad la Inspección Médica.*
- E) *Que hasta que no tengamos nuestro HOSPITAL COMARCAL deseamos continuar dependiendo de Granada (Ruiz de Alda, Clínico, etc.).*

Caso de no recibir respuesta oficial a esta solicitud nos veríamos obligadas a tomar otras medidas de tipo pacífico que puedan solucionar este grave problema.

Guadix, 2 de Febrero de 1986

Lea *Wadi-as*

LUNES, DIA 3:

MILLARES DE PERSONAS CORTAN LAS CARRETERAS DE MURCIA, GRANADA Y ALMERIA.

AUMENTA EL NUMERO DE ENCERRADOS EN EL AMBULATORIO.

Sin tratar de construir una crónica con acentos pesimistas, en honor a la verdad y a la honradez informativa hay que decir que la ciudad de Guadix, está viviendo momentos de gran tensión y de absoluta gravedad en su relación con el alcalde.

Hoy, pasarán del número de 500 las encerradas en el Ambulatorio. De todas clases sociales. De arriba y de abajo. De todas ideologías, porque al encierro de ayer se han unido las operarias de la Cooperativa de la Esperanza, más amas de casa, estudiantes, profesionales, comerciantes, industriales, etc., etc., sin disponerse a salir hasta que no se les dé seguridad de que los especialistas médicos no se desplazan de Guadix.

Sobre las cinco de la tarde, por cerrar el comercio y otra clase de industria, se incrementa el grupo de varios millares que portaban nuevas pancartas, y hubo intención de cortar la carretera de Granada-Almería, cosa que no consiguieron, por intervención de la Guardia Civil, pero que sí lo consiguieron en el Cruce, es decir, en la confluencia de carreteras de Murcia, Granada y Almería, corte que duró cerca de tres horas, no obstante los esfuerzos de las fuerzas del orden, Guardia Civil y Policía Municipal por evitarlo. El Capitán de la Compañía D. Manuel García Vilchez, informó a los manifestantes que había mantenido relaciones con el Gobernador Civil, y que la parte expositiva de la manifestación estaba en conocimiento de autoridades provinciales. Incluso así el público se resistió a disolverla, pero la parte organizadora, al final, obedeció dirigiéndose a la manifestación a la Plaza de las Palomas, o sea, a las puertas del Ayuntamiento, donde se profirieron gritos de insulto al alcalde exigiéndole su dimisión. Ante la persistencia de los manifestantes y ante el temor de que la manifestación volviera, como en días pasados, a subir al Ayuntamiento, la Guardia Civil se interpuso en la puerta principal, postura que no fue muy bien vista por muchos manifestantes que reclamaban la presencia física del alcalde, que estaba ausente y ocupado en este tema.

Una comisión subió al Ayuntamiento, se entrevistó con el primer teniente de alcalde Miguel Tauste, y otros concejales socialistas, invitándoles a que dieran una explicación al pueblo desde los balcones, gestión de la que fue convencido por los comisionados y juntamente con D. Jesús Miranda Medialdea, invitaron al pueblo a disolverse pacíficamente, tras anunciar que las autoridades municipales se preocupan del caso sanitario.

Sabemos que existe un Pleno extraordinario para mañana a las 6 de la tarde, con el tema sanitario como único punto del orden del día, y que dado el ambiente, desde afuera lo consideramos comprometido.

La caravana de coches inmovilizados en la carretera por motivo del corte de ésta ha sido impresionante, en esta tarde de agobio que ha vivido el pueblo accitano, que recla-



1.º DIA. — CORTE PACIFICO DE LA CARRETERA.

Foto Molas

ma ni más ni menos que mantener sus especialistas sanitarios y que sean autoridades solventes en la materia las que se comprometan con esta promesa.

MARTES DIA 4:

Los contingentes de Policía Nacional que han aparecido hoy en la ciudad accitana, y que han sido interpretados como una provocación a los guadijeños y su comarca, han agudizado más la tensión existente aquí motivado por el problema sanitario, en orden a la ida de especialistas.

Sobre las seis de la tarde se quiso organizar una pacífica manifestación en las inmediaciones del Seguro de Enfermedad reivindicando la conocida aspiración de los accitanos, pero al enfocar el cruce y encontrarse con la Policía Nacional, la manifestación se engrosó con unas 3.000 personas, dirigiéndose al cuartel de la Guardia Civil para aplaudir a los Guardias y de paso abuchear a la mencionada Policía Nacional que hubo de abandonar la ciudad.

Cierre de comercios, asistencia numerosa de mujeres, estudiantes, industriales de todo tipo de ideologías volvieron a cortar las carreteras de Granada, Almería y Murcia y ramal de Benalúa.

Al paso por el domicilio particular del alcalde volvió a ser abuchado, pidiendo su dimisión. Volvió a repetirse el espectáculo de la caravana de camiones y coches inmovilizados y a la ocho de la tarde proseguía el problema.

La Guardia Civil controló el orden y éstos y la lluvia incidieron en la disolución de los manifestantes que volvieron a las instalaciones de la Seguridad Social para proseguir y aumentar el encierro que se viene produciendo por tercer día consecutivo.

Cuando los ánimos parecían ayer disminuir de tensión, por las declaraciones del alcalde Salustiano Pérez Moya a Radio Guadix, que informaba de los contactos que se habían tenido en Sevilla, cerca de la Junta de Andalucía y en Granada, con el delegado de Gobernación y delegado provincial de Salud, circuló el rumor del poco éxito de ambas gestiones y, sobre las seis de la tarde, se produjo una nueva manifestación de otras cuatro mil personas, con adhesión del comercio, industria y otras entidades, que volvieron a cortar el tráfico por las carreteras de Murcia-Granada y otros puntos, durante más de tres horas, así como las comunicaciones ferroviarias de la Estrella de Moreda.

Concretamente, a las 7,10 de la tarde se cortaba el tren Almería-Linares con combinación para Granada; a las 8,10 el de Linares-Baeza y Granada para Almería, y a las nueve menos cinco, el talgo Madrid-Almería. Todas las comunicaciones, tanto por vía férrea como por carretera, no se restablecieron hasta las diez de la noche.

Aumenta la tensión.

La situación aumenta de tensión. Día a día, se incrementa el número de personas que se suman a las medidas reivindicativas, hasta el punto, que la ciudad parece haber formado una pifia, que se manifiesta por sus arterias principales, con los consabidos gritos de dimisión del alcalde, del gobernador, aspiración de hospital comarcal, autovía, etc.

El obispo de la diócesis, Monseñor Noguer CArmona, acompañado del canónigo de la Catedral, Leovigildo Gómez Amezcua, hizo acto de presencia en el encierro de las mujeres en la Seguridad Social, para interesarse por su estado moral y físico.

Nació Victoria.

Como anécdota curiosa hay que informar del nacimiento de una niña, hija de Rosario Hernández, de 22 años de edad, nacida en la madrugada del día 5 a las 5,25 de la mañana, que tuvo que ser asistida en el servicio de urgencia, tras tenerse que volver desde Díezma la ambulancia que la llevaba a Granada, por lo precipitado del parto.

A la niña se le impondrá el simbólico nombre de Victoria y ésta llegó al mundo entre los aplausos de las encerradas que colaboraron, en su medida, a que todo se desarrollara felizmente.

A raíz de este acontecimiento, las mujeres encerradas en el Ambulatorio han redactado una carta en la que afirman que éste no es el primer caso. «Ya el domingo dos de febrero, salió de Guadix hacia Granada otra embarazada que dió a luz en la ambulancia, en el cruce de Albolote, ya que tuvo que ir por Iznalloz a causa del temporal. Estos dos hechos ocurridos en tan poco tiempo, demuestran que las peticiones de la ciudad de Guadix y su comarca son razonables y están justificadas. Solo cabe preguntarse: si esto ha ocurrido siendo testigo la ciudad de Guadix ¿qué ha podido ocurrir en un pasado y qué sucederá en un futuro si la situación continúa sin solución?».

Hogueras para la manifestación.

Las dependencias de la Seguridad Social aparecían llenas de pancartas reivindicativas alusivas al hospital y al alcalde. Sobre las diez de la noche los manifestantes, nueve mil según fuentes de la Guardia Civil ha-

cían acto de presencia en sus puertas, con un cerrado aplauso a las encerradas a quienes les manifestaban que no estaban solas. El frío de la tarde no impidió, en ningún momento, que se llevaran a cabo todas estas acciones, sino que, por el contrario, dió lugar a que, por ejemplo, se encendieran algunas lumbres a lo largo del gran trayecto de la manifestación.

Las gestiones no prosperan.

Y mientras que en Guadix continúan las protestas, parece clara una ruptura de entendimiento con la Administración. Ayer, en Granada, y durante cuatro horas, se reunieron en la delegación de Gobernación una representación del Ayuntamiento de Guadix, de la mesa «Pro-Sanidad» y de las mujeres encerradas, con Diego Hurtado y el delegado de Sanidad, Pedro Antonio Clavero. Dicha reunión no estaba prevista con el gobernador civil, ya que éste no tiene ninguna competencia en materia sanitaria.

Pedro Clavero explicó detenidamente, lo que va a ser el distrito de atención primaria de Guadix, una vez que se aplique la reforma sanitaria en la comarca, que está prevista para antes de abril del presente año. Ello supondrá, para la ciudad accitana la creación de un centro de salud con diversas especialidades.

No habrá Hospital.

Ante las reiteradas preguntas sobre la ubi-

cación del hospital comarcal de Baza, Pedro Clavero explicó que esta decisión obedece a criterios técnicos, eligiéndose este lugar, por la situación geográfica en la zona norte de la provincia y por la posibilidad de prestar mayores servicios a la zona. Dijo también que se incrementarán las horas de consulta de los especialistas en Guadix de sesenta y dos horas y media que es lo que existe actualmente, a 184 horas semanales, por lo que la asistencia sanitaria en el municipio sufrirá una sensible mejora respecto a la situación actual.

A la pregunta sobre la residencia de los especialistas, el delegado provincial de Sanidad manifestó que no se puede obligar, con la Constitución en la mano, a fijarle una residencia a ningún ciudadano, pero que sí garantizaba el fiel cumplimiento y la plena atención sanitaria de estos especialistas hacia la población de Guadix.

La comisión de madres encerradas solicitó de la Administración la ubicación de un pequeño hospital materno-infantil, a lo que el delegado de sanidad contestó que esta petición no se podía llevar a la práctica, dado que los hospitales se componen por un conjunto de equipos médicos y sanitarios para evitar cualquier contingencia y, que era imposible crear un hospital solo para los partos, ya que cualquier complicación que se pueda presentar tanto para la madre como para su hijo, no podría ser atendida con garantías.

No se podrá depender de Granada.

Lo que los representantes de Guadix solicitaron también fue el compromiso de la Administración para que les dejen libertad de elección para depender del distrito sanitario, manifestando su deseo expreso de querer pertenecer al de Granada. **Esta solicitud fue rechazada ya que, según los representantes de la Junta, ello daría lugar a una descompensación sanitaria, que llevaría a una infrutilización del hospital de Baza que ha sido construido para atender a un determinado núcleo de población en el que se incluye Guadix.**

El delegado de Gobernación, Diego Hurtado, rogó que se desalojaran las dependencias ocupadas en la Seguridad Social para su normal funcionamiento, ruego que no fue atendido. Los representantes de la Administración han reconocido como legítima, la aspiración de que Guadix cuente con un hospital, e insistieron en la imposibilidad de que sea una realidad a corto y medio plazo, atendiendo a razones económicas y sanitarias, ya que la atención de la zona, afirman, está perfectamente cubierta con el hospital de Baza, cuando entre en vigor la reforma sanitaria en la comarca. El delegado de Gobernación les manifestó, sin embargo, que la administración podría estaudiar las reivindicaciones de los vecinos, en base a estudios e informes técnicos, que pusieran en evidencia la necesidad de un hospital en Guadix.

GUERRA DE COMUNICADOS

El delegado del Gobierno en Andalucía, Tomás Azorín Muñoz, calificó de «inaceptable» los cortes de carretera que se vienen produciendo en nuestra provincia por diferentes motivos y aconsejó al gobernador civil de Granada, Pedro Temboury, que tomara las medidas oportunas para sancionar a aquellas personas que protagonicen la paralización del tráfico rodado en las carreteras.

Propósito negociador

Por su parte, Pedro Clavero Salvador, delegado provincial de la Consejería de Salud y Consumo de la Junta de Andalucía en Granada, ha hecho pública la siguiente nota informativa:

«Ante la situación creada en la ciudad de Guadix a causa de los planes de la Consejería de Salu y Consumo de reforma sanitaria, esta delegación provincial desea hacer notar que, exceptuado el Ayuntamiento de Guadix, no ha recibido solicitud de entrevista para dar información sobre el alcance real de dicha reforma sanitaria, y su incidencia futura para la comarca de Guadix. Sin embargo, tenemos en esta Delegación Provincial un claro propósito dialogador, por lo que estamos dispuestos a concretar una reunión informativa a través de los representantes legítimos del pueblo de Guadix.»

Nota de la comisión pro salud de Guadix.

La Comisión pro salud de Guadix y comarca, ante los acontecimientos acaecidos aclara:

«Que apoyamos incondicionalmente a las mujeres de Guadix, que mantienen su encierro.

La manifestación de ayer, y la de hoy, n es causa de las acciones emanadas desde esta comisión, aunque sus miembros se sumaron a ella, como ciudadanos sensibilizados por el problema sanitario.

Que todo es causa directa de la falta de información dada hasta ahora por la Administración, por lo que pedimos urgencia y concreción a las respuestas a Guadix, y por tanto que las reivindicaciones siguen siendo las mismas:

Hospital para la comarca accitana.

Que el nombramiento de los especialistas contemple la titularidad de los mismos en la ciudad de Guadix.

Y tercero, que las especialidades existentes con consulta diaria actualmente, no sufran cambio de ninguna clase, y exigimos todas aquellas que sean necesarias para atender a la comarca debidamente.

Que la dependencia sanitaria sea de Granada, nuestra capital».

El Alcalde de la ciudad, Salustiano Pérez Moya, se desplazó ayer a Sevilla para entrevistarse con responsables sanitarios de la Junta de Andalucía a fin de encontrar una vía de acuerdo satisfactoria que propicie la normalidad en la ciudad.

Salvador Holgado, concejal delegado del área de Sanidad Municipal, manifestó en relación con la problemática planteada que «yo quiero para Guadix un hospital, deseo que se puede hacer extensivo a todos y cada uno de los integrantes de la Corporación»; lo que está ocurriendo -puntualizó- se ha desorbitado y en esto han tenido un papel decisivo ciertos sectores políticos de la ciudad; médicos afectos a incompatibilidades y comerciantes.

Negó también cualquier intervención municipal sobre la presencia de la Policía Nacional: «el Ayuntamiento ni nadie próximo a la Corporación ha solicitado el servicio de

los agentes del orden; si han venido no ha sido por requerimiento nuestro alguno». La manifestación de ayer no provocó ningún incidente de consideración y todo transcurrió dentro de la más absoluta normalidad, aunque algunos comerciantes reconocieron de que habían cerrado sus establecimientos ante la presencia de piquetes y como acto de solidaridad con las encerradas en el ambulatorio.

El número de mujeres encerradas en el Ambulatorio de la Seguridad Social de Guadix, se vió ayer por la mañana incrementado con los estudiantes de los institutos accitanos, Pedro Antonio de Alarcón, Padre Poveda y Formación Profesional que, después en manifestación, se dirigieron a las puertas del Ayuntamiento pidiendo la dimisión del alcalde y reivindicando para Guadix, la presencia de los especialistas.

Sobre las doce de la mañana, el concejal socialista presidente de la Unidad Sanitaria Municipal, Salvador Holgado Polo, del grupo del PSOE, comunicaba su dimisión irrevocable en su cargo, como consecuencia de las informaciones -dijo- «de verdades a medias emanadas de la Consejería de Sanidad de la Junta de Andalucía», información que aproximadamente coincidió en su hora, con las declaraciones del delegado provincial de la Consejería de Salud y Consumo, Clavero Salvador, que dijo que no hacía falta un hospital comarcal en Guadix. Estas palabras dieron lugar a una nueva manifestación que se celebró ayer por la tarde, y que fue la más numerosa de las que se han celebrado a lo largo de estos días, ya que más de cuatro mil personas se volvieron a congregarse en la carretera de Murcia, interceptando la comunicación por varios puntos.

Repulsa e indignación.

Las impresiones de Clavero a través de la radio, han sido recogidas por los accitanos con gran repulsa e indignación, y en el sentir de los habitantes está la idea de que el señor Clavero haga acto de presencia en la

ciudad y confirme aquí sus palabras. La propia radio accitana ha sido amenazada en el transcurso de esta entrevista.

El Pleno municipal que estaba anunciando para ayer, fue suspendido por ausencia del alcalde, hecho que desconocían la mayoría de los manifestantes, que se congregaron haciendo una sentada en las puertas del Ayuntamiento con peticiones de dimisión para el alcalde y reivindicaciones sanitarias.

El encierro en las dependencias de la Seguridad Social, continúa por cuarto día, pese al frío que se soporta y que agudiza el estado físico de los encerrados, entre los que existen personas enfermas.

AP pide dimisiones.

Por otra parte, el grupo municipal de Alianza Popular del Ayuntamiento de Guadix, ante los graves momentos que está viviendo la ciudad, ha hecho público un comunicado en el que afirma que «con fecha de 11 de enero solicitó la convocatoria de un pleno extraordinario, con carácter urgente, para tra-

tar el tema de la sanidad en Guadix y su comarca, producto de la proyectada reforma sanitaria. Asimismo el 24 de enero, la asamblea comarcal de AP emitió un comunicado sobre las consecuencias de esta reforma y unas peticiones que coinciden, esencialmente, con el comunicado emitido por las madres encerradas en el ambulatorio Obispo Medina Olmos, el pasado 2 de febrero y la comisión ciudadana «Pro-sanidad». También informamos -dicen- que el director de la RASSSA dijo en el Ayuntamiento que en Guadix no se construiría un hospital comarcal ni un centro maternal infantil. Con fecha 31 de enero, se nos convocaba al pleno extraordinario, para el 5 de febrero aunque ese día nos enteramos con sorpresa, de la desconvocatoria, por seguir estando ausente el alcalde».

Para AP «desde el 11 de enero creemos que el alcalde ha tenido tiempo para informarse y si no lo estaba, es de extrañar que convocara el pleno. Ante esta situación el grupo municipal de AP, acuerda apoyar la petición reiterada del pueblo de la dimisión del

alcalde de Guadix y de todos aquellos concejales del grupo socialista que aprueban la actitud pasiva y dilatoria en que en este tema mantiene el alcalde, así como solicitar la dimisión del gobernador civil por la provocación que supuso para el pueblo de Guadix la toma de la ciudad por fuerzas del orden público el 4 de febrero, así como la emisora Radio Guadix.

Nuestro pueblo es pacífico y para mantener el orden público no necesita fuerzas foráneas. Asimismo apoyaremos de manera total las reivindicaciones del pueblo de Guadix en materia sanitaria conforme al comunicado de las madres encerradas, y solicitamos la dimisión del director provincial de la RASSSA por su actitud de servilismo hacia la administración y desatención a las peticiones del pueblo de Guadix y su comarca.

Igualmente se solicita la dimisión del recientemente nombrado delegado provincial de Salud por las declaraciones efectuadas desde Granada en Radio Guadix, «acusando de irresponsable al pueblo accitano».

DIMISION DEL CONCEJAL DE SANIDAD.

SALVADOR ARMANDO HOLGADO POLO, concejal de salud y consumo del Ayuntamiento de Guadix, aclara a «Wadi-AS» su dimisión y sus opiniones sobre los acontecimientos que vienen sucediéndose en nuestra ciudad durante estos últimos días.

— ¿Cuál ha sido la causa de su dimisión?

— «He dimitido como presidente de la comisión de salud y consumo, pero sigo perteneciendo al grupo municipal socialista de la Corporación de Guadix y colaborando con el Partido Socialista ya que soy militante del PSOE».

D. Salvador, nos explicó que su dimisión era una forma de expresar su repulsa al comportamiento e intervención desafortunada de los responsables sanitarios de la Consejería de Salud y Consumo de la Junta de Andalucía. «Que no debieron olvidar que la Reforma Sanitaria le hacen ellos y ellos la aplican y se han limitado a dar unas intervenciones muy escasas en Guadix, con una enumeración de principios muy generales de la reforma, con intervenciones poco precisas dejando muchos cabos sueltos en el aire. Han hablado en un lenguaje casi jergal apto sólo para iniciados, y el Grupo Municipal Socialista hemos estado con dudas respecto a algunos temas. Ejemplo, a la pregunta de si se llevaban los especialistas de Guadix, esto no está bien expresado, pero es como habla la gente de la calle; siempre nos contestaron, eso es falso, las especialidades que hay en Guadix se respetan y además se incrementan con más especialidades. Hay que tener en cuenta que había dos lenguajes distintos, por un lado el pueblo y nosotros hablábamos de especialistas; funcionarios sanitarios de carne y hueso, y la administración nos ha contestado de especialidades, que es la función que desarrollan estos funcionarios, no creo que haya habido deseo de rehuir a esa pregunta por parte de los responsables sanitarios encargados de contestarla pero que sí nos ha dejado al Grupo Municipal Socialista en una actitud desairada respecto al pueblo, y en un enfrentamiento falso al grupo socialista con el pueblo, ya que los intereses del pueblo son también los intereses socialistas. Todos somos conscientes de las mejoras que va a suponer la Reforma; progresión de la atención primaria, trato más personalizado al enfermo, una mejor utilización de los recursos, por eso nunca nos hemos opuesto a esa Reforma Sanitaria que hemos



positiva. Pero nos hemos visto desatendidos por los técnicos de la CONSEJERÍA quienes debían haber venido a explicarle al pueblo detalladamente cada una de las incidencias que va a haber en la localidad, entonces vista la incomparecencia de estos señores que han hecho intervenciones inoportunas en la TV., prensa y emisora local, porque a un pueblo que está en efervescencia, no se le puede decir por muchos razonamientos que se den, que Guadix no tendrá hospital, señores; que no se debe decir esto en esas determinadas circunstancias.

Esto nos obligó al Grupo Socialista Municipal a salir a la calle en campaña informativa y nos hemos convertido en el pararrayos de todos los improperios y repulsa de la población, siendo el más afectado el alcalde que asumió la explicación al pueblo de la Reforma Sanitaria reiteradamente en la emisora, y admitió mesas redondas con preguntas sobre la marcha. Si todo eso tenemos en cuenta, que el mismo alcalde, me consta que no estaba perfectamente informado porque sólo lo está el técnico y ese señor no ha comparecido, naturalmente el alcalde ha salido desairado, la prueba de que no recibimos información exhaustiva de los responsables de la Junta es que el alcalde tuvo que trasladarse a Sevilla para pedir información, no fue a buscar Reforma, porque se sobreentiende que la Reforma está perfectamente planificada y sustancialmente no puede variarse del esquema establecido. De todas las intervenciones desafortunadas del responsable sanitario quiero destacar la figura del Gobernador Civil que ha dado la única exposición al público informativa clara en un lenguaje comprensible para el pueblo de Guadix, dijo «no puedo obligar el lugar de residencia de los sanitaris porque hay un principio constitucio-

nal que proclama la libertad de asentamiento dentro del territorio nacional de cualquier ciudadano». Pues si esto es tan exacto, ¿por qué no lo han explicado a su tiempo los responsables sanitarios en vez de esquivar esa pregunta de la residencia de los facultativos diciendo que iban más especialidades?, cosa que no contestaba al clamor popular.

— ¿Va a volver a aceptar la comisión de sanidad?

— No. Yo he dimitido, y en mi grupo hay compañeros concejales que saben desarrollar esta comisión, puesto que están muy bien preparados, pero no puedo renunciar a mi condición de concejal porque me debo al pueblo que me ha votado, y con el que estoy solidario en el tema sanitario, y porque me debo también al partido político en cuya candidatura yo estoy. Quiero dejar claro y preciso que mi dimisión es la repulsa a la actuación de los responsables sanitarios de la Junta.

A la pregunta de si Guadix podría ser una zona prioritaria para exigir un hospital teniendo en cuenta que hay zonas de población desatendidas en la Alpujarra cercana a nosotros y en la provincia de Almería, nos contestó: «Los accitanos debemos y podemos pedir un hospital, si tenemos en cuenta las recomendaciones de la OMS de número de camas con respecto al número de población la media nacional dista mucha de las recomendaciones de las Naciones Unidas, hay posibilidad de plantar un hospital. Si no se implanta es debido al costo económico de la construcción y el mantenimiento porque los recursos son limitados, pero en principio yo creo que hay razones para reivindicar un hospital ahora nos encontramos en una época de crisis con escasez de recursos, en que como el año pasado se recortaron los presupuestos, y a lo más que se ha llegado es a mantener las pesetas constantes con el índice de inflación acumulado, pero no ha habido una mayor inversión, si hay un obstáculo es el obstáculo económico, pero aquí hay capacidad para instalar un hospital, máxime que la idea de hospital ha variado en los últimos años, hasta hace diez años se pensaba que un buen hospital era un gran hospital, hoy se ha visto que traen más inconvenientes que ventajas de ahí el pequeño hospital como el de Baza. En Guadix sería factible ya que atendería a las zonas limítrofes con Almería y Alpujarra en parte, el coste económico es secundario, los ciudadanos tenemos derecho a la salud, lo primero es vivir».

Francisco Hernández

El obispo de Guadix pide calma y tiempo

- Continúa la tensión del vecindario y el encierro de mujeres en la Seguridad Social para conseguir un hospital comarcal.

Prosigue el encierro de las madres accitanas en las dependencias de la Seguridad Social. Ayer «Radio Guadix» difundió reiteradamente un mensaje del obispo de la diócesis llamando a la serenidad y anunciando una entrevista con el Gobernador Civil de la provincia y que tuvo lugar ayer tarde. También el gobernador invitó a personas representativas en el sector sanitario, aunque ajenas a la profesión y a la política local.

No obstante, centenares de personas se congregaron en las puertas de la Seguridad Social sobre las 6 de la tarde para actuar de acuerdo con las impresiones que se fueran recibiendo de Granada. El día ha transcurrido con cierta incertidumbre, aunque conocemos amenazas a la Corporación municipal y de forma concreta a dos miembros de la misma.

Mensaje del Obispo.

«Ante la grave situación en que se encuentra nuestro pueblo —dice monseñor Noguera Carmona—, causada por la reforma sanitaria, y me dirijo a vosotros; cuando el conflicto surgió me encontraba ausente, cuando volví me puse en contacto con las señoras encerradas en el ambulatorio. Ayer me entrevistaba con la comisión pro-salu; ayer mañana fui recibido por el gobernador, quien me ha manifestado estar muy interesado en

que el problema de Guadix se resuelva satisfactoriamente, a promover el diálogo entre Guadix y la Junta, haciendo un estudio serio del conjunto de problemas que nos afectan. También dice el gobernador que tiene que velar por el orden público de la provincia, por eso desea se vieten los cortes de carreteras y vías férreas». Por ello apela al buen sentido de los accitanos; «Yo os digo que tengáis confianza en la buena disposición de la primera autoridad de la provincia, pues el asunto no se puede resolver con la rapidez deseada».

El obispo agrega que como la protesta de Guadix ha llegado a los organismos correspondientes sugiere un tiempo de serenidad y pausa para que las gestiones se desarrollen a nivel oficial en un clima carente de violencia y «que si os consideráis cristianos nunca se apele a ésta para la consecución de vuestros legítimos objetivos». O sea, que se dé un margen de confianza a aquellos que estén gestionando la solución de este conflicto y devolvamos la tranquilidad a la población.

Comunicado de los socialistas de Guadix.

El grupo municipal del PSOE en el Ayuntamiento de Guadix ha hecho público un ma-

nifiesto acerca del grave problema suscitado en la localidad:

Primero. En la línea expresada tanto en el programa electoral del PSOE de Guadix, como en diversas reuniones de los responsables de salud del grupo, nuestra posición es reivindicar la ubicación de un hospital comarcal que dé cabida, entre otras actividades, a las que se prestan en el ambulatorio.

Segundo. El ambulatorio de Guadix deberá contar con la dotación de las especialidades que actualmente posee, siendo además potenciado con otras especialidades que se consideran necesarias: traumatología, urología, cirugía general, dermatología, etc. Igualmente deberá dotarse de instrumental y utillaje necesario para una buena prestación de servicios.

Tercero. En relación con la definitiva terminación que deba tomarse por Salud y Consumo sobre la adscripción o dependencia hospitalaria de la comarca de Guadix, **manifestamos que deberá ser tenida en cuenta la opinión de la población accitana al respecto.**

Cuarta. El grupo socialista de Guadix se reafirma en que se seguirá defendiendo la postura aquí expresada por los cauces legalmente establecidos y haciendo hincapié en la vía del diálogo como fórmula ideal para la consecución de estos puntos.

El PSOE, por la modernización sanitaria de Guadix.

Angel Díaz Sol, Secretario provincial del PSOE, en nombre de la Ejecutiva Provincial del partido, en torno al problema de Guadix, ha hecho pública la siguiente posición de los socialistas en el tema:

1.º — La Reforma Sanitaria iniciada por la Junta es un avance sin precedentes en la configuración de un sistema sanitario descentralizado.

2.º — La puesta en marcha del distrito sanitario de Guadix, supone el mantenimiento de los servicios actuales potenciándolos con la creación de 43 nuevas plazas en atención primaria que se añadirán a las existentes; resultando en su conjunto un total de 68 plazas médicas y personal auxiliar facultativo y 33 plazas de personal auxiliar y administrativo.

3.º — Que esta dotación de atención primaria está complementada con especialida-

des médicas en régimen de ambulatorio.

Para el resto de las especialidades que no se contemplan en este ambulatorio, la población protegida por éste, debe desplazarse a Granada capital (ambulatorio de Cartuja).

En el futuro, con el desarrollo de la Reforma Sanitaria, el distrito de Guadix contará en el centro coordinador con las siguientes especialidades: Medicina Interna, 20-25 horas a la semana; Oftalmología, 20-22; Otorrinolaringología, 20-22; Traumatología, 18-20; Digestivo, 16-18; Tocoginecología, 16-18; Dermatología, 12-24; Urología, 10-12; Neumología, 10-12; Cardiología, 10-12; Cirugía General, 10-12.

Lo que supone la implantación de especialidades no existentes, y aumentando al doble de horas de consulta las ya existentes, tal y como se informó pormenorizadamente ayer en este periódico.

Por otra parte, el futuro centro comarcal estará dotado de un servicio de urgencias con los medios más modernos, estando dotado de una UVI móvil, para atender los casos de urgencias así como una dotación de

camas.

4.º — Que después de las gestiones ante la Consejería de Salud y Consumo, se ha llegado a la conclusión de que durante el año 1986 los ciudadanos de Guadix seguirán dependiendo de Granada en lo que se refiere a la atención hospitalaria.

5.º — La dirección del PSOE ha convocado una reunión con el gobernador y el delegado del Gobierno para estudiar y coordinar las actuaciones de las administraciones públicas en Guadix y comarca.

6.º — Queremos expresar la preocupación que produce el abandono de los cauces democráticos del diálogo y la información, al ser sustituidos por acciones que alteran la tranquilidad de los ciudadanos sin haber agotado los cauces del diálogo. Queremos denunciar la actuación irresponsable de algunos representantes de políticos, como el grupo municipal de AP, que falsea la realidad y se compromete públicamente con posturas que confunden a la opinión pública. Hacemos un llamamiento para que se recuperen los cauces de diálogo como única salida al conflicto planteado.

Roter's Moda

GUADIX

SELECCION EN VESTIDOS DE NOVIA Y COMUNION

ALTA COSTURA

teléfono 66 11 66

La Administración desea contrarrestar la sensación de marginación que existe en GUADIX

• SE ACELERAN LAS INVERSIONES PUBLICAS

Se celebró en la sede del Gobierno Civil una reunión entre el gobernador, Pedro Temboury, el delegado de la Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía, Diego Hurtado, y el diputado del Congreso Angel Díaz Sol, secretario general del Partido Obrero Socialista Español en Granada. Ya la ejecutiva provincial del PSOE había estudiado la situación de la comarca de Guadix y llegado a la conclusión de que es necesario adoptar alguna medida para tratar de contrarrestar la sensación de marginación, de discriminación y de abandono por la Administración que tiene en estos momentos la población de la población de accitana. Una sensación errónea según las autoridades reunidas, quienes estudiaron a conciencia todos los proyectos en marcha así como los previstos a corto y medio plazo, todos los cuales se acelerarán en lo posible.

Entre los temas a los que se dió repaso

se encuentra, la inminente instalación de una oficina comarcal de Hacienda, con una inversión de setenta millones de pesetas, la que evitará desplazamientos de los ciudadanos a la capital.

Por otra parte, los cursos de formación del Fondo de Solidaridad supondrán este año diez millones de pesetas; el PER, como címodo, dejará unos 47 millones, otros diez millones costará la adaptación de la Oficina de Empleo y casi trescientos las prestaciones por desempleo en este año.

Regadíos y presa.

Dos asuntos muy importantes que también se vieron fueron el ambicioso proyecto de aprovechamiento de las aguas de Minas de Alquife y la presa sobre el río Fargues, la de Francisco Avellana más conocido como del Peñón de los Gitanos por su futuro emplazamiento.

También la Junta de Andalucía tiene previstas inversiones en la comarca, algunas con carácter inminente como la **mejora y modernización del parque de Bomberos**, en la que se invertirán cien millones de pesetas; el **nuevo mercado de abastos** cuyo proyecto está redactado y tiene un presupuesto de cuarenta millones; y el **consultorio de Hernán Valle**, con carácter inmediato, que costará entre cuatro y cinco millones. **Mención aparte merece en este punto el Centro de Salud Comarcal** que contará con servicios de todo tipo, tendrá carácter comarcal, dispondrá de camas para observación y urgencias y supondrá una inversión del orden de los 68 millones.

De momento en Guadix, la jornada fue mucho menos tensa que aunque se mantuvo el encierro de mujeres.

El clero accitano considera justas las reivindicaciones de la comarca

Los sacerdotes de la ciudad de Guadix y los arciprestes del Marquesado, reunidos para reflexionar sobre la crítica situación de esta comarca con ocasión del proyecto de reforma sanitaria de la misma, tras haber dialogado ampliamente sobre el tema, acuerdan comunicar al pueblo lo siguiente:

Primero: Consideramos como justas las reivindicaciones en que se basa esta movilización social y valoramos positivamente los siguientes aspectos.

- La unión y solidaridad de todo el pueblo; sin distinción de clases sociales ni de pensamiento político.
- La valentía y el espíritu de sacrificio que están mostrando los habitantes de Guadix, especialmente las mujeres, principales protagonistas en este asunto.

— La constancia en la expresión de su voluntad y la fortaleza en afrontar las dificultades de la situación a lo largo de toda una semana.

Segundo: Estimamos como negativos e impropios de cristianos los gestos de fuerza innecesarios que han hecho estos días personas ajenas al problema, así como los insultos, amenazas y malos modos que impiden la convivencia pacífica y desautorizan a quienes los practican.

Y tercero: A la vista de los últimos acontecimientos y de las sucesivas comunicaciones oficiales, tanto de la Comisión Gestora Pro-salud como de las autoridades locales y provinciales, y haciéndonos eco de la exhortación del señor obispo del día 7 de los corrientes, queremos compartir con el pueblo cristiano las siguientes actitudes:

- Apoyar incondicionalmente las justas reivindicaciones de la comarca de Guadix con sus más de 3.000 kilómetros cuadrados, sus casi 70.000 habitantes y su accidentada geografía, que exige una potenciación de su actual régimen sanitario y hospitalario.
- Seguir utilizando en este empeño los medios legales y pacíficos, evitando todo aquello que por ir contra las personas o el bien común, es contrario a la convivencia y el espíritu evangélico.
- Dar un margen de confianza a quienes se han comprometido públicamente a llevar en adelante las gestiones necesarias en esta materia, según se desprende de las últimas comunicaciones emitidas.
- Evitar la intromisión y manipulación de elementos incontrolados o de actitudes partidistas que vengán a empañar la justicia y nobleza de estas reclamaciones».

Comunicado de AP.

Por su parte y relacionado con el tema a los problemas por los que pasa actualmente esta localidad el grupo municipal de Alianza Popular de Guadix, nos envía un comunicado el cual dice que «acogiéndose al derecho de réplica y analizadas las imputaciones que el secretario provincial hace hacia nuestro grupo en los distintos medios de comunicación manifiesta lo siguiente:

- Los problemas planteados en la ciudad de Guadix y en su comarca, no responden a consignas políticas de nuestro partido sino a la grave situación de abandono en que vive la comarca, que

contempla con preocupación el incierto futuro que se avecina.

- Que nuestro grupo jamás ha falseado la realidad ya que ésta es la que expuso en el Ayuntamiento el director provincial de la RASSSA y es la que no satisface al pueblo de Guadix.
- Que la única actuación irresponsable es la de aquellos miembros del grupo socialista que, sin poseer información completa y veraz, se lanzaron a una campaña partidista convocada a las asociaciones de vecinos para dar una versión encaminada a confundir a la

opinión pública y desvirtuar la verdad. ¿Sábe usted señor secretario, que uno de estos concejales, el de Sanidad, señor Holgado, ha dimitido, como consecuencia de las informaciones «de verdades a medias emanadas de la Consejería de Salud y Consumo de la Junta de Andalucía», según sus propias palabras?

- Este grupo no se arrepiente de haberse comprometido públicamente con las reivindicaciones de las madres encerradas en el ambulatorio y del pueblo en sus múltiples manifestaciones».

F
O
T
O

J. Garcia
J. Chules

Visite nuevo estudio en
Pasaje de la Purísima, 2 (junto Zapatería Vázquez)

Tfno.: 66 14 75 — GUADIX (Granada)

ACERCAMIENTO A LAS MUJERES ENCERRADAS

Sábado ocho de Febrero. Estamos ante el sexto día de encierro de estas trecientas mujeres de todos los barrios de Guadix, de todas las clases sociales, que unas de forma permanente, otras estableciendo turnos, se encuentran encerradas voluntariamente en el Ambulatorio de nuestra ciudad. Son aproximadamente las 7 horas de la tarde, llueve bastante, cuando el equipo de redactores del Informativo «Wadi-As» nos acercamos a recoger las impresiones de estas valientes mujeres accitanas que defienden con tesón y esfuerzo lo que creen es su derecho a una sanidad digna. Unos cuantos hombres en la entrada del Ambulatorio, y la Sala de entrada llena como todos los días. Un gran calor humano se siente a pesar de los fríos días de invierno que hace en el exterior. Estamos ciertamente ante un numeroso grupo de mujeres que están llevando a cabo un hecho singular, con gran entereza y solidaridad entre ellas, así como con el exterior.

Les decimos que venimos a entrevistar para la revista a sus representantes. Como no están organizadas sino que lo hacen todo sobre la marcha, espontáneamente y por grupos, rápidamente se forma un grupo de 10 o 20 mujeres, en su mayoría madres, de las más atrevidas a hablar, con las que iniciamos el diálogo.

En esta entrevista, no queremos indicar nombres, dado que aunque son conocidas, nos contestan unas u otras según la pregunta, a veces con distintos comentarios de sus experiencias de enfermedad y otras a veces al unísono.

P. - ¿Cómo empezó todo esto?

R. - El hecho de encerrarnos no estaba previsto. Tuvimos una reunión el pasado domingo día dos ante la Virgen de Gracia, nuestra Patrona, fuimos a pedirle porque tenemos mucha fe en esa imagen, para que esto se arreglara, se solucionara. Dijimos de dar una vuelta por el pueblo pacíficamente para que todas las mujeres se informaran. En este recorrido, pasamos por el campo de fútbol. Se interrumpió el encuentro entre el Villacarrillo y el Guadix unos 7 u 8 minutos, y fuimos a parar más tarde al Ambulatorio en la idea de encerrarnos. Todo ocurría de forma espontánea y sobre la marcha. Seguíamos las voces, las iniciativas que surgían de entre nosotras. **Me remarcan estas mujeres su actuación conjunta en todo momento.**

Todo ello **-nos siguen contando-** con el fin de presionar y llamar la atención de los problemas de Guadix.

P. - ¿Eran del Barrio de Gracia?

R. - Noooo **-contestan al unísono-**. De todo Guadix. Ibamos con una pancarta y coreando una canción de Sta. María del Camino, que nos daba ánimos.

P. - **Y antes de esa medida de fuerza y presión, ¿no pensaron primero en irse a informar del problema sanitario?**

R. - Nosotras estábamos ya informadas **-dice una-**. Mi marido es de la Coordinadora «Pro-Salud» y conocíamos por ello algo del problema del pueblo.

Otras nos dice: Yo hablo por mí, hice varias visitas al Ayuntamiento y allí tampoco se informaba bien. La prueba la tienes en que el Alcalde a raíz de lo que ha pasado ha ido a Sevilla a traernos todo esto. Cosa que tenía que haber hecho antes de que el pueblo se levantara.

— Yo personalmente no era del Comité «Pro-Salud», pero he oído muchos rumores de que se llevaban los especialistas. **Otra mujer nos cuenta su experiencia particular:** Yo estuve en la manifestación que convocaba la Asociación de Amas de Casa (día 24 de enero) y personalmente entré en el Salón de Plenos del Ayuntamiento cuando se interrumpió la sesión. Allí oí las explicaciones que daba el antiguo Alcalde Emilio López Saldaña a un grupo de mujeres, entre



las que estaba yo. Textualmente afirmó sin duda, que: *«Efectivamente los médicos especialistas quedarían jerarquizados en Baza y vendrían según las necesidades del pueblo. Tendremos que ir a Baza para pequeñas extracciones de muela, anginas, apendicitis... vendría un coche para recoger la sangre de los análisis»*. Y así me confirmó que esto era verdad al decirlo públicamente. Más tarde fui a una charla informativa convocada por la Asociación de Vecinos de la Estación, donde hablaban los concejales del Ayuntamiento. Hablaban muy bien de la reforma sanitaria, lo que reconoció una mujer del público, diciendo a continuación: *«lo que queremos y necesitamos es que nuestros especialistas se queden en Guadix y nosotros seguir dependiendo de Granada»*. Le interrumpió el Concejal de Cultura de una forma un poco arrogante: *«Que quien había dicho eso. Que era mentira»*. Yo me levanté y dije que: *«textualmente Emilio López Saldaña lo reconoció en público»*. Apostillando los compañeros de la mesa a dicho Concejal que era verdad. Y el Concejal de Sanidad añadió públicamente: *«Nosotros no estamos capacitados para dar esta información...»*

P. - **¿Creen ustedes que al depender el Centro de Salud de Guadix del Hospital de Baza, se van a marchar los especialistas de Guadix?**

R. - Al quedar jerarquizados los médicos respecto de Baza -ellos ahn dicho que según un estudio realizado vendrán aquí según las necesidades -, 4 o 5 veces por semana. **Añade otra mujer:** dicen que van a estar siete horas seguidas. No quisiera ser yo la paciente que me atiende a la quinta o sexta hora cuando está el médico ya agotado. Nosotras queremos que los especialistas se queden en Guadix, en jornada completa.

P. - **¿Desde el Domingo que llevan encerradas, han recibido alguna visita de alguna autoridad, o representante oficial?**

R. - Solamente el Sr. Obispo, que vino a vernos interesándose por los hechos ocurridos, por los problemas, dándonos ánimos y deseando lleváramos una acción pacífica y con serenidad. Incluso recibió en el Obispado a una Comisión de mujeres que fueron a hablar con él.

P. - **¿Qué tipo de gestión o negociación han llevado a cabo desde el encierro?**

R. - Cuando entramos la primera noche, dijimos que a la mañana siguiente iríamos a ver al Inspector médico de sanidad a explicarle lo ocurrido. Vino el miércoles, subimos un grupo de mujeres a verlo y le entregamos nuestro comunicado. **Otras reuniones a la que han asistido, se cuenta en la crónica aparte.**

P. - **¿Se consideran bien informadas de lo que se pretende con la reforma sanitaria?**

R. - Sí.

P. - **¿Han tomado alguna decisión nueva a partir de estas últimas informaciones que**

se han dado a conocer a través de la prensa y la radio?

R. - Lo que queremos es seguir perteneciendo a Granada. Y el hecho de que se nos conceda este año 86 depender de Granada es debido a que el Hospital de Baza sigue en obras.

Están estas madres de Guadix con mucha moral y firmeza en sus manifestaciones y planteamientos, asegurándonos en todo momento que no son manipuladas por nadie, ni por partido político alguno, estando aquí de forma libre y voluntaria. Se va el tiempo, y debemos concluir la entrevista. En cuanto al encierro se sienten con fuerzas para continuar sin fecha límite.

P. - **¿Cuáles son sus pasos siguientes en este encierro? ¿Piensan seguir en una situación pasiva de encierro o van a realizar alguna gestión más?**

R. - Como nunca preparamos nada, pensamos que irá surgiendo según las necesidades que vayamos viendo.

P. - **Sus reivindicaciones, ¿son las mismas que el primer día?**

R. - Sí, las mismas. Según el comunicado que nos entregan. Y en eso estamos todas de acuerdo.

P. - **Respecto de la manifestación convocada para el día catorce. ¿Cuál es su postura?**

R. - Nosotras respecto a la actitud de los hombres no opinamos. **Manifiesta una de ellas:** Nosotras estamos aquí en nuestra actitud. Defendemos la salud que creemos imprescindible para nuestras familias y nuestra comarca. Y tampoco tenemos nada que ver con las manifestaciones de la calle, o cortes de la carretera.

P. - **¿Estarían dispuestas a dialogar con representantes del Ayuntamiento?**

R. - Nosotras estamos aquí, si quieren dialogar que vengan. No podemos salir, porque estamos encerradas.

Quiero dejar claro, que este encierro es totalmente apolítico. Aquí estamos de todas las clases sociales e ideas. Por otra parte, nos tratan de totas y manipuladas, como si una mujer no tuviera criterio propio y personalidad. «Se dice que no sabemos lo que pedimos». Somos totalmente conscientes de lo que pedimos y sabemos que podemos conseguirlo. Porque creemos imprescindible la sanidad y la defensa de nuestra comarca.

P. - **¿Habrá posibilidad de negociación por su parte sobre los puntos que reivindican? El Hospital Comarcal no es un tema fácil de resolver de forma inmediata...**

R. - El Hospital Comarcal, cuando se pueda, pero queremos la vía abierta. Y mientras tanto nuestra dependencia de Granada.

P. - **¿Han recibido apoyo del exterior?**

R. - Apoyo moral sí, han llamado de Madrid, Barcelona, enviado telegramas, ahor amismo, hemos recibido una carta de apoyo de un grupo de mujeres de Benalúa de Guadix.

Nos han contado estas mujeres, muchas amas de casa, del acontecimiento que supuso el alumbramiento de una niña, durante su encierro, a la que han puesto el nombre de M.^a Victoria. Y que no quieren el cambio propuesto de ir a dar a luz en la carretera a Baza, en vez de en la carretera a Granada. También nos comunicaban durante la entrevista, que la carretera a Baza se había cortado por el mal tiempo. Otro grave inconveniente. Mientras que las comunicaciones con Granada, permiten dos carreteras y una comunicación por ferrocarril.

En fin, muchas cuestiones sanitarias pendientes de solucionar, de aclarar y unas mujeres accitanas, abanderadas de la lucha en favor de un hospital comarcal y de una sanidad más digna.

J. M.^a Molas

SE CREA LA PLATAFORMA PRO-SALUD.

El domingo tarde se daba a conocer a través de Radio Guadix, el acuerdo alcanzado entre representantes del Ayuntamiento de Guadix, la Comisión pro-salud y una representación de las mujeres encerradas.

En una serie de puntos expuestos, acuerdan actuar conjuntamente en favor de tres puntos básicos: Que se mantengan en Guadix los especialistas existentes. Que se siga con la dependencia hospitalaria de Granada y la consecución del Hospital Comarcal. Además, acuerdan desplazarse a Sevilla para negociar estos puntos, o mejor dicho, plantear estas reivindicaciones a las autoridades sanitarias. Se disuelve el Comité Pro-Salud, que queda integrado en dicha plataforma, y por último se desconvoca la manifestación anunciada para el viernes día 14. Las mujeres encerradas en el Ambulatorio de Guadix, deciden por su partem continuar el encierro.

VIAJE A SEVILLA Y ACCIDENTE DE TRAFICO.

El viaje de dicha plataforma de Guadix, resultó accidentado, puesto que a la altura de Antequera, el vehículo municipal conducido por Antonio Vera Barquier colisionó contra otro coche, resultando heridos dicho conductor, jefe de la Policía Municipal, y el Alcalde Salustiano Pérez Moya. Ambos con algunas fracturas y contusiones. Actualmente están recuperándose de dichas lesiones en sus domicilios y a quienes desde aquí deseamos su pronta y total curación.

TREGUA NEGOCIADA DE SEIS MESES.

La comisión formada por Millán Sntos y Antonio Contreras por el Ayuntamiento, por las mujeres encerradas; Encarna Marcos y Angelitas Rivera, y por José Jiménez, Manuel Recover, Antonio Medina, Jesús Miranda, Antonio Casas, Manuel Baena, Jesús García decidió y, a petición del Sr. Alcalde, continuar su viaje a Sevilla, y llevar a cabo las negociaciones previstas que se realizaron por la tarde. Después de cuatro horas de discusión, intercambio de datos, y cuando parecía que no había acuerdo alguno, se llegó a la solución de compromiso de una tregua por 6 meses a fin de estudiar de nuevo el mapa sanitario. Las negociaciones se realizaron ante el Sr. Montemayor, Director General de Política Hospitalaria y Francisco Torres, viceconsejero de Salud y Consumo. Este es el comunicado:

— «Se comprometieron las autoridades sanitarias a no adoptar medidas administrativas que afecten el actual status de los especialistas que presten su servicio en el Ambulatorio de Guadix durante los próximos SEIS MESES. Tiempo durante el cual se estudiará conjuntamente, Junta de Andalucía y Ayuntamiento de Guadix el Plan de reforma de las especialidades médicas dentro del área hospitalaria. Asimismo dar comienzo en un plazo máximo de tres meses del dispositivo de atención primaria del Distrito de Guadix».

VALORACIONES DEL ACUERDO:

El Concejal del Ayuntamiento (PSOE) Millán Santos, se mostraba muy satisfecho del acuerdo alcanzado a última hora. El concejal de AP, Antonio Contreras Raya, se mostraba optimista y esperanzado, afirmando que ahora no había que echar las campanas al vuelo, sino las campanas al trabajo. El trabajo de los próximos meses es bastante arduo, frente a la muralla de la Administración.

«Politizar la sanidad, sería dividir fuerzas», afirmó a continuación, Antonio Contreras, quien hizo un llamamiento a todas las fuerzas vivas y especialmente a los Ayuntamientos de la comarca, para que realicen plenos extraordinarios acerca del tema de

la sanidad. El objetivo es muy hermoso, y es conseguir que esta comarca natural se convierta en área hospitalaria. Para ello hay que forzar a la Administración a replantearse el mapa sanitario. Es necesario, continuó Antonio Contreras, que invitemos a los Ayuntamientos próximos a Guadix, sin ser de la comarca, como Fiñana, Abla, y los correspondientes a la Alpujarra Alta, a que voluntariamente se incorporen al área hospitalaria de Guadix. Ratificó a continuación esas palabras otro miembro de la plataforma, Antonio Medialdea Valero, quien añadió, que según los criterios expuestos en la reunión habida en Sevilla, no se podía plantear la atención materno-infantil sin un contexto hospitalario. También hicieron constar estos portavoces, la actuación conjunta y unitaria que tuvieron en todo momento frente a la Administración, la buena acogida que les dieron, y el compromiso a última hora del aplazamiento de seis meses. Según la opinión más crítica de Antonio Medialdea, la Administración hizo oídos sordos, a las peticiones concretas y sencillas que les formularon: Libertad de elección entre Granada o Baza que dotaran al Ambulatorio de Guadix con una plantilla fija de diez especialistas, y que constara por escrito. Finalmente José Jiménez, hizo un nuevo llamamiento a través de la radio, a la paz ciudadana y al respeto a todas las personas. Al margen de los cargos públicos, somos personas ante todo.

HUELGA GENERAL

El viernes día 14 de febrero, estaba desconvocada oficialmente por «plataforma pro-salud» la manifestación de ámbito comarcal que había sido prevista a primeros de mes. No obstante en el ambiente se palpaba la huelga el día anterior. En la mañana del viernes, aparecían todos los comercios, bares y cafeterías, cerrados, los colegios y guarderías o estaban cerradas, o apenas tenían alumnos; Bancos y Cajas de Ahorro tenían sus puertas cerradas al público. Con este panorama de paro total de actividades, la carretera de Murcia, desde el laberinto a la Estación, se iba llenando pacífica y tranquilamente de una gran multitud, que osciló entre 8.000 personas a 12.000 a mediodía. Se cortó el tráfico por dicha carretera unas diez horas. Más tarde, se interrumpió igualmente el tráfico ferroviario. El rápido Talgo procedente de Almería destino Madrid, permaneció casi siete horas bloqueado en la estación de Huéneja. En Guadix se retuvieron el tren expreso Barcelona-Almería, y algunos trenes más. Fue ese el motivo principal de la intervención de la Policía antidisturbios que se habían desplazado desde Granada, al mando de un Capitán, a nuestra ciudad. Pese a los avisos por altavoces, e intentos de negociación por un Delegado de Gobernación, los manifestantes no se retiraron, ni renunciaron al corte de carretera y del tráfico ferroviario. Se originó una impresionante batalla campal, con cruce de piedras y otros objetos contundentes de una parte y de otra, bolas de goma, y gases lacrimógenos. Desde los cerros de la Estación los manifestantes consiguieron mantener su posición y la policía abandonó el lugar. Resultó un accitano herido en un ojo por impacto de una bola, y entre siete y diecinueve policías heridos por contusiones varias.

Al día siguiente el Consejero de Salud de la Junta de Andalucía, Pablo REcio en unas declaraciones poco afortunadas, manifestaba que era innegociable la dependencia de la comarca de Guadix de Granada, dado que el Hospital de Baza sólo resultaba viable y rentable con la incorporación de la comarca de Guadix.

Más tarde, se hacía público otro comunicado por el Delegado de la Junta de Andalucía, Sr. Mendoza, ratificando nuevamente la tregua acordada de seis meses, entre las Autoridades sanitarias y los representantes del pueblo de Guadix, así como el deseo de seguir el diálogo entre las partes afectadas, desplazándose a nuestra ciudad, las veces que fuera preciso, siempre que se depongan los actos de fuerza. En concreto, está prevista la visita a Guadix, del Delegado Provincial de Sanidad, Pedro Clavero..

Antonio Poyatos

ELECTRO SERVICIO

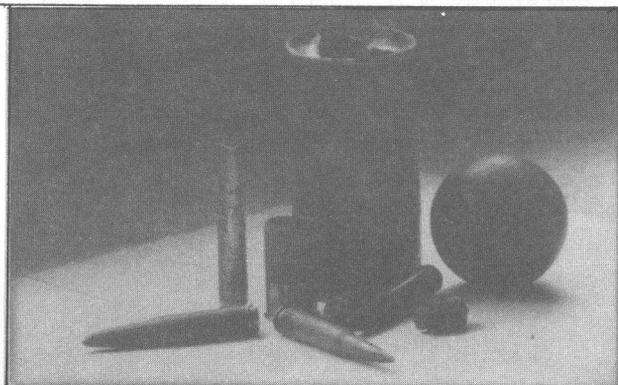


FEMSA

SERVICIO AIREA CONDICIONADO

≡ AUTOCLIMA * frige t t e

ctra. de Granada. teléfono 661792. guadix (granada)



NACE LA PLATAFORMA PRO-SALUD

En reunión celebrada en el Ayuntamiento, en el día de la fecha, entre representantes del Ayuntamiento, representantes de las Mujeres encerradas en el Ambulatorio, y de la Comisión Pro-Salud, acordamos:

1.º) Que el Alcalde como presidente del Ayuntamiento se reafirma en sus planteamientos de apoyo a las reivindicaciones que el pueblo manifiesta y exige a la administración.

2.º) Se forma una plataforma conjunta Pro-Salud, entre Ayuntamiento y Comisiones para conseguir en breve plazo de tiempo los fines para los cuales se crea y que son:

A) Dependencia hospitalaria de Granada.

B) Dotación de Plazas Titulares en el Centro de Especialidades.

C) Continuar reclamando el Hospital Comarcal, para lo cual se formará una Comisión de seguimiento.

3.º) Dado el tono y ambiente de diálogo, esta plataforma pide apoyo de todo tipo para las mujeres encerradas, que queden en suspenso todos los actos provocativos y alteraciones del Orden Público pues se prevee que en Sevilla nos den solución definitiva y urgente. En caso de ser negativos los resultados el mismo Ayuntamiento y Plataforma solicitarían por la vía legal todas aquellas manifestaciones populares que hiciesen comprender a la Administración los fallos de sus planteamientos.

4.º) Dado que se encuentran en nuestras reivindicaciones la no dependencia de Baza. Se solicita que la firma a realizar en Granada de Jerarquización Médica con Baza, este acto quede en suspenso o se paralice.

5.º) Dado el carácter popular de las manifestaciones y ante las situaciones creadas, pedimos que no se siga ningún procedimiento penal, contra las personas que han

intervenido en cualquiera de las manifestaciones reivindicativas de Guadix.

6.º) Reclamamos la revisión del planteamiento de anexionar sanitariamente la barriada de Bátor a Baza, hasta el momento de crear el Hospital.

7.º) Solicitamos información, sobre las funciones de la Inspección Médica a realizar en Guadix.

8.º) Se acuerda asimismo desconvocar la manifestación programada para el día 14 por esta Comisión Pro-Salud.

9.º) Al crearse esta Plataforma queda disuelta la Comisión «Pro-Salud»; el grupo humano que la forma, se incluye en la citada plataforma, con el carácter de Pueblo con que fue formada.

Guadix, 9 de Febrero de 1986.

EL ACUERDO QUE NO VIO LA LUZ

En la reunión de trabajo celebrada por la Administración Sanitaria representada por el Sr. Delegado Provincial de Salud y Consumo, D. Pedro Clavero, y el Excmo. Ayuntamiento asistidos de la Plataforma Pro-Salud de Ciudadanos de Guadix, se ha llegado a convenir en los siguientes puntos de acuerdo:

1.º) Se confirma que quedan suspendidas durante seis meses las medidas administrativas que afecten al actual estatus de los especialistas que prestan sus servicios en el Ambulatorio de Guadix, continuando en la actual situación.

2.º) En el plazo de un año, la mayor parte de la población de Guadix serán asistidos hospitalariamente, por razones técnicas, en los centros hospitalarios de Granada capital.

3.º) En Plan de asistencia Primaria proyectado por la Administración para Guadix y Comarca, cuyo proyecto está en fase acelerada de ejecución, se iniciará antes de tres meses, aceptando de modo provisional el ambulatorio, lo que entre otras cosas conlleva la instalación de unas camas y lo necesario para atención de urgencias, según capacidad de adaptación de propio Ambulatorio.

4.º) Se inician una fase intensiva de trabajo entre la plataforma conjunta Ayuntamiento-Pueblo y la Administración, que conlleva lo siguiente:

a) Reunión monográfica informativa sobre el Plan de asistencia primaria, a celebrar en la presente semana.

b) Reunión monográfica informativa sobre especialidades médicas, a celebrar en la semana del 24 al 28 de Febrero.

5.º) A la vista de los datos que aporten las anteriores informaciones, la Administración se compromete a estudiar y contestar de inmediato a las propuestas concretas que reciban del Ayuntamiento de Guadix en orden a los temas que afectan a la Sanidad Comarcal.

6.º) El Sr. Delegado Provincial de Salud y Consumo se compromete a aportar a la Comisión de Estudios constituida en el Ayuntamiento de Guadix todos los datos e informaciones que han servido para el estudio sanitario de la Comarca de Guadix, con carácter de urgencia.



7.º) Se aceptan el ofrecimiento del Sr. Delegado de Salud y Consumo de estudiar la alternativa que ofrezca el Municipio y Comarca de Guadix, que pudiera llegar a la creación en Guadix de un hospital.

8.º) El Ayuntamiento y la Plataforma Pro-Salud de la ciudad de Guadix se comprometen a realizar todos los trabajos necesarios para que en breve plazo se pueda presentar a la Administración el Plan alternativo.

9.º) El Ayuntamiento y Plataforma de Salud, en representación del Pueblo de Guadix y de su Comarca no renuncian ni renunciarán a sus reivindicaciones en materia sanitaria.

De todo lo cual se levanta la presente acta que asumen como vinculante los asistentes que abajo firman, en Guadix, a diecinueve de Febrero de mil novecientos ochenta y seis.

Con auténtica y lógica expectativa, la población esperaba un acuerdo satisfactorio en la reunión de trabajo que mantenían el director provincial de Sanidad, Pedro Clavero y la Plataforma Pro-Salud en el Ayuntamiento.

La reunión a la que no asistieron informadores y que hubieron de esperar hasta 6

horas; al final no tuvo un resultado positivo, puesto que las posturas eran encontradas y prácticamente ninguno se apeaba del burro.

El último borrador no fue asumido por los grupos que negociaban abriendo el fuego Antonio Valero que fue quien primero manifestó su disconformidad, a la que se unieron los demás componentes de la mesa de trabajo.

El hecho que quizás tuvo más motivación para no firmarlo fueron 2 puntos concretos a los que Pedro Clavero no dió unas explicaciones concretas sino ambigüedades fue el 2.º punto del acuerdo y el 7.º donde no quedaba tampoco claro qué compromiso adquiriría el Sr. Delegado puesto que lo de estudiar la alternativa y nada era, nada. Llegado al punto de no firmar y tras 6 horas de trabajo la gente agotada por la cerrazón, no tuvo tiempo tan siquiera de volver a negociar, ya que de un modo bastante violento, el Sr. Pedro Clavero abandonaba con malos modos la reunión de trabajo y Guadix, también dejándonos unas de sus frases muchas veces repetida a lo largo de la reunión: Yo no tengo capacidad para tomar acuerdos». Y así nos quedamos abocados a la desesperanza.

II Huelga General en GUADIX

- Las Fuerzas de Seguridad del Estado arremeten contra la población indefensa, creando desórdenes públicos y numerosos heridos.

VIERNES, día 21: — El ambiente en Guadix tras la frustración planteada por el no acuerdo de la reunión «negociadora», era una vez más de irritación y desconfianza. Las declaraciones del PSOE de Granada, y otros factores habían encrespado los ánimos de una población que se siente dolida y marginada. Todo ello conduciría a la huelga general. Al igual que la semana anterior, ningún grupo concreto convoca ni organiza la huelga, pero la voz se corre. Los piquetes numerosos de personas van cerrando por la mañana del viernes, los establecimientos que estaban dudosos. Bares, Comercios, Mercado, establecimientos públicos, Bancos... todo se cierra. Los accitanos una vez más se van desplazando el laberinto y por la Carretera de Murcia a la Estación. Se corta la Carretera de Murcia y la línea férrea por tres o cuatro puntos más de siete horas. Ello no obstante la presencia de los numerosos Guardias Civiles desplazados al lugar. Los manifestantes consiguieron crear un clima de coexistencia pacífica con sus teóricos «represores» con quienes departieron bocadillos y hasta en algunas ocasiones éstos regalaban las pelotas antidisturbios a los niños para jugar. Ya cansados los ánimos de todos, las mujeres encerradas salieron del Ambulatorio para ir a retirar a los hombres de la manifestación. Y así lo hicieron conjuntamente, marchando pacíficamente hacia el centro de la ciudad. Cuando parecía un tranquilo final de la jornada, llegaba la hora fatídica del caos y el pánico que originaría la actuación de las fuerzas policiales. Atravesaron la ciudad, después de varias horas de espera por la huelga, más de 40 coches ocupados por los policías nacionales de la Compañía de Reserva de Granada, y apenas pasados por los primeros coches de la comitiva al Ambulatorio de la ciudad, pararon sus coches, y en una operación rápida de castigo a la población indefensa que atónita los miraba, empezó la policía a disparar botes de humo y pelotas de antidisturbios a diestro y siniestro. Dispararon a cuantos vecinos vieron, sin importar la edad, ni lo que hacían, dispararon a las personas, viviendas, coches, Ambulatorio. Se desplazaron en una maniobra rápida, por casi toda la ciudad: Santa Ana, San Miguel, Bda. de Andalucía,... Corvirtieron la ciudad por unos minutos en un espectáculo dantesco. Los defensores del orden y la legalidad convirtieron la ciudad en un auténtico infierno de carreras, persecuciones, golpes, roturas de cristales, cu-



DURANTE EL DIA HUBO UN CLIMA DE COEXISTENCIA PACIFICA.

letazos a los pacíficos ciudadanos, ensañamiento con los representantes de los medios informativos (Radio Guadix, TV3 catalana...). El escándalo público causado esa noche por la policía será muy difícil de borrar de las mentes de los accitanos. Golpearon cobárdemente a mujeres, niños, personas de edad, sin dar explicación alguna: Sus únicas voces, eran: «Fuera, váyanse», cuando eran ellos los forasteros, los que debían de irse. Un vehículo de la Guardia Civil arrolló a un joven, sin detenerse a recogerlo...

ABUSO DE PODER

La gente todavía se pregunta: ¿cómo se pudo llegar a esos desmanes, por las fuerzas de la policía y Guardia Civil, que llevan un uniforme para dar ejemplo? ¿Cómo se puede dejar actuar a unos hombres de las fuerzas de seguridad en estado de excitación, como si estuvieran bebidos? ¿Cómo se puede permitir a la policía que se tome la justicia por su mano? ¿Fue un desquite de la semana anterior o una acción premeditada para asustar a la población? ¿Por qué circulaba la policía a esa velocidad provocativa e imprudente? ¿Por qué la policía no tomó itinerarios alternativos para regresar a sus cuarteles de invierno? ¿Por qué la policía escoltada por la Guardia Civil se adentró

en Guadix, si ya había terminado la manifestación? ¿Por qué la Guardia Civil no auxilió al herido que atropelló? ¿Por qué disparó al coche que pañuelo en la ventana llevaba al herido a la Casa de Socorro?... ¿Hace falta seguir...?

Hay que hacer constar que el Sr. Gobernador justificó la agresión, porque —decía desde Granada— que los manifestantes tiraron piedras e intentaron volcar algún coche de la policía. En Guadix, de los muchísimos testigos presenciales, nadio vió a esa hora tirar piedras ni atacar a las citadas fuerzas. ¿Es que había que utilizar el armamento de que se disponía o había que justificar el viaje de la Policía a Guadix? Se sabe por testigos directos que algunos policías desoían la voz de retirada de su Capitán. ¿Es esta la nueva policía de la democracia? Creemos sobran más comentarios. Tan solo recordar, que como resultado inmediato, hay que lamentar diez heridos, algunos graves, y más de veinte denuncias de particulares por perjuicios ocasionados por los desórdenes que causó la policía en la noche más negra que recordarse pueda en Guadix.

Lea «WADI-AS»

Oferta de la Junta de Andalucía, Resultado de la Entrevista. Que el pueblo juzgue.

La oferta de la Junta de Andalucía a los siete concejales socialistas es la siguiente:

1. — «Por parte de los representantes de Guadix se ha expuesto de forma clara la situación de subdesarrollo de la comarca accitana que la coloca en una de los últimos lugares Andalucía en cuanto a renta «per cápita».

La Junta de Andalucía entiende que dicha situación de subdesarrollo haya podido generar una situación de frustración colectiva que, desgraciadamente, ha llevado a exteriorizarse de forma violenta y con alteraciones de la normal vida ciudadana.

2. — El presidente de la Junta de Andalucía se ha mostrado dispuesto a analizar todas las propuestas necesarias que permitan la promoción del desarrollo sanitario, económico, social, etc. de Guadix y su comarca.

3. — En relación con el rumor que dió origen a la actual conflictividad y que fue que por la prevista jerarquización de los médicos especialistas de cupo, radicados en el Ambulatorio de la ciudad de Guadix, éstos dejarían de prestar sus servicios en el mismo para hacerlo en el Hospital de Baza, se confirma que tal rumor nunca ha correspondido a la realidad de los programas previstos por la Consejería de Salud y Consumo.

En efecto, como ya se ha hecho público, la apertura de servicios de especialistas programada en el futuro centro periférico de especialidades, sobre la base del actual ambulatorio, es la siguiente:

— **Medicina Interna:** 20-25 horas semanales. (Actualmente inexistentes).

— **Oftalmología:** 20-22 horas semanales. (Actualmente, 12 horas y 30 minutos a la semana).

— **Otorrinolaringología:** 20-22 horas semanales. (Actualmente, 12 horas y media).

— **Traumatología:** 18-20 horas semanales. (Actualmente inexistente).

— **Digestivo:** 16-18 horas semanales.

(Actualmente, 12 horas y 30 minutos).

— **Neumología:** 10-12 horas semanales.

— **Cardiología:** 10-12 horas semanales. (Actualmente, el especialista de pulmón y corazón, conjuntamente, presta servicios durante 12 horas y media semanales).

— **Tocoginecología:** 16-18 horas semanales. (Actualmente inexistente).

— **Dermatología:** 12-14 horas semanales. (Actualmente inexistente).

— **Urología:** 10-12 horas semanales. (Actualmente inexistente).

— **Cirugía General:** 10-12 horas semanales. (Actualmente inexistente).

Todo ello sin perjuicio de la actividad adicional que tales especialistas puedan desarrollar en relación con su vinculación al Hospital de referencia, del que dependerán administrativamente, para completar sus tareas asistenciales (especialmente la actividad quirúrgica), docentes y de coordinación.

Además, en el futuro centro de especialistas, también habrán de realizarse los estudios radiológicos y los servicios a los pacientes que precisen análisis clínicos.

Paralelamente, en el campo de la atención primaria de salud, está prevista la inmediata puesta en marcha del distrito de atención primaria con cabecera en Guadix, que incluye las zonas básicas de salud de Pedro Martínez, Marquesado, Purrullena y Guadix, con una población total de 62.000 habitantes. La puesta en marcha de este distrito supone, entre otros aspectos, la creación de 43 nuevas plazas de atención primaria —de ellas 27 en Guadix— de forma que la plantilla en el mismo aumentaría a 68 médicos y ayudantes sanitarios y 33 plazas de personal auxiliar y administrativo.

Las cifras son por tanto, expresivas de hasta qué punto los programas previstos de reforma sanitaria son positivos para la mejor atención de la salud de la población de Guadix.

4. — Durante los próximos seis meses,

continuará la misma situación que ahora para los especialistas que prestan sus servicios en el Ambulatorio de Guadix.

5. — Se reafirma que, durante el próximo año, los centros hospitalarios de Granada, por razones técnicas, seguirán siendo los centros en los que con carácter general será atendida la población de la comarca de Guadix.

6. — La Junta de Andalucía se ha comprometido a continuar informando a los ciudadanos sobre el programa de especialidades médicas y el Plan de Atención Primaria, previstos para la comarca accitana.

7. — Igualmente, la Junta se compromete a estudiar cualquier plan sanitario alternativo que presente la Corporación. Lógicamente, dicho plan deberá ser realizado con especial atención a los criterios de economía del gasto público, rentabilidad de las inversiones y cobertura solidaria para todos los ciudadanos andaluces.

8. — El presidente de la Junta de Andalucía ha reiterado su disposición a continuar el diálogo, tanto con el Ayuntamiento de Guadix, como con otras representaciones políticas y sociales, siempre que dicho diálogo pueda ser mantenido dentro de un clima de tranquilidad social.

9. — En las actuales circunstancias, la Junta de Andalucía entiende que sería enormemente beneficioso para la comarca de Guadix que se plantearan alternativas serias, rigurosas y solidarias, dirigidas a lograr el mayor desarrollo de la comarca, así como la mejor atención sanitaria para todos sus habitantes».

Las páginas de WADI-AS están abiertas, basándonos en el artículo 20 de la Constitución- a todo tipo de artículos y colaboraciones.

¡Manden sus trabajos a WADI-AS!

Apartado 66 - GUADIX



SITUACION JURIDICA.

Las reivindicaciones de la población accitana, están perfectamente reconocidas y amparadas en nuestra Constitución. Art. 43. - 1.º) Se reconoce el derecho a la protección de la salud. - 2.º) Compete a los poderes públicos organizar y tutelar la salud pública a través de medidas preventivas y de las prestaciones y servicios necesarios.

Por los «desórdenes públicos» causados el pasado viernes día 14 de Febrero (I Huelga General) con 18 policías heridos leves, algunos al parecer por un accidente de coche, y un accitano en estado grave, el Gobierno Civil ha remitido a través de la Fiscalía de Granada amplias diligencias para depurar posibles responsabilidades a que haya lugar.

Con motivo de los «desórdenes públicos», lesiones y daños, causados en la II Huelga general del día 21 de Febrero por la actuación de las FOP en Guadix, se tramitan Diligencias Previas, que recogen más de 30 denuncias de particulares directamente perjudicados, algunos con lesiones graves.

Evidentemente las situaciones de violencia no deben repetirse, especialmente por quienes tienen como obligación proteger a los ciudadanos y defender la legalidad democrática, y será conveniente estudiar una solución adecuada para reparar los perjuicios ocasionados, sin causar mayores. Y reconducir el conflicto sanitario que no debió derivar en una cuestión de desórdenes públicos.

¿QUÉ PODEMOS HACER?

No sólo podemos manifestarnos en las calles de Guadix, sino que hay otras acciones posibles a realizar que nos pueden dar mejores resultados. La tregua inicialmente concedida por 6 meses, por la Consejería de Salud y Consumo, nos debe animar a presentar un estudio documentado y alternativo de la demanda hospitalaria de la comarca de Guadix y poblaciones limítrofes. Los Ayuntamientos de toda la comarca y alrededores deberían hacer plenos extraordinarios sobre el tema sanitario y la dependencia hospitalaria. En caso extremo, se podría pensar en interponer un recurso contencioso-administrativo contra algunos actos discutibles de la Consejería de Salud y Consumo. Se deberían hacer mesas redondas en la Casa de la Cultura, sobre temas concretos de la sanidad, a fin de conocer serenamente la mejor manera de atender nuestras reivindicaciones, y las posibilidades a corto y medio plazo. Habría que recuperar un margen de confianza en general que permitiera asumir esta tarea entre todos, sin revanchismos inútiles ni partidismos. Se podrían convocar de una forma coordinada manifestaciones legales y pacíficas en el ámbito comarcal, e incluso en Granada frente a la Delegación de la Consejería de Salud...

LLAMADA A LA LIBERTAD.

Desde estas páginas de «Wadi-As», queremos llamar a la población accitana, para que siguiendo firme y vigilante en sus reivindicaciones se deponga todo acto de violencia por ser contraproducente, y poder provocar más violencia. Que se apaciguen los ánimos, se confíe en las gestiones de la «Plataforma pro-salud». Aceptemos las normas democráticas impuestas para todos, denunciando cualquier abuso de poder, y dando ejemplo en todo momento de sensatez, firmeza y capacidad de diálogo.

DIMISIONES Y CAMBIOS.

El concejal del Grupo PSOE, Antonio Tauste, ha presentado su dimisión al Alcalde de Guadix, a lo largo de este costoso conflicto sanitario. Asimismo los demás concejales del Grupo socialista, han anunciado que de no encontrar vías de solución con sus propios dirigentes de partido en Sevilla presentarían su dimisión al cargo, y quizá al propio Partido. Antonio Contreras, Concejal de AP, en la noche triste del viernes 21, solicitaba la realización de un pleno extraordinario, y la dimisión en bloque de todos los concejales del Ayuntamiento.

En radio Guadix, ha sido relevada del cargo de la Dirección, Lina Cayuela en mitad del conflicto. El equipo de profesionales de la radio, se vió sensiblemente reforzado con el Director de Radio-Genil, y el conocido profesional Agustín Martínez, que han llevado las ondas accitanas al portal de «Hora 25» en varias ocasiones.

Y por último, y por motivos distintos, nuestra directora, Pity Alarcón, forzada en parte importante por su necesaria dedicación a la radio en tierras murcianas, deja también por ahora la dirección de esta revista, de lo que se dará mayor explicación en el siguiente número.

GAZAPOS EN LA INFORMACION.

Los medios de comunicación de mayor difusión Nacional, han dado cuenta en sus páginas de la problemática de Guadix a partir de cuando el conflicto sanitario deriva en un conflicto de orden público y ello de manera deformada o con palpables errores.

Así el diario ABC atribuía a la población de Guadix 50.000 habitantes (muchas gracias por su generosidad demográfica) y una actuación de la población sesgadamente agresiva. El País (23-II) decía en su encabezamiento: «La comunicación por ferrocarril quedará en suspenso por tres días más, al haber sido inutilizadas las traviesas». Noticia totalmente falsa, puesto que Renfe, en ese día ya funcionaba normalmente. Querría haber dicho el articulista, que era el tercer día que se cortaba la comunicación por ferrocarril. El peor tratamiento del tema se ha dado en TVE y Telesur, cuando han planteado el conflicto sanitario de Guadix, como ocasionado en primer lugar por la construcción del Hospital en Baza, llegándose a decir que lo que se pretendía era arrebatar el Hospital a Baza.

Por otra parte, en el Diario IDEAL, quien ha seguido más de cerca y ampliamente dicha temática, en especial al quedarse como único diario de la provincia, se han dicho cosas tan interesantes como las siguientes: «De este conflicto de una amalgama de factores tienen la culpa: Falta de información de muchos, intransigencias de pocos y desgobierno de Guadix». «Andalucía está llena de pequeñas y grandes bolsas de rabia, indignación y frustraciones contenidas»...«La gente votó mayoritariamente a un partido para que se tradujese en eficacia, cambio real de las situaciones endémicas y no para que, aprovechándose de esa confortabilidad de los votos, se atrincheren en despachos, o en posiciones sordas, cuando no auténticamente despectivas, ante los clamores populares. La democracia no es sólo contar siempre con la posibilidad de una mayoría que no pone en peligro escaños, puestos ni poltronas. La democracia es sensibilidad para estar abiertos a los clamores, exigencias y peticiones del pueblo. Quizá a veces equivocada, pero esto hay que advertirlo, utilizando el procedimiento de convencer, no de aplastar con mayorías ni actitudes despectivas, y menos aún a paños...» Editorial del domingo 23 de Febrero.

JEREZ DEL MARQUESADO SE SOLIDARIZA.

«Jerez del Marquesado se solidariza con el problema sanitario de Guadix y comarca», así rezaba una pancarta expuesta estos días en la Plaza del Ayuntamiento. En Alcudia, Exfiliana, Benalúa, Purullena, Huéneja, y otros pueblos de la comarca se sigue con gran interés los comunicados y manifestaciones de Guadix, acudiendo los vecinos a menudo a nuestra ciudad, y realizando otras acciones de protesta.

LA AUTOVIA SEVILLA-GUADIX-BAZA.

El tema de la Autovía que unirá Andalucía (Sevilla) con Levante (Alicante), también ha estado estos días presente en las preocupaciones de los manifestantes accitanos, aludiendo a un posible olvido de nuestra ciudad.

Puestos en contacto con nuestro Ayuntamiento, nos dicen lo siguiente: Las referencias de la autovía prevista para 1991, con Sevilla y Bazam porque indican el principio y final del recorrido, que será financiado por la Junta de Andalucía. El otro tramo hasta Alicante será financiado por el Estado. Esta Autovía supondrá una importante mejora de las comunicaciones por carretera entre Andalucía, y con la zona levantina y Cataluña. Nuestro alcalde, aprovechó su reciente viaje a Sevilla para interesarse por este tema, en la confianza de que no sólo se sigan criterios técnicos al trazar el recorrido, sino también políticos, atendiendo a las poblaciones importantes como Guadix, que se puede ver asimismo beneficiada por dicho proyecto. Hasta el presente no hay un itinerario definitivo al respecto. Seguiremos informando en cuanto conozcamos más datos fiables de dicha autovía.

ERAN LAS CINCO Y MEDIA.

Haciendo algunas indagaciones acerca de qué cauces se utilizaron para la concentración de personas que tuvo lugar el día 24 de Enero en la Plaza de las Palomas, nos hemos enterado cómo convocaron a personas para que bajaran a la Plaza a las 5,30 de la tarde, hora muy taurina por cierto, que iban a apuntar para trabajar en el Hospital Comarcal de Guadix.

Forma ésta desde luego nada ortodoxa e impropia de citar al personal, puede que con premeditación y alevosía.

colaboraciones

«salud para todos en el año 2.000»

A lo largo del próximo trimestre va a iniciarse la reforma sanitaria en nuestra comarca, cuyas características fundamentales se podrían definir en una primera aproximación diciendo que **se basa en los criterios dados por la Organización Mundial de la Salud (OMS), incorpora la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad** como factores fundamentales de la actuación sanitaria, potencia la **actuación de un equipo multidisciplinario** (médicos, personal de enfermería, pediatras, trabajadores sociales, veterinarios, farmacéuticos), en contraposición con el casi exclusivo protagonismo actual de la figura del médico, **descentraliza los recursos** haciéndolos más accesibles a toda la población (sectorización en Zonas Básicas de Salud) y **se vertebra alrededor del Centro de Salud**.

En la conferencia de Alma-Ata (URSS) celebrada en Septiembre de 1978 y patrocinada conjuntamente por la O.M.S. y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, se estableció por **todos los países asistentes** que la mejor forma para conseguir la meta de «Salud para todos en el año 2000» se basa en la reordenación racional de los recursos destinados al sistema sanitario potenciando la atención sanitaria del primer nivel o Atención Primaria de Salud (APS).

En este nivel de atención al que es accesible TODA la población, pueden y deben resolverse más del 80% de las demandas sanitarias definiéndose en Alma-Ata la Atención Primaria de Salud como «la asistencia sanitaria esencial, basada en métodos y tecnologías sencillas, científicamente fundadas y socialmente aceptables, puestas al alcance de todos los individuos y familias de la comunidad mediante su plena participación y a un coste que la comunidad y el país puedan soportar. La APS representa **el primer nivel de contacto** de los individuos, la familia y la comunidad con el Sistema Nacional de Salud en el lugar donde residen y trabajan las personas, constituyendo el primer elemento de un proceso permanente de asistencia sanitaria».

El concepto de APS implica un cambio de filosofía sanitaria con respecto al actual sistema, que se concreta en los siguientes puntos:

1) **Búsqueda del estado de salud** y prevención de la enfermedad, en lugar de asistencia exclusiva a los individuos enfermos. Esto implica la PROMOCION DE LA SALUD y la prevención, curación y rehabilitación de la enfermedad en oposición a las actividades actuales cuya orientación exclusiva es hacia la curación de la persona enferma.

2) **Actuación sobre la comunidad y el entorno**, frente a la actuación individual sobre el enfermo aislado; se considera así al individuo y a la colectividad como elementos interrelacionados expuestos a los efectos sociales y ambientales del medio donde se desenvuelven.

3) **Participación efectiva de la comunidad** en la planificación y gestión de los

servicios sanitarios, posibilitando la asunción de la responsabilidad sobre su propia salud en lugar de asumir un papel de receptora pasiva de las prestaciones sanitarias.

4) **Actuación de un equipo multidisciplinario** en contraposición con la actual atención aislada y casi exclusiva del médico; así podrá prestarse una atención integral a los problemas de salud de la población. Destaca el nuevo papel asignado al personal de enfermería y la inclusión de la formación continuada y la investigación como actividades fundamentales.

5) **Descentralización de los recursos**, permitiendo una mayor accesibilidad y reparto equitativo de los mismos.

La Reforma Sanitaria se vertebra sobre el Centro de Salud que es la base de actuación del Equipo de Atención Primaria y dotado de los medios materiales y financieros necesarios para conseguir la atención sanitaria integral de la población.

Se permite la dignificación del ejercicio profesional facilitando la formación continuada y desarrollando un sistema adecuado de atención a las urgencias mediante la realización de turnos rotatorios de guardia entre los sanitarios de un equipo para suprimir la disponibilidad actual de los mismos durante las 24 horas del día.

Se tenderá a la universalización de la asistencia sanitaria por la integración de los padrones de beneficencia municipales en el sistema sanitario.

La base territorial es el Distrito Sanitario que es el resultado de la integración funcional de distintos municipios que se agrupan en Zonas Básicas de Salud.

El Distrito constituye la unidad de administración y gestión de los recursos sanitarios de una comarca, mediante la potenciación de la presencia de las Corporaciones Locales y la creación de consorcios sanitarios donde las distintas Administraciones Públicas integren los recursos sanitarios de que disponen para una actuación coordinada y conjunta en beneficio de toda la población.

El Centro de Salud de Guadix como Coordinador

El Centro de Guadix va a prestar los servicios de Medicina General, Pediatría, Enfermería, Laboratorio de Salud Pública, consumo y clínico, Rehabilitación, Salud mental, Odontología, Salud Materno-infantil y Area de Trabajo Social.

Es el centro coordinador de los dispositivos de urgencias del distrito, realizando la coordinación de los Centros de Salud de Pedro Martínez, Purullena y Alquife para poder responder adecuadamente a la petición de asistencia urgente ya sea en situaciones individualizadas o de catástrofe. Dispondrá de un sistema de comunicación por radiotelefonía que permite la eficaz intercomunicación entre los 4 Centros de Salud, los sanitarios de guardia y las ambulancias de cada centro para poder dar respuesta inmediata

a cualquier petición de asistencia.

Personal sanitario del Distrito.

Para la asistencia sanitaria en nuestro distrito habrá 33 médicos generales, 33 enfermeras/os, 2 pediatras, 2 Técnicos de radiología, 4 Asistentes Sociales y el personal auxiliar y subalterno necesario.

Todo el personal sanitario realizará una jornada laboral de 8 horas diarias o 40 semanales lo que se traduce en un incremento del 300% en relación con el actual. Esto debe traducirse de manera inmediata en un aumento del tiempo medio por persona; la realización de actividades programadas, producirá entre otras ventajas la desmasificación de las consultas y a todos los individuos se deberá realizar una historia clínica.

La actuación de un Equipo en el que cada profesional ejerce coordinadamente en función de sus conocimientos sanitarios permitirá que la población pueda recibir una asistencia sanitaria integral.

Las actividades del Equipo abarcan además de la asistencia sanitaria, la educación sobre los principales problemas de salud y sobre los métodos de prevención y lucha correspondientes. La promoción de una nutrición adecuada; la asistencia materno-infantil incluida la planificación familiar; la inmunización contra las enfermedades infecciosas (vacunas); la prevención y la lucha contra las enfermedades endémicas locales; el tratamiento apropiado de las enfermedades y traumatismos comunes y el suministro de medicamentos esenciales.

Conclusiones.

Desde mi punto de vista estamos ante un gran reto que consiste en que se sientan las bases para transformar profundamente el concepto de asistencia sanitaria, cambiando el actual sistema orientado exclusivamente a curar la enfermedad cuando ésta se ha producido, por otro que además de lo anterior consiga darle prioridad a la promoción de la salud y a la prevención de la enfermedad, elevando al mismo tiempo el nivel de educación sanitaria de la población, permitiendo la participación de la comunidad y extendiendo la cobertura sanitaria hasta la universalización, cumpliendo así con el mandato constitucional que obliga a los poderes públicos a ofrecer la asistencia sanitaria a todos los individuos.

Para conseguir todos estos objetivos, me atrevería a pedir que todos los sectores implicados, (Administración, profesionales sanitarios y población), supieran estar a la altura de las circunstancias no cediendo ante la tentación de defender intereses sectoriales, en beneficio de todos para que aportemos nuestro granito de arena en la consecución de la meta de la Organización Mundial de la Salud de tener «Salud para todos en el año 2000».

José Martínez Olmos
Médico.

Anúnciese en *Wadi-as*, ayúdenos a conseguir un mayor número de páginas.

colaboraciones

«hay que evitar que la enfermedad se presente»

La Organización Mundial de la Salud (O.M.S.) en su asamblea constituyente celebrada en 1948 definió la salud como «Estado absoluto de bienestar físico, mental y social, y no sólo la ausencia de enfermedad». Con esta definición la OMS deha bien sentido que la función de los servicios sanitarios no sólo es curar la enfermedad cuando ésta aparece, sino que hay que evitar que la enfermedad se presente, procurando perfecto estado de bienestar en todas las dimensiones de la persona.

A partir de la constitución de la OMS, lo que hoy conocemos como medicina preventiva empieza a cobrar importancia dentro de los planes sanitarios de los países occidentales. Pero el concepto de medicina preventiva es muy antiguo; hacia el año 2.650 a. de C. el emperador chino Hang Ti dijo: «No hay que tratar al que está enfermo, es mejor instruirle para que no enferme, porque el administrar medicina para curar enfermedades cuando ya están desarrolladas, es empezar a cavar un pozo cuando se tiene sed». Asimismo en China desde hace al menos 5.000 años existe la costumbre de las aldeas de pagar al médico mientras se está sano, y se deja de pagar cuando la persona cae enferma, hasta que vuelve a recuperar la salud, pues según los chinos la misión del médico es evitar que sus pacientes caigan enfermos.

En estos conceptos de salud y de medicina preventiva es en lo que se basa lo que actualmente se conoce como Atención Primaria de Salud, concepto que fue acuñado y desarrollado por la OMS en la conferencia de ALMA-ATA, celebrada en esta ciudad rusa entre los días 6 al 12 de Septiembre de 1978. Esta Atención Primaria de la Salud está asociada e integrada en los demás sectores del desarrollo de un país como son:

— El **sector agrícola**, porque de él depende la producción de alimentos.

— La **vivienda**, procurando que está adaptada a las condiciones climáticas y ambientales, que esté defendida de insectos y roedores y saneando el terreno circundante de la vivienda.

— El **sector docente o educativo**, porque ayuda a la población a conocer sus problemas sanitarios, sus soluciones y su coste.

— El **sector industrial**, estableciendo industrias que mejoren el nivel económico de la zona.

— **Obras públicas y comunicaciones**, para centrar y organizar vías de comunicación y medios de información de masas que puedan ayudar en la función educativa.

La Conferencia de ALMA-ATA reitera que la salud es un derecho humano fundamental y que todos los gobiernos deben utilizar los recursos que sean necesarios para el fo-

mento de la salud, recursos que en gran parte y lamentablemente se destinan a la compra de armamento y a conflictos militares nacionales e internacionales.

En España el primer paso serio para la organización de la Atención Primaria de Salud se da con la creación de una nueva especialidad médica, la Medicina Familiar y Comunitaria en el año 1978. En la creación de esta especialidad se tiene en cuenta que la piedra angular de la reforma del actual Sistema Sanitario la constituye el desarrollo y potenciación del sistema primario de salud y en general de la medicina extrahospitalaria, colocando a la asistencia hospitalaria sólo en el vértice del sistema sanitario y no en el centro del mismo como ha venido ocurriendo hasta ahora. La Atención Primaria de Salud abarca como mínimo los siguientes cuidados:

— Planificación familiar y asistencia materno-infantil.

— Nutrición adecuada, especialmente materno-infantil.

— Vacunaciones.

— Abastecimiento de agua potable en calidad y cantidad suficiente.

— Saneamiento básico que comprende evacuación y tratamiento de aguas residuales y basuras, lucha contra la contaminación ambiental y lucha contra insectos, artrópodos y roedores.

— Prevención y control de las enfermedades más frecuentes o endémicas en una zona determinada.

— Educación de toda la población en lo que respecta a sus problemas de salud y a la manera de resolverlos.

— Tratamientos medicamentosos, quirúrgicos elementales, o de otro tipo, eficaces ante las enfermedades y lesiones más comunes.

Dentro de la actual reforma sanitaria la Atención Primaria de Salud tiene una importancia capital. Los objetivos que se ha marcado esta reforma sanitaria son:

1.º) Aumentar el nivel de salud de los españoles haciendo eficaz el derecho constitucional a la protección de la salud. 2.º) Mejorar la calidad del servicio de Asistencia Sanitaria subsanando las deficiencias actuales. 3.º) Aprovechar de forma óptima los recursos económicos que el país destina a la Sanidad. 4.º) Mejorar las condiciones en las que el profesional ejerce su profesión. 5.º) Mantener un elevado grado de formación del personal sanitario que se conseguirá mediante un sistema permanente de actualización de conocimientos. La Asistencia médico-sanitaria y promoción de la salud, se llevará a cabo en los tres niveles siguientes:

— Asistencia Primaria de Salud en el pri-

mer nivel, a base de medicina familiar, a la vez Preventiva, Curativa y Comunitaria. Tendrá como base los Centros de Salud Rural que atenderán a unas 5.000 personas y dispondrán de 2 o 3 médicos especialistas en Medicina Familiar y Comunitaria, un Pediatra, 2 ATS y una comadrona. El módulo que se aplicará será el de un médico especialista en medicina familiar por cada 2.000 habitantes. En estos centros se hará: planificación familiar, higiene materno-infantil, vigilancia de epidemias, vacunaciones, exámenes de salud, saneamiento del medio ambiente, educación sanitaria y lucha contra las enfermedades transmisibles, además de la asistencia a los enfermos leves.

— Asistencia a segundo nivel con centros de salud subcomarcales o comarcales; en ocasiones existirán hospitales comarcales. El centro de salud subcomarcal atenderá a 25.000 o 30.000 personas y el comarcal a 100.000 o 125.000 y en ambos además de la atención que corresponde al primer nivel, se dará asistencia especializada, que comprenderá: psiquiatría, pediatría, medicina laboral, bancos de sangre, etc., servicios de medicina preventiva así como urgencias médicas y quirúrgicas, saneamiento ambiental, educación sanitaria de la población rehabilitación u docencia e investigación.

— La Asistencia al Tercer Nivel corresponde a la Región Sanitaria, asiste a un millón o millón y medio de habitantes y se realiza en centro hospitalarios o ciudades sanitarias.

Los centros de salud de Segundo Nivel realizarán las siguientes funciones:

a) Acción directa de asistencia a todo el que lo solicite sin ningún tipo de requisito que pueda privarlo de la asistencia para medicina familiar, odontología, puericultura, planificación familiar, etc.

b) Tratamientos más especializados y análisis, radiografías, cirugía menor, etc, para lo que será necesario un volante del médico de familia.

c) Actuación sanitario-sociales tales como inspección médico-escolar. Potabilización del agua de bebida, saneamiento de la vivienda y del medio ambiente, alejamiento y tratamiento de aguas residuales, y basura, etc.

Esta reforma sanitaria española se encuadra dentro de una política sanitaria a nivel mundial con objeto de conseguir la meta que la Organización Mundial de la Salud se propuso en su 30.ª Asamblea Mundial celebrada en el año 1977 y que consiste en que para el año 2000 «Todos los ciudadanos del mundo alcancen un grado de SALUD que les permita llevar una vida social y económica productiva».

Juan J. Castillo Castro.



Studio - Reportajes - Foto carnet en el acto
Revelado de carretes - Fotocopias - Lacas fotográficas
Reproducciones - Bromolios

donde la fotografía es arte

Avda. Medina Olmos, 37 - GUADIX

ESTE NO ES EL CAMINO

Repudiamos los actos de amenazas, los insultos vociferantes y nauseabundos que en momentos de grave tensión, se han dirigido contra personas, que en particular nada han tenido que ver en todo este jaleo de la reforma santiaria.

Apelamos a la conciencia honrada creemos de los ciudadanos, para que mediten y piensen si se lo merecían como asimismo llamamos a cargo a aquellos que buscando su satisfacción personal y quien sabe si subirse al carro político municipal, no han dudado en pisotear a quien fuera, para que una vez abajo ellos se pusieran subir.

Conviene no olvidar, que si algo bueno ha tenido por lo menos, esta movida es precisamente que el pueblo de Guadix, con información o sin ella pero para defender algo justo, se ha echado a la calle y que lógicamente, es más que probable que si lo ha hecho una vez, también lo pueda hacer más veces; situación ésta que a nuestro juicio debe de hacer pensar a más de un pretendiente de preboste, de un aprendiz de político, a l ahora de querer encaramarse al sillón municipal a quien se haya podido pasar por la imaginación, lo de organizar algaradas, echar a la gente a la calle, etc., para determinado fin personal y que no sea público, porque el pueblo no es lerdo.

COSAS DE NUESTRO PUEBLO.

Nuevo cometido del CASCAMORRAS, además de la Virgen intentará traerse el Hospital. La paliza puede ser terrible.

* * * *

Con este comunicado quiero desmentir la noticia aparecida en el n.º 41 de la revista «Wadi-As» que dice: «En una comarca de 85.000 habitantes, no se cuenta con una sola cama», pues sólo en mi casa hay 8, y además con colchón y almohada.

* * * *

Yo entiendo que se lleven los Bastetanos la Virgen, también entiendo que pongan allí la policía, si me tiras mucho entiendo que se lleven el hospital, ¡pero coño! que quieran llevarse la Catedral ya es demasiado.

AL CIERRE.

AMIGOS LECTORES, la información de todo tipo que estos días ha generado el protagonismo vivo del pueblo de Guadix, sería merecedora de un libro, que quizás nos atrevamos a preparar los redactores de esta revista. Cada día hay nuevas noticias, a veces esperanzadoras, a veces muy lamentables. Pero hay que cerrar Edición, y lo hacemos el Lunes 24 de Febrero después de la entrevista de la representación socialista del Ayuntamiento de Guadix celebrada con el Presidente de la Junta de Andalucía, sabiendo además que va a intervenir y venir a Guadix el Defensor del Pueblo, en la confianza de seguirles informando en sucesivos números, de este tema tan vivo y polémico, del que intentaremos desapasionarnos un poco. Entrevemos que en este conflicto abierto, puede pasar cualquier cosa: Se piden unas cosas, nos pueden dar otras, nos pueden conceder algo de lo que se pide. Nos pueden demostrar incluso con el tiempo, que la Administración desde Sevilla o Granada, tienen más datos y muy poco dinero. O nos lo pueden conceder todo. Habrá que preparar el cuerpo a todo ello. Mientras tanto, mucha salud y suerte.

LA REDACCION.

Con la polémica que existe referente a que la gente quiere hospitalizarse en Granada en lugar de Baza, el Insalud y la administración sexitana ha optado por cambiar el nombre a Baza y ponerle Granada bis.

* * * *

La iglesia ha pasado un comunicado que dice: «En lugar de pedirle a la Administración que nos ponga un hospital es más barato pedirle a Dios que nadie se ponga enfermo».

* * * *

Por fuentes oficiosas dignas de crédito se ha podido saber que existe un proyecto de ley que pretende llevarse las minas de Alquife a Caniles.

* * * *

Las amas de casa, encerradas en el Ambulatorio han optado por hacer medidas de presión, una de ellas es que nadie se ponga enfermo hasta que acabe todo este lío.

Sres., les agradeceré que con cargo a mi cuenta corriente/libreta atiendan al recibo que anualmente les presentará la revista «WADI-AS», correspondiente al pago de mi suscripción a la citada revista.

Banco: _____

Calle: _____

N.º Cuenta/libreta: _____

Población: _____

Agencia: _____

Titular: _____

Firma: _____



NOMBRE _____

CALLE _____

POBLACION _____

PROVINCIA _____

Deseo suscribirme por un año: 12 números a partir del número

Cuyo importe haré efectivo mediante: Talón bancario adjunto

Domiciliación bancaria.

Giro postal

Contra reembolso.

1.100 Ptas.

Firma _____ Fecha _____

Una vez haya sido cumplimentado, enviarlo a

WADI-AS
APARTADO DE CORREOS 66.
GUADIX - GRANADA.

ENTERATE DE LO QUE ES BUENO



Para los agricultores y los ganaderos de nuestra tierra.
"LA GENERAL" crea la LIBRETA DEL CAMPO.

Para que consigas rápidamente los créditos más adecuados para tu tierra,
bonificaciones en los seguros de tus cosechas y toda la información y apoyo
que necesites. Sorteos y una amplia gama de servicios.

A través de tu Libreta del Campo, "La General" estará permanentemente
en contacto y atenta a tus necesidades.

Entérate de lo que es bueno. Libreta del Campo.



**CAJA GENERAL DE AHORROS
Y MONTE DE PIEDAD
DE GRANADA**

"LA GENERAL"